En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las doce horas del día miércoles seis de septiembre del dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, virtual convocada para esta hora y fecha.----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, con fundamento en los artículos 111 fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1 fracciones I, II y III, 12.1 fracción II y numeral 2, fracción III; 16, numeral 1; 17, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes de este Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales**:** Roberto López Pérez. Consejero Roberto… tiene cerrado el audio, si pudiese, si no abre el audio y si pudiese nada más dar cuenta en el chat por favor… Bueno continuamos y regresamos si en lo que el Consejero recupera el audio. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses; Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral**: Presente Secretario, saludos a todas y a todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. Podríamos verificar en cabina si ellos tienen audio, escuchan, ¿Ahí tenemos salida? No es coincidente que tres no lo tengan. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** ¡Perdón! Es que yo apenas ahorita acabo de escuchar audio, no escuchaba nada una disculpa. Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias Consejera, bienvenida. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Regreso a dar cuenta, Consejero Roberto López Pérez, no sé si ya podamos…----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente señor Secretario, igual que la Consejera Lourdes, es en este momento que escuché sonido, una disculpa, buena tarde a todas y a todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Lo mismo, presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. --------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Muy buenas tardes a todas y todos, presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Buenas tardes a todas y todos, presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castán. ----------
**Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario Partido de la Revolución Democrática:** Muy buenas tardes a todas y todos, presente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, muy buenas tardes a todas y todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruiz. ----------
**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México**: Presente Secretario, buenas tardes a todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. ----------
**Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente señor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zuñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presente señor Secretario, buenas tardes a todas y a todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente señor Secretario, buenas tardes a todas y a todos. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta, hago constar la existencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este Órgano Colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria mixta convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, le solicito prosiga con el siguiente punto por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de Orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura, proyecto de orden del día con el punto número uno. ----------
**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del día. ----------**
**2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza firmar el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y este Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 en el Estado de Veracruz, para la renovación de los cargos de gubernatura y diputaciones locales, cuya jornada electoral será el dos de junio de dos mil veinticuatro.----------**
**3.- Informe que somete a consideración del Consejo General la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz sobre las acciones realizadas para la destrucción del material electoral y otros elementos de los procesos electorales locales anteriores.** Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día, y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Señor Secretario favor de inscribir a los integrantes y las integrantes de este Consejo General que requieran participar. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, respecto al proyecto de orden del día, se consultan intervenciones en primera ronda. Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia consulte en votación la aprobación del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si es de aprobarse el proyecto de Orden del día: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -----
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta, gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por **unanimidad de votos.** Si me lo permite Consejera Presidenta, de igual manera, con fundamento en los artículos 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Señor Secretario favor de asistirme. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, se consultan intervenciones respecto del punto que nos ocupa. ¿El Partido Verde Ecologista sobre la dispensa de los documentos? No, de acuerdo, ¿Alguna solicitud? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, favor de consultar en votación la aprobación de la dispensa solicitada. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta. Consulto de manera nominal a las Consejeras y los consejeros electorales si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, Consejera Presidenta, Marisol Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De acuerdo con la solicitud de dispensa, gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: Por la dispensa Secretario. -------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza firmar el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y este Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 en el Estado de Veracruz, para la renovación de los cargos de gubernatura y diputaciones locales, cuya jornada electoral será el dos de junio de dos mil veinticuatro.---**
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo, se abre lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz. Secretario favor de asistirme por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto. Partido Verde Ecologista de México, el Consejero Quintín Antar Dovarganes, ¿Alguien más? -----
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Su servidor Secretario, tengo problemas de conexión por eso solamente estoy actuando por audio por favor. -----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias Consejero, se toma nota de ello, el Consejero Roberto López Pérez, ¿Alguna otra solicitud? En ese orden Consejera Presidenta el Partido Verde Ecologista de México; el Consejero Quintín y el Consejero Roberto, primera ronda. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Se concede el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruíz, adelante. ----------
**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México**: Muchas gracias Consejera Presidenta, Secretario una disculpa la verdad es que en el punto anterior no quería que leyera todo el convenio, es un convenio muy amplio y sin embargo la representación que ostento quiere hacer algunas puntualizaciones en algunos puntos que vienen en este convenio, si bien es un convenio macro, a partir del día de hoy vamos a empezar a escuchar repetidamente qué es el proceso electoral el más grande de la historia, evidentemente va a ser el más grande de la historia, noventa y siete millones de mexicanos inscritos en el padrón electoral formarán parte y participarán en la elección de más de veinte mil cargos, además de Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, todas las elecciones locales, y sin bien el Instituto Nacional Electoral como coordinador de los procesos electorales federales y en coordinación con los Organismos Públicos Locales, dotados de plena autonomía constitucionalmente tendrán que firmar este convenio de colaboración. Si hay algunos puntos particulares en el que los integrantes de esta herradura, los partidos que integramos y los consejeros que se encuentran aquí, parece que en la construcción de este convenio posteriormente con sus anexos técnicos y sus anexos financieros tendrán que poner especial cuidado y especial atención sobre todo porque son actividades que ya hemos vivido y pretendemos que se pongan en la mesa para poder perfeccionalizarse, y quiero comenzar, voy a ser muy breve Consejera, espero que la sesión no tarde mucho, sé que de aquí se va a la ciudad de México porque mañana es la instalación en el Consejo General del INE, entonces voy a tratar de ser lo más breve posible; en el numeral dos, campaña de actualización y credencialización, si bien tenemos representación en el Registro Federal de Electores, que se nos otorgue con tiempo donde se va a ubicar los módulos extraordinarios, y cuáles son los horarios y las fechas para que nosotros podamos coadyuvar a que la población esté enterada de las fechas para poder actualizar su credencial de elector, hacer su cambios de domicilios y todo lo que

conlleva, la integración de la lista nominal definitiva con la cual vamos a llegar al proceso, a la jornada electoral; ahora, lista nominal de electores en el numeral tres, primero, ¿Quién va a pagar la lista nominal? Si en este convenio de colaboración en el anexo técnico tenemos una elección federal donde tenemos cinco elecciones, entonces tendríamos que establecer, de buscar y establecer que se pagara en quintas partes, la elección federal tendría que pagar la lista nominal de unas tres quintas partes ya que son elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales y en todo caso la cantidad de erogación que tendría que hacer el Organismo Público Local Electoral, sino únicamente dos quintas partes de Gobernador y Diputados Locales, de esa manera me parece que podríamos generar una medianía, una equitativa colaboración en cuestión de un producto necesario, este producto necesario si bien si solicitamos que con tiempo se nos entreguen la documental digital para poder hacer las verificaciones, ya que hemos encontrado una gran cantidad de turismo electoral en el estado de Veracruz para poder hacer estas verificaciones acompañado por supuesto por el Registro Federal de Electores y con las representaciones en las Juntas Locales de Vigilancia, las Juntas Distritales de Vigilancia para acompañar estos trabajos. Si bien es cierto ya el uso del papel en México y en el mundo es cada vez menor, ojalá que en algún momento el INE pensara que la lista nominal y entregarnos cuadernillos de listas nominales, once mil cuadernillos de papel es un dispendio de recursos, ojalá que un futuro tuviéramos una herramienta digital con los candados de seguridad, con la encriptación necesaria para poder trabajarlo a través de los representantes de casilla y hacer la verificación el día de la elección de manera digital, hay que ponerlo en la mesa, probablemente no se apruebe en este proceso electoral pero hay que ponerlo en la mesa; después viene la recolección de los cuadernillos de la lista nominal, deficiente totalmente el mecanismo que utilizan el INE a través de los Supervisores, Capacitadores Electorales que son ciudadanos, que hacen su mejor esfuerzo y de los propios funcionarios de casilla, pero el procedimiento es ineficiente, nosotros como partidos políticos recibimos la lista nominal, hacemos un compromiso por el buen uso de esta lista, sin embargo, en días pasados tuvimos a bien recibir multas por no regresar las listas nominales, sin embargo, listas nominales que en el Procedimiento Sancionador no se nos dio la oportunidad de demostrar que nosotros las entregamos, es decir, mi representante de casilla tiene una lista nominal la cual entrega en la casilla única, pero no sé qué tratamiento le dieron o no le dieron a esa lista nominal, si la incluyeron o no la incluyeron, si los propios funcionarios de casilla porque ya no querían cargar tantas cosas o los ocho cuadernillos o doce cuadernillos de los representantes de partidos la incluyeron o no, o a lo mejor se llevaron la de un partido pero la mía no, independientemente de que el procedimiento me dicen que me tienen que dar un cintillo el cual se desprende de la lista nominal, no sé porque mi representante me entregó una copia de acta firmada, me entrega el cintillo y en el Procedimiento Sancionador me dice no está tu cuadernillo, no está pero aquí está mi acta y aquí está mi cintillo, y todos los partidos sino me equivoco fuimos perceptibles de tener una multa, entonces, ¿Cuál va a ser el procedimiento en el anexo técnico? O ¿Cómo se va a recoger la lista nominal? Y sino la verdad no me las entreguen, la fuerza del partido político que yo represento está en la calle, está con la gente, está con la población, pero este será un tema que vamos a ver; capacitación y asistencia electoral, si bien los Vocales de Capacitación y de Organización de parte del INE van a ayudarnos con el tema de los CAES y de los Supervisores Electorales, me parece que podemos trabajar muy bien si es necesario poner especial atención en las capacitación, sobre todo en la manera de cómo se va a capacitar a los funcionarios de casilla para contabilizar los votos dependiendo de las coaliciones o de los frentes que se tengan el próximo proceso electoral, todavía no estamos definidos, pareciese que ya están algunos, sin embargo, podría haber alguna coalición diferente de manera local, la manera de cómo se van a contabilizar los votos, el tema del cuadernillo de votos válidos, de votos nulos, creo es importante plantearlo bien en el anexo técnico, los productos que entrega el Instituto Federal de Electores acerca de la distritación local y del encarte, la localización de las casillas en el ámbito local de diecinueve distritos federales pasamos a treinta distritos locales, como se conforman, como se colaboran, como se van a integrar cada uno de ellos, y sobre todo la ruta de traslado

que podrían tener en algunos casos. Tengo un punto más acerca del sistema del registro de candidatos, pero me quedan treinta y cinco segundos Presidenta, entonces son dos temas más acerca del sistema del registro de candidatos y sistema de registro de representantes de casilla, entonces me reservo para una segunda ronda, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante. Se concede ahora el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante señor Consejero. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias señora Presidenta. Me gustaría declinar mi participación a efecto también de que el representante del Partido Verde pueda continuar con su disertación toda vez que me parecen puntos importantes los que está abordando, y yo pasaría al ser más breve la mía en segunda ronda si me lo permite. Muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Correcto señor Consejero. Se concede ahora el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez, adelante señor Consejero. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, quienes tanto de forma presencial como de manera virtual dan seguimiento a esta sesión extraordinaria de carácter público en el Consejo General del OPLEV Veracruz. Voy a intentar agotar la participación de su servidor en una primera ronda para dos cuestiones, intentar resaltar de cara a la ciudadanía la importancia de este punto dos del orden del día relativo a la celebración, autorización de un convenio entre el INE y el OPLEV, y por otra parte anticipar por supuesto que estaré acompañando en sus términos este Proyecto de Acuerdo. Bien, en relación al primer aspecto pues como todas y todos sabemos, las elecciones libres, auténticas y periódicas representan una de las mayores fortalezas de la vida democrática tanto de nuestro país como de cada una de las treinta y dos entidades federativas y ¿Por qué razón? Bueno porque ellas nos permiten a nosotros conseguir uno de los propósitos fundamentales que dan vida a las elecciones en este esquema democrático y es el poder elegir a las personas que ocuparán diferentes cargos públicos, llámense gobernantes y representantes, son las elecciones pues las que legitiman y ordenan la transmisión y del poder público de manera temporal bajo reglas, principios certeros, claros que van dando una ruta legítima a este proceso de elección, ciertamente cada una de las elecciones se enmarcan en contextos económicos, políticos y sociales muy distintos que los hacen indefectiblemente distintas unas de otras, cada que viene un proceso electoral sabemos que viene con ellos un desafío, un reto y para eso debemos estar debidamente preparados, esa es en sí a grandes trazos como el preámbulo del tema que envuelve este documento que estamos comentando, y entonces dados esos retos y desafíos en la importancia de las elecciones, hay un modelo de un sistema nacional electoral que descansa en tratándose de la organización de elecciones en una coordinación y colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y los treinta y dos Organismos Públicos Locales Electorales para que en el caso de Veracruz, nuestras elecciones locales, las que tendrán verificativo el dos de junio del año próximo, la Gubernatura y la totalidad del Congreso Local, pues se puedan desarrollar de manera eficiente, eficaz, que cada una de las actividades necesarias que engloba el proceso electoral puedan ver la luz de manera clara, de manera transparente y de manera certera, entonces este convenio que anticipaba, estaré apoyando en los términos en los que fue circulado, constituye eso precisamente, constituye un instrumento que nos permite visualizar de manera concreta, delimitada, cuáles son las actividades, cuales son los recursos materiales y humanos que van a corresponder a votar a cada una de las partes, esto es al OPLEV Veracruz y al INE, y en este medida pues este convenio nos brinda seguridad y certeza en cada una de las etapas, nos da información clara, precisa y sobre todo nos permite a nosotros como autoridad electoral dar un seguimiento, una ejecución, un control exacto para que no haya ningún tipo de error, o que estos errores puedan gestionarse a tal manera que se reduzca el mismo el grado de error, y en esa medida pues este es un instrumento de alguna manera y de alguna manera traduce en una formalidad, en una colaboración y una coordinación que ha sido el éxito de la organización de procesos electorales anteriores de ahí que esté

acompañando. De igual manera pues aprovecho los minutos que me quedan para comentar un tema que ha sido fundamental, el caminar de la mano con la delegación del INE en Veracruz ha sido también uno de los insumos importantes, por ejemplo este convenio que hoy tenemos empieza a trabajarse desde el mes de marzo de este año, se han realizado diversas reuniones de trabajo con el OPLEV Veracruz y hoy vemos precisamente madurado vemos este fruto que ha sido producto decíamos de estos acercamientos interinstitucionales de cada una de las promesas electorales y bueno va ahí un compromiso, una voluntad de ambas instituciones por garantizar una elección exitosa, y de ahí que refrendemos nuestra gratitud a toda la delegación del INE en Veracruz, por supuesto a las oficinas centrales pero en el caso de la entidad veracruzana me parece que desde que hemos salido a la vida pública de los OPLES, hemos tenido en las delegaciones un acompañamiento virtual. No menos importante es referirme a la vinculación que tenemos que tener con otros actores, particularmente quiero referirme al tema de los partidos políticos, en otros espacios lo he dicho, en caso me parece vale la pena reiterarlo, los partidos políticos como actores medulares en el sistema político necesaria e ineludiblemente son piezas fundamentales no solo para actividades de proceso electoral, sino para todo el trabajo que hacemos también de manera continua, de ahí que es importante seguirle apostando para que más allá de la vinculación estrictamente institucional que el OPLEV debe mantener para el cumplimiento de la obligación, ejercicio de derechos, creo que es se debe de seguir procurando un diálogo continuo, propositivo, con las representaciones, con los comités, con las delegaciones para que ese proceso electoral al que le buscamos sea un éxito en beneficio de los actores políticos, de la ciudadanía veracruzana pues pueda precisamente dirigirse por ese camino, entonces más allá de esa relación siguiendo un estricto apego a la normatividad, creo que seguirle apostando por una relación proactiva entre representaciones, actores políticos y el árbitro electoral es indispensable para tener un impacto positivo en el proceso electoral venidero. Entonces sintetizo, acompaño como anticipaba este Proyecto de Acuerdo y bueno esperemos que los actos que vayan a concretarse puedan darse precisamente en este esquema de necesaria vinculación y camino armonioso que debe existir para definitivamente lograr el éxito y los procesos electorales como ya lo hemos visto en procesos comiciales anteriores. Muchísimas gracias Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias a usted Consejero. Se abriría segunda ronda, ya tendría anotado al representante del Verde y al Consejero Quintín, ¿Alguien más? ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Ninguna solicitud, Partido Verde Ecologista y el Consejero Quintín Antar Dovarganes y la representación del Partido Revolucionario Institucional, en ese orden Consejera Presidenta, segunda ronda. --

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, se concede el uso de la voz en consecuencia al representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante. ----------

**Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de Méxic**o**:** Gracias Presidenta, continuo, temas importantes, sistemas de registro de candidaturas y precandidaturas, si bien aparte de la millonada de más de mil millones de pesos que tiene el INE en su área, informática y técnica para hacer todos sus sistemas los cuales, los deficientemente funcionan, pero bueno tratan de funcionar. El Sistema Nacional de Registros de Candidatos, Nos otorga a los Partidos un documento en el cual se avala que subimos toda la información sin embargo eso a los partidos políticos, nos implica una doble tecleo y un riesgo al momento de teclear información, tanto en un sistema del INE, como un sistema propio del OPLE, que, que sugerimos bueno, que la Unidad Técnica de servicios informáticos del OPLE, y la del INE, se pongan de acuerdo, si vamos a utilizar un sistema de línea, ese mismo sistema en el que cargamos toda la información de nuestros candidatos se pueda trasladar de manera completa de manera en una carga masiva al SNR, para que se nos arroje este documento integrarlo en el sistema del OPLE, y que se pueda aprobar la candidatura o la precandidatura ya que esta información llegará a la Unidad Técnica de Fiscalización para que los candidatos o precandidatos puedan ser fiscalizados en tiempo y forma, colaboración nada más, sobre todo porque después de un invento que pusieron ahí, el tema de

conóceles que no está mal pero si vamos a tener que tener otro sistema , donde vamos a capturar me parece ocioso e innecesario cuando podríamos generar un sistema el cual se puede integrar toda la información a través de módulos o micro sitios y tendríamos la información correcta de manera uniforme y no estaríamos perdiendo el tiempo entre una captura y otra, simplemente dándole, certeza, a que el mismo candidato que registramos de manera primigenia tenga su información correcta para los dos sistemas., anexo técnico de nuevo, luego llegamos al sistema de registro de representantes de casillas en el cual el Proceso Electoral, veinte - veintiuno, fue un verdadero fiasco, Representantes de los Partidos políticos, afuera de las casillas con una acreditación que nos arrojaba un PDF, en el sistema del INE, no se les daba acceso por que no estaban en la lista que tenían los funcionarios de casilla más de veinte por ciento de los representantes del Partido Verde se quedaron fuera y si no me equivoco, los otros Partidos estuvimos en haciendo señalamientos en conferencia de prensa, porque el sistema de representantes de casilla del INE, no funciona porque se aprueban términos, por qué por qué no se pueden hacer sustituciones, porque no se cargaban masivas porque los txt no funcionaban, si queremos que funcione cuando menos la elección de Gobernador y Diputados Locales, en Veracruz , necesitamos a representantes de casilla cuatro en este caso, Propietario uno, suplente uno, Propietario dos, suplente dos, casilla única, conteo este de manera simultánea necesito a mis representantes en los dos cómputos y necesito que estén acreditados, independientemente que los tengamos que acreditar de manera errónea los Consejos Distritales, del INE, diecinueve en lugar de treinta, cuando podríamos hacerlo en treinta, pero si vamos a trabajar como quiere el INE, va dale pero que el sistema funcione que nos garanticen que va a funcionar y que nuestros representantes van a poder tener acceso para el seguimiento de la Jornada Electoral, y el último tema monitoreo de medios para radio y televisión, me parece que es el número veintitrés voy a tratar de rapidito, necesitamos que se tengan las bases técnicas para el monitoreo de espacios que difunden noticias porque, pues hay muchos adelantados, hoy hay muchos adelantados he, en el Proceso Federal, también hay muchos adelantados en el Proceso Local, que se difunden que se promocionan en todo el territorio necesitamos tener ese dictámenes, ese robustecimiento del programa de monitoreo para qué para que antes del Proceso Electoral, que nosotros tenemos que entregar en un convenio de coalición, un registro de candidaturas sepamos quién está infringiendo la ley con actos anticipados de campaña me parece que es imperativo que cuando inicie el Proceso Electoral, podamos tener estos, estos documentales porque nos van a servir precisamente para poder ir armando los recursos que podamos tener que presentar, es cuanto Presidenta, perdón por excederme. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien, gracias señor represente se le concede el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias presidenta, saludo con afecto a todas y todos, reitero la disculpa por los lentes oscuros, en la mañana sí me los pude quitar en la sesión de quejas, pero ahora no con esta gotita que es tropicamida ya se ancha la pupila ya no se puede, el motivo de mi intervención es para manifestar, mi congratulación por la celebración de este Convenio General de Coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral, en el cual, como se aprecia en el mismo que establecen las bases de coordinación para ser efectiva la realización eficaz del Proceso Electoral Concurrente, dos mil veintitrés–dos mil veinticuatro , en el Estado de Veracruz, para la renovación de los cargos a la gubernatura y diputaciones locales así como los instrumentos jurídicos necesarios que de él se deriven, quisiera yo externar un reconocimiento eso del lado local por supuesto, al lado Federal hay otras Elecciones, pero quisiera yo externar yo un reconocimiento a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, así como su titular, en el Vocal Ejecutivo, el licenciado Josué Cervantes Martínez, por siempre, estar trabajando hombro con hombro con este OPLE, Veracruz, y por la preparación de las diligencias necesarias para poder suscribir este convenio de colaboración, Así mismo desde luego agradecer a las diferentes áreas de este Organismo, por los trabajos que realizaron y que

culminaron en diversas sugerencias que fueron enviadas al Instituto Nacional Electoral, y que en la mayoría de los casos hoy se ven impactadas en el documento, quisiera yo externar también un reconocimiento para todos y cada uno de los Partidos Políticos, que son los verdaderos protagonistas del acceso al poder de nuestro sistema democrático y reconocerles anticipadamente por la generosidad y la responsabilidad que habrán de tener como lo tienen en cada uno de los Procesos Electorales, para cumplir las reglas y cumplir las determinaciones desde luego tanto de Órganos Administrativos como de Órganos Jurisdiccionales pero sobre todo en el caso de los administrativos por participar con ellos en la construcción de esos acuerdo y no solamente por darle legitimación si no acompañamiento efectivo y enriquecido a las determinaciones de este Órgano administrativo, como ha sucedido desde Procesos Electorales, pasados estoy seguro que con la suscripción de este documento el Proceso Electoral Local, en nuestro estado llegará a buen puerto pues es incuestionable la importancia de que el OPLE, mantenga una relación institucional con diversas autoridades como en este caso el Instituto Nacional Electoral, siempre en un marco de respeto a las atribuciones y a la autonomía de ambas organizaciones, como ciudadano qué gusto me da ver las Instituciones mexicanas, trabajando y dando resultados a la ciudadanía en el ámbito de sus competencias en hora buena, Muchas gracias Presidenta, sería cuanto. ----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Consejero ha solicitado también participar en esta segunda ronda, representante del Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga, adelante. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Buenas tardes, a todos y todas las integrantes de este Consejo, a la ciudadanía en General que nos escucha por los medios y plataformas, no hay plazo que no se cumpla y efectivamente, ya vamos a ese plazo que es el inicio del Proceso Electoral Federal, primero y luego el Proceso Electoral Local, y para ello este órgano Local , tendrá como es el caso de ir implementando distintas acciones como es este importante convenio de colaboración vamos a ver sí que este convenio nos salga bien no sea que vaya a ser el último que se practique no entonces esperamos que no sea el último, entonces como en todos los procesos electorales que son concurrentes inevitablemente tenemos que llevar a cabo con el INE, este, este convenio en este caso tenemos el OPLE, la elección de Gobernadores y Diputados Locales, se refería el compañero del Partido Verde Ecologista, al tema de la lista nominal en sí quiero aterrizar en ese punto dado la importancia que ha representado la lista nominal para el desarrollo del Proceso Electoral, obviamente he la lista nominal anteriormente traía muchos datos que probablemente a los Partidos Políticos, nos era muy útil, para la información para buscar a nuestras representación para la ubicación de los votantes por para la movilizaciones, Por qué no decirlo nos servía más nos servía los Partidos Políticos, En la actualidad la lista nominal trae el nombre y párele de contar, es un gasto en papel si suman lo de las multas que nos aplicaron a los partidos políticos en la elección anterior las cosas si suman de las multas que nos aplicaron a los Partidos Políticos en la elección anterior ya a lo mejor nos hubieran servido para comprar una cuarta parte de unas sencillas tablets para darle a las representaciones que las tengan ahí en las casillas, he si no mal recuerdo la, la representación de mi partido, del Partido que represento en esta mesa ante la Comisión Estatal de Vigilancia, hizo he la propuesta de que las listas nominales ya no nos fueran entregadas a los Partidos Políticos, porque representaba toda una serie de complicaciones que ya lo señaló el compañero del Partido Verde, para nuestras representaciones lejos de que andamos buscando la representaciones los tenemos que andar buscando ellos distrayéndose sus ocupaciones para capacitarlos y luego el día de la Jornada Electoral, lo único que falta es que le traslademos a ellos la multa que nos ponen a nosotros con todas las complicaciones, nosotros propusimos y yo creo que no sería malo que también el órgano Electoral, lo llevara como comentario, verdad que los Partidos Políticos, verdad la lista nominal que la haga suya el Órgano Electoral, que ellos que sea parte de la papelera Electoral y que le entreguen a la representación el día de la elección terminando la Elección que la recojan y se lleven su lista nominal, porque de lo contrario va a seguir siendo gasto, tras gasto, tras gasto en multa es imposible andar persiguiendo a alguien que nos ayuda el día del Proceso

Electoral y todavía lo andamos buscando dos tres días después una semana un mes , oye la lista y la lista, la lista ya la tienen en el boiler, no o ya la utilizo en su fogón bueno ya se me terminó el tiempo sigo en la siguiente ronda si me permiten. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Claro que sí señor representante, Secretario me asiste por favor para la tercera ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, intervenciones en tercera ronda, el Partido Revolucionario Institucional, ¿Alguna otra solicitud?, El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, ¿Alguna otra solicitud en tercera ronda? ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Yo al final. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, en esa orden Consejera Presidenta, en tercera ronda. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias este señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, puede continuar con su participación. ------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta, entonces yo creo en este tema, no sé sí en otros Estados de la República, tendrán el mismo problema pero aquí en Veracruz, sí lo tenemos, verdad y yo creo que debe ser tomado en serio el tema de la lista nominal que ya se ha vuelto una carga económica para los Partidos Políticos, porque inevitablemente tenemos multas ya en un Proceso anterior a este se logró en México, en un acuerdo del Consejo General, y nos perdonaron y nos perdonaron las multas y pusieron, aplicaron una multa general para cada uno de los Partidos Políticos, por eso no nos llegó acá a los Estados, pero no fue el caso, yo recuerdo que al último nada más anduve localizando un recibo que me faltaba de una lista del último Proceso, pero de todos modos me costó ese recibo ciento treinta y cinco mil pesos, entonces yo creo que es un tema muy serio, muy serio por qué no lo traen en la papelería, que le dan al Presidente de la casilla claro porque también tiene sus complicaciones ha pues para nosotros también tiene sus complicaciones ni modo que se lo traslademos a las representaciones entonces ese punto creo que es muy importante y es de observarse para cualquier tema que en su momento se pueda tocar presidenta, cuando tenga sus reuniones sí tiene a bien tocarlo por la importancia que representa, en cuanto al registro de candidaturas y representaciones y representantes yo creo que en el tema de las representaciones este tendremos que ir a la par con el órgano Electoral, el Federal tendremos que ir a a la par con, con el INE, dado que tendrá una base de datos nuestro RG, será el mismo para la Elección Federal, para la Elección Local y amen de la representación he uno ó dos, o los cuatro que logremos registrar de todos modos indispensable tener y contar con un sistema que nos dé facilidad, que nos dé a nosotros la ductilidad de poder registrar y en un determinado tiempo de poder hacer altas y bajas y que no nos restrinja hasta determinado tiempo el sistema no que mételo mañana porque ya no te registras, sí ya te cerraron el sistema, ahí apúrale en la noche porque si no, oye y mándamelo los datos porque me van a cerrar el sistema es una de las carreras, de una vez te digo, tienes quince días, si no el sistema se cierra, y ya sabemos nosotros cómo movernos y en el tema de las candidaturas pues tendríamos que ir en carriles distintos porque se trata de Elecciones Locales, pero yo creo que nada perdemos con que sea igual al del Instituto Nacional Electoral, total tendríamos que ir con ellos a fuerzas en el convenio Gracias Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias a usted señor representante, se concede también el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, Adelante Consejero. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidenta, quisiera intervenir porque he escuchado muchas observaciones, muchas observaciones tanto de las representaciones del Partido Verde Ecologista de México, mi amigo Sergio, como del maestro Zeferino, también mi amigo respecto de cosas que pueden y deben mejorar en el tenor del Proceso Electoral, entonces he pues me gustaría tomar el compromiso si me lo permiten de realizar de esas intervenciones unas síntesis de lo que han mencionado aquí en la sesión de Consejo General, a efecto de poder ponérselo a consideración a la Dirección

Ejecutiva de Organización Electoral, y a la secretaría Ejecutiva a efecto que en este proceso que estamos por iniciar, como en el siguiente que es el año dos mil veinticinco, pero inicia en dos mil veinticuatro, terminando el proceso de Diputaciones y Gubernaturas, se puedan ver cuáles son los avances en esos temas respecto de la coordinación con el Instituto Nacional Electoral, esto también a efecto de que bueno el proceso inicia mañana para el INE, este Proceso Electoral, pero pues bueno todavía tendremos tiempo para desahogar los trabajos en algunos rubros en otros no de los que han comentado, pero para el veinticinco sí tendría que ser posible , a su vez a efecto de ser plurales si me permiten dicha síntesis se la ponemos a consideración a todas las representaciones de los partidos políticos para ver si hay algún comentario adicional que pudiese abonar esto a efecto de construir el documento que se ponga insisto a consideración de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y de la Secretaría Ejecutiva de nuestro OPLE, para efecto que todas las áreas puedan tomar las pertinentes determinaciones y las negociaciones con el Instituto Nacional Electoral, excelentemente representados por conducto de nuestra Presidenta, Es cuanto, Presidenta muchas gracias. --------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Consejero finalmente, a una moción la acepta, señor Consejero. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Claro. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante señor representante. ----

**Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Muchas gracias Consejero, yo agradezco mucho la intención de formar este documento simplemente para solicitarle cuando se ponga a consideración del Consejo General, del documento con las observaciones que hemos vertido y que hemos planteado en esta mesa, y que quede claro, la y lo pongo a consideración del orador, la independencia y la autonomía que tiene el Organismo Público Local Electoral de Veracruz, debería de prevalecer para salvaguardar el Proceso Electoral Local, antes de cualquier intento o instrucción de algún funcionario de la Junta Local del INE, hay que salvaguardar el procedimiento Local y eso es lo que este Organismo a través de la Presidencia y de la Secretaría Ejecutiva con el acompañamiento de todos los Integrantes del Consejo General deberíamos de generar en ese documento he porque sabemos cómo es el INE, funcionando en la Junta Local como mera oficialía de partes no. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante señor Consejero. --------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, Gracias señor representante bueno considero que es una herramienta que lo que busca es precisamente armonizar las visiones a efecto de sin, entrar en entrar en conflicto con la Junta Local o con el Instituto Nacional Electoral, a través de su Consejo General, de sus áreas Ejecutivas y por su puesto sumando la visión de este Consejo, empezando por la visión de las representaciones políticas que pues son la mitad de este Consejo y la mitad que juega además se pueda llegar a consensos que sean Pertinentes y sobre todo soluciones reales a las problemáticas que ustedes han manifestado esa sería la intención y estoy de acuerdo con usted sin sacrificar jamás la independencia de este órgano, muchas gracias.----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Consejero pedí el uso de la voz en esta última ronda solo para manifestarle, pues a la ciudadanía que estos convenios como su nombre lo dicen implican una coordinación y una colaboración bajo el esquema del sistema Nacional Electoral, que respeta la autonomía de cada uno de los Órganos Electorales Administrativos en el país, es evidente de que el Instituto Nacional Electoral, ha sido respetuoso de estas competencias ha sido he también ha plasmado en estos documentos pues toda la disposición para establecer reglas y procedimientos claros que eleven la calidad y la eficacia de la Democracia Electoral, particularmente para el Estado de Veracruz, la intención es que en estos documentos podamos Generar las líneas Generales que permitan la optimización de procedimientos de para los Procesos que van a realizar dentro del contexto del propio Proceso Electoral, y que los recursos humanos, recursos materiales, los recursos financieros, que pongamos a disposición lo tanto la autoridad federal, como la local pues se he pues se ejerzan con estricto a pego al Marco Legal que nos este rige, en nuestros respectivos

ámbitos de competencia, por parte de su servidora, tomo nota ya de las manifestaciones que han hecho también las representaciones de los partidos políticos, y pues tampoco puedo dejar de lado agradecer a los pares de esta mesa, a las Consejeras y Consejeros, que participaron en la revisión de y en la realización de los trabajos tendientes a la Integración de este convenio por su participación y esmero en el desarrollo de estos trabajos, a las áreas también Ejecutivas, del OPLE, de Veracruz, Gracias por participar en la integración de este documento y finalmente, pues a la ciudadanía Veracruzana con esto ya estamos de cara muy cerca al Proceso Electoral, para el estado de Veracruz, y bueno es reiterativo para todos que la intención de este Consejo General, es garantizar transparencia, equidad, en la contienda, es cuanto gracias, Señor Secretario toda vez que han concluido las intervenciones en este punto solicitaría a usted consulte en votación su aprobación.----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, Consulto de manera nominal a las Consejera y a los Consejeros Electorales, en el sentido de su voto respecto al proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden**:** Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------

**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** Con el proyecto, gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** (INAUDIBLE) ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** La Consejera ha manifestado en el chat, que está a favor, damos cuenta de ello aquí en la mesa, y está escribiendo que tiene fallas de conexión y se pronuncia a favor Muchas gracias, Consejera, se toma nota:,Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta Secretario, muchas gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto, Secretario. ------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es, aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número dos del orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta el siguiente punto se refiere **al informe que somete a consideración del Consejo General , la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral, del Organismo público Local Electoral del Estado de Veracruz, sobre las acciones realizadas para la destrucción de material Electoral, y otros elementos de los Procesos Electorales, locales anteriores**. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el informe que previamente ha sido circulado y se abre lista de las y los oradores que requieren intervenir en este punto, señor Secretario, me asiste tomando nota. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda, sobre de este punto, intervenciones en segunda ronda, alguna intervención en tercera ronda, Presidenta no hay solicitud alguna al respecto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Secretario, pues seguimos con el siguiente punto por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, le informo que ha sido agotado el orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos, su asistencia y siendo las trece horas con dos minutos del seis de septiembre del año en curso se levanta la presente Sesión Extraordinaria, muchas gracias a quienes nos siguen, también a través de las diferentes plataformas, del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, muy buena tarde. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 13 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las once treinta horas del día catorce de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión extraordinaria**, debidamente convocada. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta**: Buenos días a todas y a todos a quienes nos acompañan en esta sala de sesiones del Consejo General, así como quienes nos están también siguiendo a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II y numeral 2 fracción 111 y 16 numeral 1, y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, los Integrantes de este Consejo General previo al pase de la lista de asistencia, quiero hacer constar, a las y los integrantes del Consejo General, que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el reglamento de sesiones del Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez Consejero Electoral. ---------- ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente muy buenas, tardes todavía días perdón a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente muy buena tarde. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --

**Fernando Garcia Ramos, Consejero Electoral:** Presente, hola a todas y todos. --
---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidente:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representaciones de los partidos políticos: Partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria de Partido Acción Nacional:** Presente. Muy buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representante, Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente buenos días a todas y todos, gracias. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática Guadalupe Salmones Gabriel. ----------

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática:** (INAUDIBLE). ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de Méxic**o**:** Presente buen día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. ----------
**Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano:** Presente señor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Carlos Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Secretario presente muy buenas tardes a todos y todas. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México, Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México Veracruz:** Presente Señor Secretario, buenas tardes a todas y todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz Secretario Ejecutivo, para hacer constar en el acta Consejera Presidenta hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum para sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario Personas, integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone articulo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara formalmente instalada la sesión extraordinaria mixta para esta hora y fecha, señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto: se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------
**1 Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ----------**
**2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determinan las cifras del financiamiento público que corresponde a las Organizaciones Políticas y Candidaturas Independientes para el ejercicio 2024. (A propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos) ----------**
**3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, en cumplimiento a la sentencia SUP-REC-231/2023, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se continúa con la realización del Proceso de Consulta Libre, Previa, Informada, de Buena Fe y Culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, respecto a la implementación de acciones afirmativas en materia de representación político-electoral, implementada mediante Acuerdos OPLEV/CG066/2023 y OPLEV/CG067/2023; y se emite una nueva convocatoria dirigida a las personas interesadas en acreditarse como observadoras en el referido proceso de consulta. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos). Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------**
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Persona integrantes de este Órgano Colegiado, Con fundamento de los Artículos 36 y 39, del reglamento de sesiones del Consejo General, está su consideración el proyecto del orden del día y, se abre lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, señor Secretario, asistirme inscribiendo a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta intervenciones en este punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En virtud de no haber participaciones Consulte en votación la aprobación del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se Consulta de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, si es de aprobarse el proyecto de orden del día.: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** Con la propuesta gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor Secretario. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta. ------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos, si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11, numeral 1 y fracción VIII y 37 así como numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes de este Órgano Colegiado, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, Secretario, inscribir a las y los integrantes que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones respecto de este punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En virtud de no haber participaciones consulte en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ---------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** Con la solicitud. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A Favor**.** ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados, es aprobado por **unanimidad** de votos. ------
---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto**,** Presidenta, el siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determinan las cifras de financiamiento público que corresponde a las Organizaciones Políticas y Candidaturas Independientes para el ejercicio 2024.** (A propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos). Si me lo permite Presidenta quiero hacer constar la presentación ante la presidencia del Consejo General del escrito presentado por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramita, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3. Asimismo, hago constar la presentación ante la presidencia del Consejo General del escrito en este caso presentado por la Consejera Electoral Consejera María de Lourdes Fernández Martínez mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramita, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal Ganemos México la Confianza. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales en términos del Artículo 45 numeral VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General se procederá en primer término resolver sobre las excusas que han sido presentadas, Secretario favor de consulta en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Procedo a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales, el sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero Electoral Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3, en el siguiente orden Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** Por la afirmativa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
---
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --
---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A Favor**.** ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta la excusa solicitada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón aprobada por **unanimidad** de votos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Ahora bien, procedo a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera Electoral Consejera María de Lourdes Fernández Martínez en lo particular para conocer, atender, tramitar resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal Ganemos México la Confianza en el siguiente orden Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** Por la afirmativa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A Favor**.** ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta la excusa solicitada por Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez es aprobada por unanimidad de votos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Articulo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y, se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, Señor Secretario, inscribir a las y los integrantes que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, se consulta intervenciones en primera ronda, respecto de este punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta no hay solicitud alguna en segunda ronda, tercera ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, consulte en votación la aprobación del proyecto de acuerdo. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta quisiera antes si me lo permite, Consejera Presidenta, simplemente dar cuenta a la mesa, en el proyecto de Acuerdo que nos ocupa, antes de llevar a cabo la votación quiero nada más informarles a todas y todos ustedes, hay una consideración en el Proyecto de Acuerdo encuentran en el considerando XXIX hay una tabla que se ve gráficamente el cálculo de las franquicias postales, financiamiento público, determinado por la norma, simplemente una consideración de forma quiero anunciar que será incrustada, también dentro del documento anexo en los mismos términos. Con gusto Presidenta en virtud de las excusas previamente aprobadas por este órgano Colegiado en este caso presentada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón y por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo General exceptuando de la misma lo relativo a las asociaciones políticas estatales Generando Bienestar 3 y Ganemos México la Confianza, consulto en consecuencia de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo General sobre el Proyecto que nos ocupa, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral**: En lo general**,** a favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --
---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A Favor**.** ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo General el proyecto de acuerdo agendado en el punto dos por **unanimidad** de votos. -------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Ahora bien en relación a la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto a lo concerniente a la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3, en el siguiente orden Consejera Consejera Presidenta

Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
---
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --
---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A Favor**.** ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto dos respecto a la asociación Política Generando Bienestar 3 por **unanimidad** de votos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** En relación a la excusa presentada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez consulto de igual manera de forma nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto a lo concerniente a la asociación Política Estatal Ganemos México la ConfianzaConsejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor Secretario. -----
---
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor cuenta. -----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --
---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto dos respecto a la asociación Política Estatal Ganemos México la Confianza gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con la Sesión. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta el siguiente punto es el **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por lo que en cumplimiento a la sentencia SUP-REC-231/2023, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se continua con la realización del Proceso de Consulta Libre, Previa, Informada, de Buena Fe y Culturalmente adecuada a los pueblos y Comunidades indígenas y afromexicanas, respecto a la implementación de acciones afirmativas en materia de representación político-electoral, implementada mediante Acuerdos OPLEV/CG066/2023 y OPLEV/CG06772023; y se emite una nueva convocatoria dirigida a las personas interesadas en acreditarse como observadoras en el referido proceso de consulta**. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos)**.**
---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Articulo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes de este consejo que requieran participar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, intervenciones en primera ronda, observo al Partido Revolucionario Institucional, alguna otra solicitud, única inscripción del Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional adelante. ----

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta, buenos días a todos los compañeros, compañeras integrantes de este Consejo a quienes nos ven por las distintas plataformas, a los medios de Comunicación al respecto del punto que nos ocupa, Presidenta solamente a efecto de que no vayamos en lo sucesivo a tener un nuevo recurso sobre esta consulta nueva, la corte perdón, la Sala Superior da la resolución para llevar a cabo la consulta a los pueblos indígenas, ahora bien es correcto que, esta es la pregunta, es correcto que reiniciemos lo que ya teníamos empezado o es un nuevo acto Jurídico, no, porque si vamos a retomar lo que ya teníamos iniciado y cuando vayamos terminando nos salen que alguien no lo recurrió porque este era, no se refería a un acto jurídico no se refería a lo que ya teníamos empezado pues va a ser totalmente infructuoso que digamos a cabo las tareas nuevamente o bien reiniciarlas entonces para que se defina si la Sala Superior se refiere a un nuevo acto jurídico, bien adelante a darle continuidad, es cuanto, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante, señor Secretario consultar participaciones en segunda ronda por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Presidenta, se consultan intervenciones en segunda ronda, el Partido Verde Ecologista de México, la representante del Partido Acción Nacional la Constitución, perdón el Consejero Fernando García Ramos y el de la voz, Presidenta, perdón Consejera Mabel, discúlpame, no te vi antes la Consejera Mabel y un servidor, Consejero Roberto López Pérez también por favor, Consejero Roberto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Bien, Partido Verde Ecologista, el Consejero Fernando, Partido Acción Nacional, el Secretario, la Consejera Mabel y el Consejero Roberto. Se concede el uso de la Voz al representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante. ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de Méxic**o**:** Muchas gracias Presidenta con su permiso, de manera muy breve me gustaría suscribirlo, lo que señalo el representante del Partido Revolucionario Institucional y además hacer un voto de confianza al OPLE, sabemos que hay que realizar la consulta lo habíamos señalado una vez que se agotara la omisión legislativa en materia electoral pues había que entrarle al tema de la consulta y claro que vamos a acompañarla, claro que nos vamos a sumar los esfuerzos de este organismo, pero si nos gustaría hacer una solicitud muy respetuosa y muy puntual, ojalá se tenga previsto que todos los resultados y sobretodo que la previsión de las acciones afirmativas que deriven de esta consulta pues estén listas para cuando inicien los o antes si es posible que inicien los procesos de precampañas para que podamos tener claridad previo a la designación de nuestros aspirantes de nuestros candidatos, sería cuanto, Presidenta, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante, se concede el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos, pero ha pedido el uso de la voz antes el señor Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, únicamente integrantes de este Consejo es para dar cuenta de la presencia de la representación del Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, muchísimas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejero. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Gracias Presidenta, saludo con gusto a todas las personas que integran el Consejo General, a quienes nos acompañan, así como a quienes siguen esta transmisión, he pues únicamente para reaccionar a lo que se ha dicho en esta mesa efectivamente el acuerdo que nos tiene aquí para hacer sometido a discusión y en su caso aprobación se, se dicta en cumplimiento una sentencia de Sala Superior todos ya estamos en antecedentes y en esa sentencia de Sala Superior se reconoció la validez de los actos que había realizado el OPLE y se nos ordena continuar con la consulta indígena haciendo modificaciones única y exclusivamente en cuanto a las fechas de tal suerte es posible inferir a partir de estas premisas que se trata de la misma consulta indígena y únicamente estamos adecuando en la medida de las posibilidades las fechas para hacer esta adecuación de las fechas de nuevo tratamiento lo que ordenó la máxima autoridad jurisdiccional del país, la Sala Superior estableció dos plazos que sirven como parámetro para la implementación de la consulta por un lado y para la emisión de los reglamentos el primer plazo tiene que ver con la implementación y es hasta, hasta antes del treinta y uno de diciembre y el segundo plazo es para la emisión de los lineamientos y ahí el plazo que nos da la Sala Superior es hasta el diecinueve de enero, perdón hasta el veinte de enero ahora bien, cuando nosotros presentamos estas nuevas fechas por lo que hace a la implementación que es donde se llevarán a cabo las asambleas consultivas las asambleas deliberativas en el seno de las comunidades de acuerdo a sus usos y costumbres y también las asambleas consultivas en donde se toman acuerdos así como el foro de presentación de resultados se ocupan este primer plazo que está dando la Sala Superior y para el caso de la emisión de los lineamientos también ocupamos el otro plazo sin embargo lo que estamos anotando ahí es que sería hasta antes del diecinueve de enero que tenemos como fecha para emitir los lineamientos no quiere decir que necesariamente se agotará ese plazo y aprovechando el voto de confianza que se hace al OPLE reiterar también el compromiso, el esfuerzo de todas las personas que integran el consejo general para que en la medida de las posibilidades tener esos lineamientos, esas acciones afirmativas antes lo más pronto posible, precisamente en atención a estos argumentos que se han vertido aquí en la mesa y de nuevo pues reiterar que se hace en estricto acatamiento de una sentencia de Sala Superior, es cuanto, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Consejero, se concede el uso de la voz ahora a la representante del Partido Acción Nacional. ----

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Gracias Consejera Presidenta, entendemos, pues que este que este incumplimiento de una sentencia de la Sala Superior, nuestro único comentario es como, bueno ya lo expresó el Consejero Fernando, sí nuestra preocupación primero pues que se va a gastar un recurso importante en generar esta consulta considerando que ya que hay un antecedente de acciones afirmativas del 2020, y segundo me parece que llevar al extremo y como vienen hasta el 19 de enero emitir los lineamientos en lo que respecta al Partido Acción Nacional, nos complica nos complica mucho los procesos internos, ojalá pudiera existir alguna propuesta de modificación al dictamen donde acorten, pues los plazos para emitir los lineamientos y así para nosotros como partido sería un poco más sencillo pues considerando que también bueno entiendo que ya existen acciones afirmativas en los lineamientos del acuerdo OPLEV/CG152/2020 y habrá que valor entonces que al realizar esta consulta, pues cuáles van a ser los alcances, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, ha solicitado también el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, adelante. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias Consejera Presidenta, he quisiera dar cuenta a los integrantes de esta de esta mesa que hemos recibido al correo electrónico de esta Secretaría Ejecutiva, observaciones por parte de la Consejera Maty Lezama Martínez, y la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, quiero visualizar a todos ustedes que se trata de una actualización en el tema básicamente hay una dirección, que está , que está netamente correcta en la documentación, simplemente hay que prestar que hace falta que se precise de igual manera en la nota metodológica de hecho en el proyecto de acuerdo y en todos los documentos es prácticamente la dirección de una sede prácticamente del

Ayuntamiento de Yanga, el domicilio donde va a estar el viene correcto y así en los dos documentos pero hay una precisión de forma para que se replique igual en la nota metodológica lo mismo, hay también una observación he para adicionar el documento en uno de los anexos que vienen ahí y que está reflejado en el propio acuerdo que es prácticamente precisar la hora del foro de resultados que es las, las de la mañana del día trece de diciembre y bueno y por otra cuestión también hay una , una observación por parte de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, en el sentido de analizar la viabilidad de la emisión de los alimentos a más tardarse el mes de diciembre, yo quisiera dar cuenta de esto en la mesa y por su puesto comentar estas observaciones, pues en el caso de formas sean atendidas lo demás está a consideración de esta mesa y de igual manera que estaremos atentos a lo que mandate este Consejo, para que lo que corresponde a las Secretarías de las Áreas Ejecutivas, por su puesto este realizar de la mejor manera la implementación de la consulta muchas gracias, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, ha solicitado el uso de la voz, también la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, adelante Consejera. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, pues solamente es para expresar que me aparto sobre el plazo propuesto de este proyecto debido a que tomando en cuenta las consideraciones de los Partidos Políticos, y me parece importante que este se les pudiera dar la holgura suficiente para sus procesos internos entonces es por ello yo pondrá sobre la mesa la propuesta de que la emisión de los lineamientos fuera más tardar el seis de enero del próximo año, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señora Consejera, ha pedido el uso de la voz el Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias, Consejera Presidenta, muy buenas tardes, ahora sí a todas y todos quienes tanto de manera presencial como de manera virtual, siguen en esta sesión pública del Consejo General, del OPLE de Veracruz, como ya se ha anticipado y por quienes han hecho el uso de la voz, esta propuesta de Acuerdo es en acatamiento a una sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación y lo que estamos haciendo básicamente en este proyecto de acuerdo pues dar continuidad a los trabajos que se habían interrumpidos desde el veintitrés de junio, pasado haciendo ahora los ajustes necesarios a las fechas originalmente programadas y también a una sede que entiendo que fue la que acotó el señor Secretario Ejecutivo en el caso de Yanga, no y de esa manera pues seguir adelante con el proceso de consulta, esos cambios pues tienen que ver decíamos con ajustar cada una de las etapas esto es la temporalidad en que se van a ejecutar las fases preparatorias y formativas deliberativa, consultiva, sistematización de resultados y de efectos todas etapas, en las que con toda seguridad el OPLE de Veracruz, va a garantizar un proceso de consulta debidamente cuidada que pueda a la postre con base en unos lineamientos pues, buscar en integrar en términos de participación de representación política a los pueblos y comunidades indígenas, aplaudo por otra parte también que en atención a lo resuelto por la máxima instancia jurisdiccional electoral del país, se mantenga la acreditación de las cuarenta y ocho personas que previamente habían cumplido con los requisitos para fungir como observadoras y observadores de este proceso democrático, ellos sin duda no solo refleja el acatamiento puntual de una Sentencia Jurisdiccional sino que también me parece proyecta el interés genuino de este Organismo de dotar de legitimidad de legitimidad a este importante ejercicio Democrático el cual se va haber fortalecidos en la ciudadanía ya sea nacional o extranjera tanto de manera individual como de forma organizada atestigua de manera directa estas fases de la consulta, por esa misma razón por que hace efectivos el derecho humano de la ciudadanía fungir como observador, observador en estos ejercicios democráticos pues me parece que también estaré compartiendo la emisión de una nueva convocatoria, porque además se abonan la transparencia de este nuevo ejercicio no hay un impedimento jurídico para prescindir de ella y porque tampoco compromete de ninguna manera la emisión de algún acto o algún plazo de los que ya tenemos nosotros reconocidos entonces creo que el emitir una nueva convocatoria, manda un mensaje correcto a

la ciudadanía para que buena fungir como observadores de la consulta dado que en términos muy coloquiales las condiciones y los factores están dados para que así sea entonces creo que el respeto el reconocimiento a los derechos humanos su potencialización en términos del principio pro, persona reconocido en el primero constitucional, pues un paradigma nos siga guiando no solo en aras de dar y difundir, Derechos Humanos sino garantizados en el ámbito de nuestra competencia entonces acompaño el que se esté generando este nueva convocatoria, me parece que debe de buscarse en todo momento una inclusión y una participación efectiva particularmente donde están involucrados en personas pertenecientes a grupos vulnerables finalmente, pero no menos importantes agradecer el compromiso de todo el personal del OPLE, que con su experiencia que con su madurez sin sin duda va a llevar a buen puerto los trabajos de esta consulta de la mano ya lo han dicho algunas de las representaciones de los Partidos Políticos y eso es lo que se valora también grandemente el que se sume en estos esfuerzos de la institución y por último si quiero sumarme a la preocupación que ha dicho el presidente de la comisión de prerrogativas reconocer también su trabajo, a quienes la integran la Consejera Maty, en el sentido de que si bien es verdad los plazos que están en el acuerdo atienden a una sentencia ya término este me parece que sería deseable agotarlos ala mayor brevedad posible si es si es dable incluso en el mes de diciembre, gracias Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero, por favor Secretario, consultar participaciones en tercera ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en tercera ronda, el partido de la Revolución Democrática, el Partido Fuerza por México, alguna otra solicitud, la representante del Partido Acción Nacional, Ana cristina Ledezma López, el Partido Verde Ecologista de México, Única solicitudes en este orden Consejera Presidenta, perdón, discúlpeme Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** He gracias. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Sí me permite también Secretario, por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Si claro que si Consejera, con mucho gusto, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Entonces, bien concedemos el uso de la voz en tercera y última ronda la Representante del Partido de la Revolución Democrática, adelante. ----------

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante del Partido Revolucionario Democrático:** Muchas gracias Consejera Presidenta, mire nuestra compañera de Acción Nacional puso algo sobre la mesa que es muy importante, los Partidos Políticos, iniciamos Procesos internos y desde luego todas esas consideraciones las tenemos que plasmar en nuestras convocatorias, nosotros iniciamos Procesos Internos aproximada mente en el mes de diciembre y el tema de acciones afirmativas debemos de incluirlas por qué porque debemos seleccionar específicamente sobre qué y cuándo determinadas candidaturas si nos vamos hasta el mes de diciembre, enero, a nosotros sí nos impacta porque nosotros ya vamos a establecer nuestros calendarios para Procesos Internos, ya lo comentó el Consejero Roberto , lo comento mi compañera de Acción Nacional, si sería importante no llevarnos hasta el límite los tiempos para poder nosotros en nuestros Procesos Internos y no llegar de manera interna a impugnaciones ante los Tribunales Electorales, y tener que estar retrotrayéndonos a otras etapas digo no es culpa de ustedes, no es culpa de nosotros al final de cuentas fue un tema jurisdiccional fue un tema de impugnaciones sin embargo tenemos que atenderlas y desde luego como Partido las acompañamos desde un principio cuando fuimos a las mesas estuvimos de acuerdo la postura del PRD, siempre ha sido la inclusión en los sectores que no se han visto visibilizados de manera histórica reconocer el trabajo nuevamente sabemos que van hacer a las carreras, porque el final de cuenta así va hacer con recursos , pues que si bien es cierto estaban en un principio destinados que después se modificaron, pues hay que atenderlas al final de cuenta, entonces ojalá y se atienda esta petición que se puedan verificar esos plazos para

que nosotros también como Partidos Políticos, nos ayuden a plasmar esas, este circunstancias en nuestras convocatorias, sería cuanto Consejera Presidenta. ------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, señor Representante ha solicitado también el uso de la voz la Representante del Partido Fuerza por México. ----------
**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México Veracruz:** Gracias Consejera Presidenta voy hacer muy breve, lo vertido por mi compañera Ana por los Consejeros y ahora por Lupillo, es respaldado por esta representación que yo ostento definitivamente es necesario darle agilidad por toda la situación de la sinergia de los Partidos que tenemos a para efecto de llegar a las candidaturas que vamos a postular, entonces agradeciéndoles, no quiero hablar más, un bien superior si me escuchan gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Sí. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Ha concluido su participación ¿Verdad? ----------
**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México Veracruz:** Sí. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Ha pedido también el uso de la voz la representante del Partido Acción Nacional, adelante. ----------
**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Gracias Consejera Presidenta, vuelvo a insistir agradezco mucho el acompañamiento de la Consejera Mabel, miren escuchaba con entendimiento la participación del Consejero Roberto cuando dijo que bueno los trabajos se habían, vuelvo a marcar la postura del Partido Acción Nacional, no estamos en contra de acciones afirmativas para grupos vulnerables sin embargo necesitábamos nosotros una aclaración en cuanto a la competencia del Organismo Público Local Electoral, ya tenemos una sentencia que bueno eso nos da mayor claridad y vuelvo a reiterar nuestra postura y petición a estos a ustedes como Consejeros Electorales, que son quienes tienen las facultad de poder modificar esta propuesta de, de anteproyecto y entonces modificar la fecha para nosotros como Partido Acción Nacional, irnos hasta el mes de diciembre nos complica muchísimo nuestros Procesos Internos la postura que ha mostrado el Partido Acción Nacional, ha sido sumamente respetuosa y vuelvo a reiterar que lo que hemos insistido es queremos un Proceso que nos dé certeza, enviarnos enviar, a que la comisión saque las acciones afirmativas y los lineamientos hasta el 19 de enero del 2024, me parece que pudiera generar más adelante no es lo deseable pues pero que pudiera generar más adelante que tengamos que acudir a otras instancias creo que es muy sensata la propuesta, podrían a justar los plazos nos da mayor certeza sobre todo los Partidos Políticos, que tenemos Procesos Internos. Gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señora Representante, ha solicitado el uso de la voz, el Representante del Partido Verde Ecologista de México, Adelante. ----------
**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** gracias Presidenta, en el mismo sentido reiterando lo que señale en mi intervención anterior, a ver, el voto de confianza esta sabemos que el trabajo se va hacer de manera puntual, se va hacer siempre con el esfuerzo y la dedicación que el personal del OPLE, dedica a todos y cada uno de los trabajos que se realizan, insisto a pesar de ciertas decisiones del personal del OPLE, siempre dan la cara por este Organismo, y damos ese voto de confianza, he como siempre lo hacemos en cada uno de los trabajos, pero reitero he ya lo dijeron mis pares si es importantísimo que lleguemos con claridad a los procesos internos, los Procesos de Precampaña para que podamos he avanzar y para que le demos certeza a los ciudadanos que van a participar de los Procesos internos de nuestros Partidos, porque efectivamente ya lo menciono muy bien Anita, y eventualmente podríamos generar ahí una situación, una controversia por derechos adquiridos de quienes participen de los Procesos Internos que posteriormente he por alguno u otro motivo no cumplan con alguno de los requisitos a raíz de lo que se derive de la Consulta, en este sentido este si queremos reiterar esa postura ojalá se puedan modificar los plazos, reconocemos la , la posicionamiento de la Consejera Mabel,

este porque al final de cuentas debemos de entender esa parte los Partidos, somos parte fundamental en el Proceso Electoral, la vida interna de los Partidos debe respetarse debe salvaguardarse los derechos de los ciudadanos que participan dentro de nuestros Institutos Políticos y en ese sentido hay que hacer los ajustes que sean necesarios para que he pues la Consulta genere un impacto positivo, como me parece es el fin y el objetivo de todos y cada uno los que estamos en esta mesa, sería cuánto Presidenta muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Representante, ha solicitado el uso de la voz el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante Consejero. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidenta, saludo con afecto a todas y todos los y los presentes el motivo de la intervención es mencionar con cuerdo con que es necesario dotar a este Proceso Electoral, de la mayor cantidad de certeza posibles en tal sentido me parece muy razonable acompañar la propuesta y después de escuchar y además las Representaciones de los Partidos Políticos, que han mencionado a la Consejera Mabel, del seis de enero, poner esa fecha y no más adelante también para dar oportunidad en los acuerdos políticos que tienen que construir los Partidos Políticos, que puedan ya ir incorporadas estas visiones y estas determinaciones que tome este Órgano Electoral, para efectos también de que tengan Procesos Internos a su vez como parte del Proceso Electoral, Procesos internos ordenados, responsables paso a paso y con mucho orden, orden y certeza de lo que ha votado y votará esta Órgano Electoral para su vida Democrática, también para su participación en el Proceso Electoral, entonces me adhería yo lo comentado por la Consejera Mabel, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero. Ha solicitado una moción el Consejero Fernando García Ramos, ¿La acepta? ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con mucho gusto claro. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Consejero abusando un poco de la moción únicamente para decir que somos receptivos también de todos los argumentos que se han vertido de que en el OPLE, también estamos comprometidos en realizar de la mejor manera el OPLE y esperamos también contar con participación activa y decidida como siempre ha sido de los Partidos y no podemos ser diferentes a estas manifestaciones muy razonadas y entonces también manifestar que me separaría de esta propuesta original que sale a comisión y aceptaría yo también la propuesta de la Consejera Mabel, para que sea el seis de enero. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¿Alguna referencia?, ha concluido con su participación el Consejero y en última ronda, tengo la lista la participación de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, adelante Consejera. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Presidenta, únicamente señalar que por supuesto acompaño el acuerdo en sentido de dar cumplimiento a la sentencia, no obstante propondría la mesa la consideración de también someter una siguiente propuesta respecto que he manifestado ya previamente en cuanto tener los lineamientos listas a más tardar en diciembre justamente para prever esta circunstancias también al momento incluso de las precampañas dejaría en la mesa de manera muy respetosa. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Consejera, han concluido las rondas, en consecuencia, señor Secretario, consulte en votación la aprobación del Proyecto de Acuerdo en primer lugar y en consideración a las propuestas que se han planteado en esta mesa por las Consejeras Electorales. ---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con todo gusto Consejera Presidenta, en dado que existen dos propuestas en primer orden con fundamento en los Artículos 42 numeral 4 y 44 numeral 14 respecto a la modificación propuesta por la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, referente a que el plazo para la emisión de los lineamientos concluya en fecha seis enero del dos mil veinticuatro, consulto de manera nominal a las Consejeras Y a los Consejeros Electorales en el sentido de su voto**:** Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** Con el mismo sentido. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** En contra. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, es aprobado por **mayoría de votos**, con seis votos a favor y uno en contra la propuesta de modificar el plazo para que la emisión de lineamientos Concluya en fecha 6 de enero, ahora si me lo permiten hay una segunda propuesta planteada y presentada por en este momento ha dejado en la mesa la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, referente a que el plazo sea modificado y adecuado a que concluya la emisión de los lineamientos en el mes de diciembre, en ese sentido con fundamentos en los artículos 42 y numeral 44 y numeral 14 respecto a la modificación propuesta por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, les consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, en el sentido de su voto en el siguiente voto: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Es mi propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta no es aprobada por **mayoría de votos**, la modificación propuesta por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, ahora con fundamento en el artículo 44 numeral 11 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, en virtud que han existido dos propuestas que son contradictorias procederé a realizar un a votación en lo general, del proyecto que nos ocupa excluyendo en lo relativo al plazo de la emisión de lineamientos y en un segundo momento realizaré la votación en lo particular en ese sentido consulto de manera nominal a las y los Consejeros Electorales, en el sentido de su voto en lo General sobre el proyecto que nos ocupa excluyendo lo referente al plazo para la emisión de lineamientos**:** Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** Con la afirmativa. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor Secretario. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor con la emisión de un voto concurrente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --
---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo General el proyecto de acuerdo a General del punto tres, por **unanimidad** de votos, ahora bien, por último, consulta de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, el sentido de su voto, en lo particular respecto al plazo para la emisión de lineamientos**:** Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Con el plazo del seis de enero a favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Es correcto, Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** En idéntico sentido Secretario. -------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Mismo sentido. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta. ------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Se separa del seis. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** En tiendo que se separa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** En contra, en contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --
---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Presidenta es aprobado por **mayoría de votos**, en lo particular el proyecto acuerdo agendado en el punto número dos referente al plazo de la emisión de alimentos con fecha seis de enero del dos mil veinticuatro. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta**: Muchas gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día, por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta ha sido agotado el orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos, su asistencia y siendo las doce horas con veintidós minutos del catorce de septiembre del año en curso se levanta la presente Sesión. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presidenta si me permite únicamente si todavía se puede anunciar un voto particular en esta última votación. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Tomamos nota de esta última votación, sí tomamos nota de ello Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, para la cuenta del acta, se anuncia voto particular por parte de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, en el punto número tres del proyecto de orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Bien, se concluye la sesión siendo las doce horas con veintidós minutos del catorce de septiembre del año en curso, se levanta la sesión, muchas gracias a todas y todos. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias. --
---

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de octubre de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 15 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las doce horas con diez minutos del día miércoles veinte de septiembre del dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy buenas tardes a todas y todos, a quienes nos acompañan en este recinto de la Sala de Sesiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, también agradecemos el acompañamiento de quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del OPLE. Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8, numeral 1, fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y numeral 2 fracción III, 16, numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muy buenas tardes a todas y todos los integrantes de este Consejo General, con gusto Consejera Presidenta. Previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes de este Consejo General, que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales**:** Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente, muy buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. Consejera, no escuchamos en el audio, si es tan amable. Continuamos a efecto de tener audio con la Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral**: Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buena tarde a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: Presenta, hola a todas y todos. --

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. Consejera ¿Sí nos escucha? No tenemos audio, o si pudiera favor de escribirnos en el chat de la sesión mixta, se lo agradecería mucho. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A ver ¿Ahí me oyen? –

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Listo Consejera, muchísimas gracias, qué amable. Representaciones de los partidos políticos, Ana Cristina Ledezma López. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente, muy buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, buenas tardes a todas y todos, gracias. –

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruiz. ----------

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Presente, Secretario, buenos días a todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. ----------
**Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente, señor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Secretario, presente, buenas tardes a todos y a todas. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México, Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente, señor Secretario, buenos días a todas y todos. --------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz, Secretario Ejecutivo, Luis Fernando Reyes Rocha, para hacer constar en el acta. Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de catorce personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria Mixta convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------
**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. ----------**
**2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina otorgar el Registro como Asociación Política Estatal, a la agrupación de ciudadanas y ciudadanos denominada "Esperanza Veracruzana". (A propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos) ----------**
**3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el documento rector y la convocatoria para la realización del primer concurso juvenil partidista de Debate Político. (A propuesta de la Comisión Especial de Innovación y Evaluación) ----------**
Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día, y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Secretario, inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir.
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en este punto. Ninguna solicitud, Consejera Presidenta. --
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, consulte en votación la aprobación del proyecto del Orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si es de aprobarse el Proyecto de Orden del día: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta, gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** (INAUDIBLE). ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: Con el Proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos**.** Si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Señor Secretario, favor de asistirme, inscribiendo a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Presidenta. Se consultan intervenciones en este punto. Ninguna solicitud, Consejera Presidenta ¿Perdón? Discúlpame Ana, la Representante del Partido Acción Nacional, la dispensa de los documentos, ok. De acuerdo. ¿Alguna otra solicitud? Ninguna, Presidenta ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Toda vez que no se aprecian participaciones con relación a la dispensa presentada por la Secretaría, consulte en votación su aprobación, Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, Consejera Presidenta, Marisol Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: Por la dispensa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. -------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Proseguimos con el siguiente punto del Orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Presidenta. El siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se determina otorgar el Registro como Asociación Política Estatal, a la agrupación de ciudadanas y ciudadanos denominada "Esperanza Veracruzana".** (A propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos). ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz,

señor Secretario, favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. –----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta. Se consultan intervenciones en este punto. El Consejero Fernando García Ramos, la representante del Partido Acción Nacional, la representación del Partido Fuerza por México, Partido Morena, Partido Revolucionario Institucional ¿alguna otra solicitud? Si me lo permite, Presidenta, para dar cuenta a la mesa, el Secretario Ejecutivo. ---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Y su servidora al final, gracias. ---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** En ese orden, presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Se concede el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos, adelante. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Gracias, Presidenta. Saludo con respeto y con afecto a todas las personas que nos acompañan en esta Sala de Sesiones, a mis compañeras y compañeros Consejeros, a las representaciones de los Partidos Políticos, al público presente y a quienes nos siguen por las distintas redes sociales. Con relación a este punto, me permitiría expresar lo siguiente. Las Asociaciones Políticas constituyen una forma de desarrollo que busca participar y enriquecer la vida democrática y las aristas culturales – políticas de la sociedad. Con su labor, la ciudadanía obtiene una visión justa y mejor informada del panorama político en el que se desarrolla, reconocida por nuestro Código Electoral Estatal y sujeta a un estricto requisitado, la Asociación Política Estatal tiene como objetivo primordial verter una ideología política propia, observando la Constitución y respetando las Instituciones que de ella emanan. Su labor, debe ser continua para considerarse eficaz en el ambiente veracruzano, para promover valores e ideas que, como digo, habrán de servirle al ciudadano para la toma de decisiones que impactan de manera directa e indirecta en su vida, en relación con la política del Estado. Es labor de este Organismo, vigilar que las Asociaciones que buscan constituirse, cumplan con los requisitos del Código Electoral, así como los parámetros que dictan nuestros propios Lineamientos. Una labor de escrutinio, revisión y observación que culmina con el otorgamiento, en este caso, del registro como Asociación Política Estatal, a la agrupación de ciudadanas y ciudadanos denominada “Esperanza Veracruzana”. Sin duda, la pluralidad política fortalece la democracia a través del derecho humano de asociación. Es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, Consejero. Ha también solicitado el uso de la voz la representante del Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma, adelante. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Muchas gracias, Consejera Presidenta. Como lo comentamos en la Sesión, esta representación tiene observaciones respecto del Dictamen que en su momento nos presentó la Comisión de Prerrogativas. Comentamos en su momento, que el documento que nos presentaban traía algunas inconsistencias, iniciando por el cumplimiento del artículo 26 del Código Electoral, constancias públicas indubitables que contengan su denominación, así como sus documentos básicos. En el documento que nos circulan en este proyecto, este anteproyecto, proyecto de Acuerdo del Consejo General para otorgar el registro a una Asociación Política Estatal “Esperanza Veracruzana”, en la página treinta y seis nosotros estamos revisando que tenemos más de veintiún actividades de las cuales únicamente existe un acta de Oficialía Electoral dentro del documento, y como nosotros lo solicitamos en aquella sesión que se retirara el punto del Orden del día para que los Partidos Políticos pudiéramos tener mayor certeza de la documentación que contempla la autorización de esta Asociación Pública Estatal. Los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, solicitamos nosotros hacer una revisión de las credenciales, toda vez que más del cincuenta por ciento de estos integrantes pareciera que son de la ciudad de Córdoba. No tuvimos acceso a la revisión de los documentos. Dentro de este documento que nos pasan, incluso en la página ciento sesenta y uno, que lo mencioné en su momento en la reunión de la Comisión, nos vuelve a marcar que está parcialmente cumplidos los requisitos. ¿Cómo es posible que el Consejo General pretenda darle un registro a una Asociación Política que va a manejar recursos, cuando no está cumpliendo al cien por ciento con los requisitos? En su momento, nosotros le solicitamos al Presidente y a los integrantes de la Comisión poder hacer la revisión para tener mayor certeza. Es con el mayor de los respetos

y qué bueno que nos acompañan hoy de la Asociación Política Estatal, pero me parece, y dentro de los documentos donde ustedes hablan en sus principios básicos de garantizar un, que sea una agrupación plural, democrática, pues nosotros como Partido, ustedes buscan entre sus principios básicos un sistema político plural de convivencia armónica y civilizada, con cumplimiento de todos los requisitos, y este documento no lo hace. Entonces, vuelvo a solicitar de manera muy respetuosa que se retire el punto del Orden del día, que a esta representación le den la posibilidad de revisar los documentos para poder tener la certeza, que se está cumpliendo con todos los requisitos que establece el Código Electoral. Es cuanto, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, ha solicitado también el uso de la voz, en esta primera ronda la representante del Partido Fuerza por México, adelante. ----------

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Gracias, Consejera Presidenta, de igual manera, igual que mi compañera del PAN, hay algunas observaciones desde esta representación que tengo el alto honor de tener, de Fuerza por México, de la lectura de las ciento sesenta y ocho páginas que contiene este proyecto que se pretende aprobar el día de hoy, emanan una serie de situaciones que considero, consideramos desde mi Partido, que es necesario precisar, y que es necesario, tal vez, ponerle atención. La primera de ellas, como decía mi compañera, tenemos ahí el registro de veintiún actividades, de esas veintiún actividades realizadas por la pretendiente de obtener su carácter de APE, encontramos que solamente en dos de ellas hay listas de asistencias. Sin embargo, nos refiere el número de personas que estuvieron en cada uno de los actos. Entendemos que varias de esas actividades son realizadas por plataforma Meet, y algunas por Zoom, sin embargo, hay algunas que fueron presenciales, y hay algunas que inclusive, hay una en especial, que fue en ambas vías, entonces, si no hay listas de asistencia, y al final del día también es un requisito que se debe de cumplir, ¿qué nos da certeza, del número de participantes en aquellas actividades donde era presencial? Esto, porque al final del día, hay que ser muy precisos con las cosas. Incluso, como comentario, hay algunas actividades políticas estatales, así viene referido, en el punto dos, cuatro, cinco, seis y siete, pero, no se especifica en qué consisten esas actividades políticas, y no hay listas de asistencia, pero sí hay número de personas que asistían. Eso, por un, por un tema que comentar, hay incluso unos cursos señalados en el punto quince, en el dieciséis, en el veinte hay una propuesta, incluso, de un tema político, en el punto diecinueve, pero, no hay listas de asistencia. Dos situaciones importantes, en las bases ideológicas de carácter político, económico y social, encontramos por ahí, y a la declaración de principios, en el punto cinco, hay un tema que considero que sí hay que tener en consideración, y tener cuidado, porque ese punto cinco, le doy lectura, refiere “la obligación de promover la participación política en igualdad de oportunidad y equidad entre hombres y mujeres”. Si estamos hablando de un tema medular de la obligación de que haya una igualdad de trato de las damas y de los caballeros, entonces se debió haber incluido un lenguaje inclusivo ¿por qué lo refiero de esta manera?, porque de la lectura de la disposición normativa interna que lo contiene, refiere “Lograremos ser Agrupación Política Estatal, lograremos la finalidad de promover la organización y participación de los ciudadanos”, tendría que ser “las y los ciudadanos”, si estamos hablando de un lenguaje inclusivo, que tendría totalmente que aplicarse en razón del elemento que se busca. “…de los ciudadanos” perdón, perdón, “…de igual manera, los ciudadanos, de todos los ciudadanos veracruzanos que quieran fomentar el amor a Veracruz, a la Patria, y en particular a nuestro Estado, y que ahora podrán organizarse y afiliarse libremente a esta Agrupación Política Estatal”. Si en todas nuestras leyes, si en todos los reglamentos, si en todos los lineamientos que emite el OPLE hemos incluido lenguaje inclusivo, pues entonces debería yo de entender que, de igual manera, como una observación, eh, como una observación, se debería de integrar en el texto que nos están poniendo a consideración, porque es una realidad. Entiendo perfecto que todos los demás temas que tienen que ver en determinado momento con que a veces no se refiere, hay cumplimientos parciales, porque no se refiere el periodo de mandato de los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia, ni la elección y renovación de los secretarios del Comité Directivo Estatal, ni del Titular de la Secretaría de Administración, ni el periodo de su mandato. Entiendo que para eso

van a tener, de ser aprobado este Acuerdo, un periodo de treinta días hábiles para hacer las adecuaciones. Ojo, pero si se trata de hacer adecuaciones, pues también tengan cuidado en el lenguaje inclusivo, y estaría, considero yo, sería muy bueno que nos dijeran cuáles son ese tipo de actividades que realizaron y por qué no tienen listas de asistencia. Entiendo que hay dos actas de Oficialía en el primer evento, y en el último y entiendo que cumplieron con lo referido en cuanto a que la última asamblea se toma como el último acto, y entiendo perfecto que se cumplió, pero sí considero y consideramos desde esta representación, y no sé si van en el mismo sentido mis compañeras y compañeros, que hay que dar claridad, precisamente para evitar suspicacias, una, y dos, para que, si en todos nuestros Lineamientos, normativa, en la misma Constitución, en toda la normativa que existe, ya se incluyó el lenguaje inclusivo, pues de igual manera tiene que ser en este, y más, en ese punto que es muy clarito, que habla de la igualdad, si me permiten, es un comentario respetuoso, pero que va de la mano del estudio de las ciento sesenta y ocho páginas que corresponde al anteproyecto. Muchísimas gracias Consejera Presidenta. -------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señora Representante. Ha pedido también el uso de la voz la representación del Partido Político Morena. Adelante, por favor. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Presidenta. A todos muy buenas tardes y qué bueno que nos acompañan los integrantes de esta Agrupación “Esperanza Veracruzana”. Qué bueno el poder socializar y poder compartir puntos de vista. Morena nunca ha estado en contra de la creación de espacios donde la ciudadanía exprese su voluntad política, jamás hemos estado en contra de ese tipo de acciones, de elementos, de mecanismos que la propia ley permite para satisfacer las necesidades y obviamente tutelando el derecho de la libre asociación. Sin embargo, creo que parte y parte responsabilidad de la agrupación lo que está sucediendo y el que hoy estemos aquí, enumerando toda la serie de elementos que desde nuestro punto de vista no van con la formalidad, con la legalidad que implica, y la otra responsabilidad sin duda alguna es, de este Consejo General ¿sí?, este Consejo General al momento de emitir cualquier norma, cualquier acuerdo, cualquier consulta, pues obviamente debe de ir bajo la mácula de la legalidad, de la transparencia, de la objetividad, de la certeza, y creo que es ahí en donde este Consejo General está tropezando. Primero, en agotar en la Comisión, agotar el último día que teníamos para, para la, para la aprobación ¿no? Los que estuvimos presentes en la Sesión de Comisión solicitábamos poderlo retirar del Orden del día, pero nos dijeron que era el último día para aprobarlo, y desde ahí creo que en, el olfato, el olfato que representa esto, ya no está del todo, del todo bien ¿no? Posteriormente subimos a este, este Acuerdo es aprobado en la Comisión, lo subimos aquí a Sesión del Consejo General y hoy estamos discutiendo esto, estamos argumentando y estamos dándole vida jurídica mediante los Consejeros a esta, a esta agrupación, a esta nueva expresión ciudadana. Sin embargo, parte de los requisitos formales que establece el Código Electoral, los cumple, que es el número de afiliados, que es los estatutos, si no mal tengo entendido es la integración de un Comité, ahí creo que medianamente está cumplida esa parte, y se salvaguarda este primer saque para la agrupación. En donde hay este, este escozor, es precisamente en las actividades que realizaron, y como dijo Clau, en efecto, hay muchas inconsistencias en el desarrollo de, de las actividades, y que ya algo muy básico que hacemos siempre, es irnos a la lista ¿qué vamos a revisar, si no hay lista? Como el maestro que llega a pasar lista y se le olvida ¿cómo va a tener certeza de que están presentes los chamacos a los que va a dar la clase? Y creo que eso es algo, un elemento importante, si bien es cierto, que en esos momentos la modalidad y los avances tecnológicos nos han permitido poder estar de manera presencial y de manera virtual, pero creo que también en esta construcción, aclaro, en esta construcción de la pretensión de la agrupación, tuvieron que haber hecho las cosas lo más pulcro posible. Eso es lo único que yo tengo que reprochar. Otras, otras, otros elementos lo aportan vía link, que creo que se levanta un acta de Oficialía Electoral, y ahí no tenemos ningún inconveniente, porque las actas que emite la Oficialía Electoral, son pruebas suficientes, son prueba llana, para que lo tome la autoridad de cierto. Eso es principio rector de, de todo, del procedimiento electoral, ¿si? Sin embargo, la integración del Comité Estatal, ahí es en donde

también volvemos a tropezar, y es en donde la legalidad, la objetividad y los principios que ellos ponen como parte de sus documentos básicos, ya empezamos mal. No me pones el tiempo que va a durar la Comisión de Honor y Justicia, que me imagino que va a ser el Órgano Interno, de resolver los conflictos, de sancionar a los militantes, de imponerles una amonestación pública, de incluso suspenderles sus derechos como militantes, como simpatizantes de la agrupación política, pues entonces estamos hablando de una perpetuidad de la Comisión, y yo creo que no es la finalidad. La finalidad es, como establece la Constitución, la renovación periódica de los elementos, en este caso, de los integrantes del Comité, y creo que es algo muy importante que se tiene que decir ¿sí? Además, está pendiente el mecanismo para la designación de algunas secretarías ¿cómo lo voy a hacer?, por paridad, insaculación, encuesta, tómbola, volado, como sea, pero no me lo están poniendo, y yo creo que, les digo es parte y parte, es como en el, en un choque de uno por uno, cada quien se lleva su golpe, aquí estamos hablando de la parte responsabilidad del Consejo General, y acá hay otra parte por parte de la agrupación política ¿sí? ¿qué debe de cuidar el OPLE?, que lo que emita debe, lleve toda la mácula de legalidad y de certeza ¿Qué debe cuidar la agrupación? Hacer las cosas bien, entregar buenas cuentas, entregar buenos oficios, porque, además, se les va a asignar un recurso público, que no es de ustedes, es de los ciudadanos, y si no tenemos rendición de cuentas, si no tenemos claridad de algo tan mínimo como es quién o cómo vamos a renovar la Comisión de Honor y Justicia, que me suena más como la Comisión de premios y castigos, cómo le van a hacer para transparentar la lana que no es de ustedes. Esa es la parte en la cual la representación de Morena, sí, saludamos, felicitamos, es importantísimo este tipo de espacios en donde la ciudadanía refleja también el ejercicio de su libertad de asociación, pero también es un llamado al OPLE a que nos revisemos, porque vamos a iniciar un proceso electoral, el multi llamado, el multicitado proceso electoral, el más grande de la historia, el más costoso, el más significativo, etcétera. Y entonces, con algo tan mínimo como es aprobar un, una agrupación política, mínimo en el sentido de lo que representa, no del trabajo, aclaro. Ya empezamos mal, porque entonces ¿qué vamos a hacer? Pues vamos al Tribunal, vamos a judicializar el proceso electoral, y entonces ni pa' Dios, ni pal' diablo. Es cuanto Presidenta, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Representante. También ha pedido el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta. Muy buenas tardes a todos los compañeros integrantes del Consejo, a quienes nos escuchan, a quienes nos ven en las distintas redes y medios, compañeros de la agrupación política "Esperanza Veracruzana" que hoy nos acompañan los medios de comunicación. Efectivamente, como refería el compañero del Partido Morena, refiero que el Partido Revolucionario Institucional a quien represento en esta mesa, siempre he apoyado la constitución de nuevos grupos. Como lo hemos expresado, aquí manifestado, todos los integrantes del Consejo y principalmente los representantes de los Partidos Políticos. Queremos, creemos que, de las agrupaciones políticas, Asociaciones Políticas, son un primer paso para la conformación más adelante de los Partidos Políticos porque todos tenemos un motivo y un fin, o bien, agruparse con un Partido Político en las próximas elecciones que vengan, etcétera, etcétera. Entonces, nuestra preocupación era o es que esto empiece bien, dicen que, decía Lord Byron, que empezar bien no es mucho, pero es la mitad de todo, entonces, nuestra preocupación manifiesta es que empezara bien el tema de la agrupación. En la Sesión de la Comisión que tuvimos en días pasados, y que tocamos este tema, claramente manifestamos nuestra inquietud por los errores que se estaban advirtiendo, que ya no los voy a señalar, ya los han señalado mis compañeros, que estaban advirtiendo en la constitución, en los documentos de la constitución de esta Asociación Política. Sin embargo, hubo la cerrazón correspondiente a efecto de dar, de dar cabida a resolver estos puntos, vaya, si ya estábamos en el límite, ya estábamos en el límite para dar respuesta a la Asociación, qué nos costaba, como ya se ha hecho con otros puntos más delicados, aprobar una prórroga, aprobar una prórroga para que fueran revisados estos documentos, que fueran revisados estos

documentos y cumplir con las observaciones que estaban a la vista, estaban a la vista, y no estuviéramos en esta, en esta discusión, porque sí lo deben de saber los compañeros, en esa reunión, en esa reunión de la Comisión, de reunión de trabajo, lamentablemente los Partidos Políticos nos tuvimos, nos paramos de la mesa por, verdad, por nuestra inconformidad al respecto de que, pues, como en muchos puntos, no somos oídos, no somos escuchados. Entonces, sí era importante tomar en cuenta esto, y hoy, hoy lo, más sin embargo hoy traen a la mesa el tema a una Sesión de Consejo para votarla, bueno pues los Partidos Políticos, como ustedes sabrán, no tenemos voto, tenemos voz, y sí, hay una responsabilidad, decía el compañero Gabriel, sería una irresponsabilidad de la agrupación política por no cumplir con todos los requisitos, pero, estoy cierto que si se lo hubieran advertido entre tantos documentos, lo hubieran cumplido, pero también hay una responsabilidad del Consejo, por, en ese momento, en ese momento, no decir, oye, por qué no hacemos una prórroga, si lo hemos hecho para otros puntos tan importantes como este, eh, porque es importante la creación de una Asociación Política que es el primer paso, les decía, para continuar con las actividades políticas de un grupo, y qué bueno que es un grupo ya constituido. Eso sí era importante, también, entonces, si lo hemos hecho por otros puntos ¿por qué no se hizo para eso? No, sin embargo, continuamos con los trabajos y traemos a la mesa el votar un Acuerdo lleno de observaciones por los Partidos Políticos. Y que no, nada descabellado, nada que no exista, porque existe, y ahí están en los documentos, que claro que hay responsabilidad, y entonces que cada quien, cada quien asuma la que les corresponde, que cada quien asuma la que les corresponde y yo creo, yo creo que hubiera sido muy importante, muy importante que la Asociación Política "Esperanza Veracruzana", hubiera empezado, hubiera empezado bien, no con este cúmulo de observaciones, que no son culpables ustedes, verdad, no son culpables ustedes, un cúmulo de observaciones hechas aquí por integrantes del Consejo, a efecto de que quienes votan y van a llevar la responsabilidad de ello, verdad, hoy lo someten a votación, y así sea aprobado, no obstante todas las inconsistencias que presentan. Muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Representante. Ha pedido el uso de la voz el Secretario Ejecutivo de este Consejo, adelante. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejera Presidenta. Integrantes de este Consejo, me he permitido solicitar el uso de la voz para poder dar cuenta a todos ustedes, hemos recibido observaciones por parte de la Consejera Mabel, algunas obviamente debo darles cuenta que son observaciones que, conforme a lo que nos hace llegar al correo electrónico de la Secretaría Ejecutiva, son consideradas de forma y no alteran el sentido del proyecto, mismas que circularé con ustedes a petición de lo que se ha considerado en el Reglamento de Sesiones. De igual manera, hay algunas consideraciones que la Consejera nos hace, propiamente, a algunos de los elementos enmarcados en el Acuerdo y en algunos puntos referentes a los considerandos diecinueve y algunos elementos del estatuto, en ese sentido que también están sobre la mesa y daremos cuenta y circulación de la documentación conforme al Reglamento respectivo. Asimismo, me permito comentar algunas observaciones, en su caso, sugerencias de integrar en el proyecto de Acuerdo, algunas actividades que tienen que ver obviamente, del cuadro de actividades políticas, del segundo informe se advierte una reunión de integración de delegados distritales y municipales, en Xalapa el veintiuno de mayo, visible en la página treinta y nueve por lo que se sugiere integrar, o en su caso, razonar por qué no fue considerada, en ese sentido, también el cuadro de actividades políticas del segundo informe se advierte una reunión de integración de trabajo en el municipio de Misantla el día cuatro de julio, por lo que también es una sugerencia, integrar, en su caso, razonar el por qué no fue considerada. De igual manera, pasa lo mismo, en el segundo informe se advierte una reunión de trabajo con los líderes estatales en oficinas de "Esperanza Veracruzana", en la ciudad de Córdoba el 10 de agosto de dos mil veintidós, visible en la página cincuenta, por lo que se sugiere también integrar, en su caso, razonar por qué no fue considerada. Hay en la página cincuenta y uno la Declaración de Principios, de la transcripción de la Declaración, en la misma, se sugiere el cumplimiento en lo previsto en el numeral diecisiete, inciso a), fracción quinta de los Lineamientos, permitir el

cumplimiento, o no se advierte el cumplimiento específico a promover la participación política en ese sentido, entre hombres y mujeres, por lo que se sugiere integrar su incorporación dentro del requerimiento que se prevé en el presente Acuerdo. Hay un tema, obviamente en el artículo veintitrés, fracción primera, señala la manera en que se encontrará integrada el Comité Municipal, una presidencia, ocho secretarías, mientras que el artículo veinticuatro, párrafo tercero, estoy hablando respecto de sus estatutos, en el artículo propiamente veintitrés, fracción primera, señala que los municipales integrarán de la misma manera que el Comité Directivo Estatal, una presidencia y quince secretarías, aquí, pues al considerar una antinomia entre dichos artículos, se sugiere solicitar a la APE en caso de que proceda su registro, modificar sus estatutos y armonizar la integración de ambos Comités. En la página setenta y uno, igual hay una justificación del cumplimiento del apartado tres de los estatutos, esto, se advierten derechos de las y los integrantes de dicha Organización, por lo que no se señala de manera expresa, los derechos de participación equitativa y no discriminación desde la perspectiva de la Consejera Presidenta y de Secretaría, no se cumplen de manera completa con toda disposición, por lo que se sugiere incluir dentro de los requerimientos que hay que adecuar, y una tabla de verificación de actividades en la página treinta y seis. Asimismo, en ese sentido, hay una columna correspondiente al número de asistentes, este que, no es un requisito propiamente a cumplir, eso conforme a nuestros Lineamientos. Contar con al menos, en la página quince, donde se habla respecto de los mil cincuenta afiliados, se señala que la verificación de dicho requisito estatutaria, está dispuesto por los artículos quince y dieciséis de los Lineamientos, y únicamente se encuentra transcrito el dieciséis, ahí hay que integrar la redacción correspondiente al artículo quince en el presente Acuerdo. Lo mismo, en la página dieciséis, se sugiere integrar como parte de la fundamentación lo establecido en el artículo trece, incisos c) y d) de los Lineamientos, y lo mismo en la página sesenta y dos, tomando en consideración la fundamentación antes señalada en la observación anterior, se considera que el emblema de manera individual, no se encuentra sujeto a cumplir tal previsión, ya que el Código pues lo establece únicamente respecto de la frase, por lo que se sugiere se armonice la justificación con lo establecido en el Código. La página setenta y tres, ahí los elementos a cumplir dentro de este rubro, obviamente tienen que ver con la integración, por supuesto los órganos directivos respetando la paridad de género, que se cuenta con un Comité Ejecutivo Estatal y un responsable de finanzas, en ese sentido se hace una serie de recomendaciones para la integración y, en la página, perdón, hay un cuadro de actividades políticas, del informe se advierte una reunión política en Orizaba el día dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno visible en la página dieciocho, por lo que, al respecto, hay también unas consideraciones mismas que conforme al Reglamento de Sesiones he solicitado a la coordinación del Secretariado que sean circulada a todos los integrantes del Consejo. Es cuanto, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, y finalmente he pedido participar para abonar sobre estas observaciones que he remitido a la Secretaría de este Consejo y para consideración de esta mesa de Consejo. El sentido para aglomerar y resumir lo que ha referido el Secretario, por ponerlo en la mesa es que estoy observando que algunas actividades que se, que obran en el expediente y los informes correspondientes, pues no fueron incorporados al Dictamen previo, por lo que pido su incorporación y particularmente y que creo que son temas de fondo porque lo han referido ya la representación de Fuerza por México, una Consejera también, la Consejera Mabel hizo la observación correspondiente, es relativa a los documentos básicos. Hay algunas observaciones que ya están incorporadas en el proyecto que se ha circulado previamente, sin embargo, creo que también para efecto de abonar a los temas de paridad y equidad de género es oportuno que se hagan las modificaciones correspondientes y que también se suba esa prevención para el cumplimiento de los treinta días que viene demarcado en el proyecto, respecto de la Declaración de Principios a efecto de que se incorpore la promoción de la participación política con equidad entre hombres y mujeres. En el mismo sentido, se solicita que en el apartado de los estatutos se señale de manera expresa los derechos de participación equitativa y de no discriminación. También en el sentido de los estatutos, se armonice la integración de los comités estatales y municipales, porque hay una antinomia entre sus propios,

entre los artículos que establecen en veintitrés y veinticuatro de los estatutos, y que les pediría que solamente se incorporen dentro del proyecto para que también sean parte de lo que debe de cumplimentarse dentro de los treinta días que se ha planteado como fecha para solventar esas observaciones respecto de los documentos básicos. Respecto de algunos otros requisitos que han sido observados, me parece que la Comisión ha efectuado la revisión correspondiente, hay algunos requisitos como de precisar asistencias, pues que realmente la, los propios Lineamientos no lo prevén como tal, sino que refiere únicamente la presentación de los reportes, los cuales sí están dentro del expediente correspondiente, y a groso modo, pues adelanto que acompañaría el proyecto de aprobar esta Asociación, con estas consideraciones que he vertido, bajo el principio de la promoción de la participación ciudadana y ante todo, la maximización del derecho de afiliación de las ciudadanas y ciudadanos veracruzanos. Es cuanto. Secretario, me asiste consultando participaciones en segunda ronda, por favor. ----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta. Se consultan intervenciones en segunda ronda. El Partido Verde Ecologista de México, el partido Morena, la representación del Partido Acción Nacional, el Consejero Fernando García Ramos ¿alguna otra solicitud? La representación del Partido Fuerza por México, y el de la voz, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Se concede el uso de la voz en segunda al representante del Partido pues, Veracruz, Verde Ecologista de México, perdón. ----------

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Gracias Presidenta. Que, que este Órgano y que los Partidos Políticos estemos velando sobre todo por el derecho humano de la libre asociación, me parece que todos lo celebramos y vamos a estar siempre tratando de defender estos, sin embargo, no podemos hacer esto pasando por encima de la legalidad. O sea, sí se pueden asociar un grupo de personas, pero, si hay un Reglamento, si hay una legislación ya aprobada desde algún tiempo, me parece que tendrían que asumirse a esos principios, y en esta correlación, los integrantes de “Esperanza Veracruzana” presentan un registro de dos mil noventa y seis afiliados, de los cuales, dieciocho están duplicados en el mismo Padrón, ciento doce no se localizaron, treinta y seis muertitos, treinta y uno con doble afiliación e inconsistencias, veinticinco. Doce por ciento del Padrón, tienen inconsistencias, me parece que ya puede calificarse como una sistematización, aunque sean únicamente mil cincuenta afiliados los que se requieren, ok, cumplen con eso y entonces pasamos el examen con seis en uno de los cinco requisitos. Pero tienen algunas otras, no sé, actividades como un festejo del día de las madres, me parece como una Asociación Política que aquí dice sí difundió su ideología, pues me gustaría ver cuál fue el programa de ese festejo, o el festejo del día del niño, por ejemplo. Cómo fue es que, cómo fue que difundieron su ideología. Asimismo, pues tienen algunas otras, eventos que me parece que no están dentro de lo que se podría generar como una, un evento político. Un evento deportivo en el cual tuvieron quince participantes, pero no hay listas de asistencia. Si no tenemos lista de asistencia, pues es bien fácil, digo, vamos a hablar como son las cosas. Ni siquiera tuvieron la amabilidad de hacer una lista de asistencia en el escritorio ¿no?, ni siquiera supieron quién llegó, quién no llegó. No hay lista de asistencia en todos sus eventos que tuvieron por Meet. Oigan, es bien fácil, ahí le sumas y le descargas los asistentes que tuvieron al Meet o al Zoom, pero si me muestras una evidencia fotográfica, pues le puedo tomar una foto a una computadora donde digo que todos se suban en un mismo recinto. No tenemos claridad, no tenemos la certeza y entonces, vulneramos la legalidad, vulneramos la certeza ¿por qué?, porque tratamos, o se tratará en este Consejo de maximizar el derecho de la asociación. Los propios estatutos también refieren que deben de ratificar su militancia y que no deben de pertenecer a algún Partido Político, sin embargo, este Padrón de dos mil noventa y seis afiliados que presentan, no tuvo ese cruce, me parece que se tendría que haber solicitado, para cumplir con los estatutos, un cruce con el Registro Federal de Electores, para verificar que no estén afiliados a un Partido Político. Son nimiedades, son pequeñeces, pero que van dañando y finalmente, lo que nosotros estamos buscando es que, si se le da el registro, sí se le da el registro que, por cierto, llegamos al día cuarenta y cinco del término, y por eso estamos sesionando

el día de hoy. No es obligación que llegar al término y aprobarlo ¿eh? También se puede negar. Entonces, en esta condición, si tenemos un requisito que no se cumple a cabalidad y que no nos da la certeza, si tenemos un segundo requisito y así nos podemos ir con los cinco requisitos fundamentales, pero se cumplen raspando, con seis, el examen que les pusieron, y aparte les vamos a tener que poner un examen extraordinario para cumplir todas estas deficiencias dentro de treinta días, va a pasar, como coloquialmente se dice "burro, pero pasó". Entonces, lo que se trata de hacer aquí, no es evidenciar los errores, sino tratar de que la Asociación pueda tener un nacimiento como Asociación Política, lo suficientemente… ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Perdón, señor Representante, se ha agotado… ----------

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** …robusto para poder tener la acreditación. Gracias Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias. Ha solicitado el uso de la voz el representante del Partido Morena. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Presidenta. Híjole, después de toda la lectura que dio cuenta el señor Secretario, todas las observaciones, todos los elementos que sin duda alguna se están dejando de ver por parte de la agrupación, y que este Organismo, o este Consejo, solamente se limita a señalar y a decir, creo que, creo que sí aquí hay una, hay una responsabilidad mancomunada, en donde este Consejo General sí se debe de poner las pilas, pero como dijo Sergio, el término, no sé si sea hoy o sea mañana los cuarenta y cinco días, pero no es obligatorio que se otorgue el registro, o sea, también se puede negar, y yo creo que con toda, estas inconsistencias que presenta, valdrá la pena solicitar una prórroga, no sé, pero si todos estos requisitos, o todo esto que acaba de dar cuenta el Secretario, fueron observaciones que se hicieron en el seno de la Comisión, y que por consecuencia lógica, al ser del seno de la Comisión, tiene que conocer la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, y la Dirección de Prerrogativas, en consecuencia, tiene que emitir el requerimiento necesario ¿qué quiere decir?, que no pasó por la Comisión, o que pasó por la Comisión y no se tomó en cuenta a la Dirección, ojo, ojo, entonces, están haciendo de suyo estas anomalías, el Consejo General, sus integrantes, porque si la Dirección de Prerrogativas conoce este tipo de acciones, lo inmediato y lo que establece la normativa es, hacer el requerimiento, y decirles, a ver, te falta esto, esto, esto, esto, esto, esto, esto, esto, esto, ¿qué quiere decir?, que este documento lo están haciendo de suyo, y ojo con las responsabilidades señores, ojo, para las responsabilidades. Sí, es un llamado fuerte y como dice Sergio, yo recuerdo, y lo voy a decir en primera persona para no susceptibilizar a nadie, yo recuerdo que en tercero de primaria me costaban demasiado las tablas, y era yo un chamaco que no se sabía las tablas de multiplicar, y mi mamacita, en paz descanse, me compró el casete de las tablas, me las hizo en gráficos, con muñequitos, pero simple y sencillamente no me sabía las tablas, y la maestra de tercero me pasó. Es el día que, me las sé, porque sí me las sé. Después ocupó un mecanismo poco ortodoxo, poco ortodoxo, la chancla, la pala, el cinturón, y me las aprendí, porque me las aprendí. Pero en tercero de primaria, que era mi obligación saberme por lo menos la tabla del uno, dos, tres, cuatro, no me las sabía, y la maestra me pasó con seis. Así está pasando ahorita. No cumple con los requisitos. Tienen serias, llevaba yo unas, no lagunas, charcos, ríos, de insuficiencia académica. Así esta agrupación, no son ríos, son charcos, son lagunas lo que trae esta agrupación. Y que la maestra de tercero, llámese OPLE, los está subsanando y les está diciendo "no te preocupes Gabriel, en cuarto te las aprendes". Y creo que eso no está bien ¿sí?, porque qué pasó, cuarto, quinto y sexto, pregúntenme, y en secundaria ni les platico. Entonces, esto es lo que queremos evitar. Es cuanto, Presidenta, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Representante, ha solicitado el uso de la voz la representante del Partido, ah, una moción ¿la acepta? Adelante. ----------

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Gracias a la representación de Morena. Después de lo que ha vertido en esta mesa y después de la lectura que ha hecho el Secretario de estas observaciones, ¿considera usted, que se modifica o no el sentido del propio

Acuerdo, y, en caso de no modificarse, considera que estamos en condiciones de analizar un Acuerdo con todas estas observaciones que se han vertido en la mesa el día de hoy en este momento? ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante, señor. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias, gracias Presidenta, sí, gracias, gracias por la pregunta. Con todo lo que se leyó, con todas las inconsistencias, por supuesto que se modifica sustancialmente. No es el Acuerdo que se subió de la Comisión. El Acuerdo primigenio que se sube de Comisión aquí al seno del Consejo, lógico no es el mismo. Se está modificando sustancialmente, que, si bien es cierto, son, digámoslo, modificaciones cosméticas, para no llamarlo de otra manera, pero sí está modificando sustancialmente, con esos elementos, creo que el Consejo General se debe pronunciar por una negativa de registro. No quiere decir que esto no, no tenga consecuencias, pero sí creo que, en este momento, con los elementos que tenemos, este Consejo General debe de pronunciarse, sobre todo por la sistematización de cosas, o sea, no fue una cosa, son una, dos, tres, cuatro, cinco y el Secretario dio cuenta. Creo que, valdrá la pena analizar el voto. Gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Representante, concedemos el uso de la voz la representante del Partido Acción Nacional. Adelante. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Muchas gracias Consejera Presidenta, en el mismo sentido que mis compañeros ¡miren! Si este documento hubiera sido exhaustivamente revisado por la comisión no estarían presentando más de once observaciones la presidencia de este consejo, observaciones que además tienen que ver con las actividades que nosotros y que una servidora como representante del Partido Acción Nacional estamos cuestionando, coincidimos pues que debe de existir la promoción de la participación ciudadana y están ustedes integrantes de la asociación política aquí. No estamos en contra de que se creen asociaciones políticas, pero si deben de cumplir con los requisitos que, si establece la ley, el código electoral especifica en el Artículo 26 la solicitud de registro, las listas nominales, la acreditación y la comprobación de haber efectuado las actividades, de entrada, dentro de esas once modificaciones que nos están presentando están ustedes incluso mencionando algunas actividades que no están comprendidas en este documento y que nosotros estamos cuestionando, cuestiono los objetivos de esas actividades, las listas de asistencia el poder verificar las fotografías, en la reunión de comisión una servidora solicitó tener acceso al expediente para tener certeza de cómo estaba haciendo integrada una asociación pública estatal que además va a ejercer recurso para los veracruzanos, estamos hablando de una proyección de **$ 6,000,000,000 (seis millones de pesos m.n. 00/100)** para las asociaciones durante el dos mil veinticuatro más, más o menos unos **$40,000 (cuarenta mil pesos m.n. 00/100) $50,000 (cincuenta mil pesos m.n. 00/100)** mensuales con las observaciones, además, que tienen los estatutos y las integraciones de comisiones, vuelvo a reiterarlo nuestra propuesta me parece que de manera muy respetuosa que nos dé certeza a quienes integramos este Consejo General que no, no tenemos voto pero si tenemos voz y lo que este Partido Acción Nacional pide revisar el expediente y entonces estar totalmente seguros de que la integración y esta autorización cumple con todos los requisitos, no podemos ser lapsos con algunas asociaciones políticas y entonces apretar a otras, me parece que debe de ser un cumplimiento al reglamento y sobre todo a los lineamientos y este proyecto de acuerdo del Consejo General no nos está dando certeza de que esta asociación política estatal cumpla con todos los requisitos, es cuanto gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, ha solicitado el uso de la voz el Consejero Fernando García Ramos adelante Consejero. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Gracias Consejera Presidenta, bien, pues de manera muy respetuosa a todas las personas que han hecho uso de la voz especialmente a los representantes que hacen hincapié o que ponen atención en ciertos puntos, en ciertas partes del acuerdo que desde su óptica no se ajustan a derecho, eh, desde, eh, y esto es de nuevo con el mayor de los respetos desde mi posición, en esta ocasión, a mí me gustaría también defender, no solo el trabajo de la comisión, de los integrantes de la comisión, sino también el trabajo del área

operativa de la dirección, creo que el acuerdo que se presenta si es el resultado de un ejercicio reflexivo y donde se han verificado los requisitos de existencia, solamente, eh, para hacerlo de forma muy puntual, dentro de las cosas que he escuchado en el tema de las actas, se dice con insistencia que solamente hay dos actas la del primer y el último evento y ello es así, ello tiene una explicación y tiene un asidero jurídico, porque nuestros lineamientos así lo permiten, así lo establecen. El marco regulativo que nosotros tenemos justamente favorece, o está encaminado en favorecer, el derecho humano de asociación, de tal forma que se exige que se presente la oficialía electoral. bueno, las personas que tienen la fe pública del Organismo Público Local Electoral, al primer y al último evento, y en los, en las actividades que existan en el intermedio del primer y último evento, es potestativo de las asociaciones políticas requerir o no los servicios de la oficialía electoral ¿Por qué es así? Bueno, porque esto favorece también a la agrupación política, a la asociación, y ellos podrán también, con los recursos que en ese momento tienen, que son limitados, eh, encontrar otras formas para comprobar la realización de las actividades, ¿cuáles son esas otras formas? pues nuestros lineamientos también lo regulan, el informe con una evidencia fotográfica o audiovisual y es eso lo que está también en el expediente, y es esa la forma que se han, eh, demostrado las actividades que ha desempeñado la asociación política estatal, eh, también he escuchado, y esto lo digo con el mayor de los respetos, que no se tuvo acceso al expediente, en mi recuerdo, en mi memoria, de nuevo de forma muy respetuosa, en la comisión lo que se dijo es que estaban a su disposición en las oficinas, en la dirección de prerrogativas, el expediente, para que se pudiera verificar, por todos los representantes que así lo desearan, el contenido del expediente, he escuchado también el tema de las listas de asistencia, efectivamente, eh, en algunos eventos se contó con lista de asistencia, en otros no, sin embargo, vuelvo otra vez a los lineamientos, no son un requisito la existencia de listas de asistencias por cada uno de los eventos que se desarrollan, no obstante, la APE, bueno, la asociación en ese momento nos presentó dentro de su evidencia documental listas de asistencia y, por esa razón, nosotros al tenerlas ahí, a la vista, se razonaron ¿Cuáles? Pues aquellas que presentó porque, de nuevo, no es un requisito presentar la lista de asistencia por cada una de las actividades. Finalmente en cuanto al tema de la prórroga, yo también aquí, quisiera decir que, eh, los, las autoridades están sujetas a cumplir con el principio de legalidad, no podemos hacer más de lo que la ley nos permite, pero tampoco menos y, si bien en comisión se sesiono en el quinto día, lo cierto es que es quinto día está dentro del plazo que normativamente se exige, como lo está también la sesión de hoy día, por qué no dar una prórroga, pues de nuevo por el principio de legalidad, porque dar una prórroga implicaría ir contra esa disposición que nos señala, que tenemos cuarenta y cinco días para pronunciarnos al respecto y, por esa razón, es por la cual, cumpliendo con el principio de legalidad, eh, nosotros sometemos a consideración este acuerdo, sería cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Consejero, ha solicitado el uso de la voz la representante, a una moción, por parte del, la representante de Fuerza por México ¿la acepta? ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con mucho gusto, además. –-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¡Adelante! ----------

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz**: Muchísimas gracias Consejero y además presidente de la comisión, a ver, es pregunta y me hace pensar que entonces los lineamientos, habría que hacer una propuesta de modificación ¿no? O sea, porque si hablamos de certeza, legalidad, transparencia etcétera, etcétera, pues entonces los lineamientos están dando esa puerta abierta, pero la pregunta pertinente sería, es cierto sobre todo yo también entiendo la Constitución implica dinero y a veces no se tiene, se tiene una buena voluntad y es esta padrísimo, pero ¿acaso no se podría haber hecho una oficialía electoral solicitando que se certificara los links donde estaban todas las actividades que se realizaron? Y eso no implica dinero, eso implica hacer una solicitud o ¿estoy equivocada? ¿no? Entiendo, las dos lo entendemos perfecto, la primera, la de apertura, y la de cierre tiene que ser física, pero, ¿Las demás no se podrían haber hecho de la misma manera con una simple solicitud y certificar? ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejero. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Gracias representante, yo no puedo estar más de acuerdo con usted de que se pudo haber hecho, se pudo haber hecho, pero mientras los lineamientos otorguen esa posibilidad a la asociación de decir: "podrá", es potestativo y entra en el ámbito de su decisión. Si hay que cambiar o no los lineamientos, me parece que es una discusión que debemos tener y yo no estoy cerrado y, estoy seguro, que ninguno de los integrantes del Consejo está cerrado a que sí se haga y, eventualmente, tendremos una reforma a esos lineamientos que reflejen todas estas posturas, pero mientras, a mí me parecería que los requisitos actuales, los lineamientos actuales, interpretarlos de una manera distinta, como consistentemente lo ha hecho el Consejo, pero no solo eso, sino que de esa interpretación resultase una, eh, restricción a un derecho humano, me parecería, pues, contraproducente, me parecería delicado y, que no, y que no sería lo más correcto jurídicamente hablando. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero ¿otra moción? adelante, ¿la acepta? ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** ¡Adelante por favor! ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Gracias, tiene razón, pero también está el principio de certeza jurídica que debemos de tener todos en la creación -no es personal-e una APE, les toco a ustedes ¡sí! Pero también es un principio y, entonces, yo considero, salvo lo que consideren los demás compañeras y compañeros, que sí tendríamos que entrar al estudio de los lineamientos del reglamento, porque entiendo todo lo que usted comentó y estoy de acuerdo, pero también hay que, debemos ponderar el derecho ¡sí? El derecho humano, estoy de acuerdo, hay que ponderarlo, pero también hay otros ponderables y en la certeza, y la transparencia, debe ser, también, ponderada. Muchas gracias, Consejero. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** ¿Puedo Presidenta? ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí adelante, perdón. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Gracias, no. Este, adelante, en la comisión de reglamentos hemos tenido discusiones, también bastante, este, vivas, iría yo y, por supuesto, que, eh, de someterse también estos lineamientos. saldrán enriquecidos con el punto de vista de las representaciones. estimo que sí, es verdad, un principio es la certeza, pero también, de otra parte, está el principio de legalidad, que es el que también, eh, debe conducir o regir toda la actuación de la autoridad. Sería lo que podría yo decir en reacción a esta moción, gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Consejero. Ha solicitado el uso de la voz la representante del Partido Fuerza por México. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Muchas gracias Consejera Presidenta, si algo me gusta del trabajo que tengo la bendición de tener, es la gran retroalimentación y todo lo que se aprende día con día esto, no se espanten, no es una discusión, simplemente son intercambios de puntos de vista ¿ok? Después de todo lo platicado, después de todo lo escuchado, después de todo lo propuesto, yo me sumo a la propuesta de que o se dé una prórroga para que se inserten todas las, eh, todo lo que puntualmente se ha referido aquí, entiendo perfecto, ustedes cumplieron con el número de afiliados, mil ochocientos setenta y cuatro, entiendo perfecto, cumplieron con la paridad, ocho hombres y ocho mujeres, entiendo perfecto, cumplieron con el requisito de las delegaciones, ochenta y tres delegaciones, cumplieron también con las actividades que se solicitan durante dos años, sin embargo, hay inexactitudes, hay algunas cuestiones que se pueden aclarar, lo que nos hizo favor, también la Consejera Presidenta de retroalimentar, que me parece muy válido, suma para que, el proyecto que nos pusieron de conocimiento, ya no es lo que se pretende, entonces, respetuosamente, sé que hay la posibilidad de dar una negativa. Esta representación, y este partido, no tiene nadas personal, solo busca el cumplimiento de los principios jurídicos, la certeza para ustedes, para la ciudadanía y para los aquí presentes, considero pertinente que se les otorgue una prórroga, que se sume todo lo que se ha propuesto en esta mesa, que se hagan las cosas acorde a los principios de legalidad, qué bueno que las ciudadanas y los ciudadanos veracruzanos sumen y tengan la inquietud de poder crear, de poder instituir asociaciones políticas, todo suma. Gracias a Dios tenemos una diversidad de

ideologías políticas y todas suman para el bienestar del pueblo veracruzano. pero las cosas, considero que deben hacerse bien, los felicito porque no es fácil, pero sí hay cuestiones que se tienen que discutir y que tienen que quedar bien por ustedes y por todos los demás. Hasta luego. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias han, eh, Secretario, también solicitó, ha declinado su participación, con lo cual se cerrarían las participaciones en segunda ronda. Señor Secretario, favor de asistirme para abrir tercera y última ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias Presidenta con todo gusto ¿se consultan intervenciones en tercera ronda? Representación del Partido Acción Nacional, el presentante del Partido Revolucionario Institucional ¿Alguna otra solicitud? Ninguna. Solo dos participaciones, en ese orden Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, se concede el uso de la voz a la representante del Partido Acción Nacional en tercera ronda. ------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Gracias Presidenta, solo para concluir mi participación en esta tercera ronda, el documento en la página sesenta y uno dice: “una vez analizado los documentos básicos aportados por la organización ‘Esperanza Veracruzana’ se consideran que cumplen parcialmente con lo establecido”. Vuelvo a insistir, vuelvo a insistir, en la responsabilidad que tiene este Consejo General de no ser laxo en el cumplimiento de los requisitos para la creación de cualquier asociación política estatal, incluso, los reglamentos y todo lo que estamos obligados a cumplir los partidos políticos, con el mayor de los respetos, hemos insistido distintos representantes de los partidos políticos y una servidora, en que debe de existir una revisión más exhausta de este documento, no pasa absolutamente nada si se declara un receso y nos dan acceso a la revisión de la documentación, el Consejero Fernando dice que están a la mano, el Partido Acción Nacional no tuvo acceso a la revisión de los documentos; dice que están las listas de asistencia, no conocimos las listas de asistencia; se supone que debe de existir representación en setenta municipios, no conocemos esa documentación; es una asociación política estatal que va a ejercer recurso durante el dos mil veinticuatro, y por supuesto que estamos a favor de que la ciudadanía se organice y participe, por supuesto que es un derecho humano, pero eso no los exime de cumplir ni a las asociaciones políticas, ni a los partidos políticos, con los requisitos que establece el código electoral y las demás leyes. Ojalá puedan considerar esta propuesta de hacer la revisión de los documentos, retirar el punto del orden del día y, si entonces cumple con los requisitos, y hoy es el último día, convocar para sesión mañana, pasado, más adelante, y entonces todos los partidos tener certeza de que está cumpliendo con toda la documentación, es cuanto gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señora representante, ha solicitado el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional adelante. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta, nuevamente todos buenas tardes, eh, lo señala el propio documento ¿no?, dice que la asociación ha cumplido parcialmente, si el propio documento lo dice, “parcialmente”, quiere decir que no ha cumplido con la totalidad de los requisitos y, efectivamente, efectivamente, nosotros estamos pugnando por un principio de certeza jurídica, atinadamente dice, dice, menciona, el presidente de la comisión, de que también velan por la legalidad, van ligados uno a la otra. eh, hay certeza jurídica y tiene que haber legalidad, no van separados, tiene que haber, entonces, si hay certeza jurídica, hay legalidad. No puede haber legalidad sin certeza jurídica, entonces, yo creo que vamos a darle legalidad, vamos a darle certeza jurídica a la asociación “Esperanza Veracruzana” ¿verdad? Y, vaya, yo no hace muchos días todavía, aquí votamos aquí, aquí ¡perdón! votaron ustedes, nosotros aquí aportamos lo que pudimos, un término cuando hubo sé, ya recordarán, cuando hubo el error en, en el tema de la contabilidad de las agrupaciones políticas, era un tema delicado, no porque no sea importante este eh, no porque no es, era un tema delicado y se votó, y se votó una prórroga, vaya, ¿porque no puede haber una prórroga? dejamos el, el punto muchas veces, ha sucedido, dejamos el punto prórroga y se vota mañana, se vota pasado, ¡vaya!, ese no es problema, ¡caray! no solo fue el tema en la, en la

reunión de trabajo, si en la reunión de trabajo este tema hubiera quedado resuelto, ahorita ya hubiéramos agotado el orden del día y seguimos en el mismo tema, nosotros pugnamos por que haya certeza jurídica para la agrupación y el documento señala lo contrario, el acuerdo señala que sólo cumplió parcialmente, entonces, no hay certeza jurídica porque no hay la certeza jurídica de que el documento esté completo, ahí, para empezar nada más, ya no quiero continuar porque ya ha sido muy tratado el tema, mucho, muy sacado el tema, pero yo creo que es sano, sano para este Consejo General y para la propia agrupación política, les repito, como empecé mi intervención la primera vez, es importante nacer, pero es importante nacer bien y yo creo que es, es lo más importante de esto, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor representante han concluido las rondas de participación, ah, de una moción, ¿La acepta señor representante?, adelante. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias, señor, señor representante, Maestro Zeferino Tejeda, entonces la falta de certeza jurídica y la falta de legalidad que usted menciona ¿De quién sería responsabilidad del Consejo General o de esta agrupación política? Es cuanto señora Presidente. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Miren, si continuamos en este esquema de que este Consejo va a aprobar esta, la creación de esta asociación política, de esta agrupación política, pues obviamente la responsabilidad va a caer sobre el Consejo, nosotros no votamos, lo hemos señalado una y otra ocasión, la responsabilidad va a caer sobre quienes tienen el voto en el Consejo, si la agrupación política, si a la agrupación política le hicieron o no el recordatorio de que había, de que había omisiones en sus cumplimientos, en sus requisitos, aquí estuviéramos hablando de que a la agrupación política, no obstante que en fecha tal se le hizo el recordatorio que debía de cumplir con estos requisitos y no lo hizo, ya desde hace mucho rato ustedes vieran votado que no se les daba en tales condiciones el registro, pero no fue así, no fue así a pesar de que el mismo documento dice que se cumplió parcialmente, quiero entender que no se cumplió en la totalidad sí o es, o se cumple en la totalidad, bueno, aquí no es como recordarán. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Señor. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Aquel de que robo poquito, pero robó poquito ¡no? Ya recordarán ahí en el pacifico ¿no? ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, han concluido las participaciones de las representaciones y de las Consejerías que han solicitado intervención y, en consecuencia, señor Secretario, seguiríamos el siguiente punto, pero toda vez que ha habido una solicitud de la representante del Partido Acción Nacional para retirar el este punto del orden del día en términos del reglamento de sesiones del Consejo General, le solicito consulte en votación a este Consejo la solicitud formulada. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Eh, hay una solicitud del Partido Revolucionario Institucional. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¡Sí! ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Eh este, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Con todo, con todo respeto. señora Presidenta. este. porque no es la primera vez que sucede, este no es el, bueno. vaya qué. bueno. que pidió la representante del Partido Acción Nacional que se retire el punto, pero yo creo que. eh. sino mal recuerdo, nos han dicho siempre que no somos los partidos políticos los que podemos solicitar el retiro de un punto. eh. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Son integrantes del Consejo General. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Con todo respeto quiero lo quiero observar para no, no tengamos, eh, vicio, en más vicios todavía, en esta sesión. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí, al respecto quiero referir las mismas discusiones que hemos tenido en esta mesa de Consejo, en el que ustedes han referido que son integrantes del Consejo General en términos del propio Código Electoral, del propio reglamento, y en ese sentido el reglamento de sesiones señala que los integrantes del Consejo General pueden solicitar, y lo someteríamos a votación en ese sentido, eh, una moción, adelante. ----------
**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** En ese sentido el Partido Verde se añade a la propuesta del Partido Acción Nacional. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Es correcto, igual, adelante. -------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz:** Igual por favor Presidenta en caso, en caso de mi partido gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí. ----------
**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Movimiento Ciudadano se adhiere a la solicitud de aquí, de nuestra compañera. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí, es correcto, en virtud de las solicitudes de retirar el punto del orden del día, la solicitud del Partido Acción Nacional, le solicito consulte este Consejo General lo correspondiente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, con fundamento en el Artículo 37 numeral V del Reglamento de sesiones del Consejo General, se pone a consideración la solicitud de retiro del punto dos del orden del día, realizada por la representante propietaria del Partido Acción Nacional. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Y los representantes. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y las representaciones que se han adherido al mismo punto, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** En contra, en virtud de que el proyecto señala los, el cumplimiento de los requisitos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la negativa en el mismo sentido, gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** En contra, Secretario. -
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra. ------- ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta la propuesta es rechazada por **unanimidad** de votos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Toda vez que no fue aprobada esta solicitud, consulte en votación, en consecuencia, la aprobación del proyecto de acuerdo que se ha circulado previamente con las observaciones manifestadas. Adelante. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto, Consejera Presidenta, en virtud de las observaciones manifestadas. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Ah ¿Una moción? Adelante. –------
**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Gracias Presidenta, en virtud de que se ha desechado la propuesta de los partidos políticos, me parece que es prudente que pedir la apertura de un receso, sobre todo para analizar las observaciones que se han vertido en la mesa, ya que se modifica sustancialmente el acuerdo primigenio que fue enviado

con veinticuatro horas de anticipación, sin embargo, en este momento, pues no conocemos en los impactos que pueda tener, entonces, si no se va a retirar porque los Consejeros seguramente tuvieron estas observaciones desde antes que se vertieran en la mesa, y ya las pudieron revisar y analizar, eh, pero nosotros no, eh, pues, que se abra un receso en el tiempo que sea necesario, a ver, podemos abrir el reloj legislativo y poder irnos a veinticuatro horas o treinta y seis horas, no es necesario que sea un receso de diez minutos, eh, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¡Bien! Pues hay una solicitud de un receso y, en virtud de que ha sido manifestada por las representaciones de los partidos políticos, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 42 numeral III del Reglamento de Sesiones, decretamos un receso de diez minutos para poder efectuar el engrose correspondiente adelante. ----------

---

---

---------- RECESO ----------

---

---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos se reanuda esta sesión, señor Secretario, procedemos a pasar lista de asistencia para verificar si tenemos quorum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros electorales Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Buenas tardes, Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Ya se fue, ahora estoy yo. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Perdóname estimado Alejandro no levanté la vista, te pido una disculpa. El Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias, ya me están diciendo que no me ven ni me oyen, Alejandro, Sánchez presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** No digas eso, una disculpa, Alejandro, Partido Verde Ecologista de México, me cercioro primero ¿no? ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** No, sí, yo, este. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Está, ah, eso, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano ¡Miguel! Es que no, Miguel Ángel Morales Morales. ----------
**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente, señor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente, señor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y, el de la voz, Secretario Ejecutivo, Luis Fernando Reyes, Presidenta me permite infórmale que hay una asistencia de catorce integrantes del Consejo General, por lo que existe quorum para reanudar la sesión. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, toda vez que nos quedamos en que habían sido agotadas las rondas del proyecto de acuerdo correspondiente, solicito ahora consulte en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con fundamento en los Artículos 42 numeral 4 y 44 numeral 14, respecto a las modificaciones propuestas por la Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales y de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor Secretario. -----
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta son aprobadas por **unanimidad** votos las modificaciones propuestas ya vertidas en esta mesa, consulto en consecuencia, de manera nominal a las Consejeras y los Consejos electorales el sentido de su voto del proyecto de acuerdo con las modificaciones ya aprobadas. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto de acuerdo agendado como punto número dos del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí, adelante. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Sí, Presidenta con el siguiente punto, con gusto, Presidenta, el siguiente punto se refiere al proyecto de acuerdo del Consejo General ¡sí! ¿hay una moción? adelante. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí, adelante representante del Movimiento Ciudadano. ----------
**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** Respetuosamente solicito se me otorgue copia certificada del acta circunstanciada de la minuta y del acta que se va a levantar relativo al acuerdo que se acaba de aprobar, por favor. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Con todo gusto. –----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto. –----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Representante del PAN, adelante. –----------
**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** En el mismo sentido, se me otorgue copia certificada de la minuta y del acta y del acuerdo. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante, representante Fuerza por México. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz:** Gracias Presidenta en el mismo sentido Gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Representante Verde Ecologista de México. ----------
**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** En el mismo sentido. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias ¿Alguien más? Eh, representante del PRI. ----------
**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias, en el mismo sentido, copia certificada de los documentos que se señalaron. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¡Bien! ¿Alguien más? Ok, bien con las solicitudes formuladas, eh, señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Presidenta, el siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el documento rector y la convocatoria para la realización del primer concurso juvenil partidista de debate político a propuesta de la comisión especial de innovación y evaluación**. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz señor Secretario le solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir en este punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto, hay una solicitud por parte del Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón ¿alguna otra solicitud? ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Se concede el uso de la voz en, en primera ronda también, la Consejera Lourdes. Se concede el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Gracias Presidenta, el debate es una de las formas humanas de interrelacionarse más antiguas que existen, sus orígenes documentados formalmente se remontan a la Grecia del siglo quinto, antes de Cristo, cuando cada persona debía defenderse a sí misma, debatiendo con los heliastas, jueces helénicos que lo acusaran por alguna falta o

delito, desde entonces me atrevo a decir que, incluso antes exponer los puntos de vista, argumentos y posturas, se ha convertido en uno de los pilares esenciales de lo político del ser humano, esencial ahora en su rol democrático, el don divino de la palabra que nos pone en el trono de las especies con quienes compartimos este planeta, es por ello que me complace especialmente presentar ante este Consejo General, en esta herradura que ha sido escenario de vehementes y respetuosos debates, el documento rector y la convocatoria para la realización del primer concurso juvenil partidista de debate político organizado por la comisión especial de innovación, o propuesto por esta comisión, y organizado por el OPLE Veracruz, estos documentos que se ponen a su consideración son el fruto del debate constructivo, suscitado en el grupo de trabajo entre las representaciones de los partidos políticos y quienes integran la comisión, a todas y todos quienes hicieron posible este proyecto, cristalizado ahora en la realidad del proyecto que se presenta al Consejo General, les agradezco su contribución, su empeño y, sobre todo, su entusiasmo que se verá reflejado de acuerdo a lo que esperamos en una participación extraordinaria de personas jóvenes, cuyas voces resonarán al unísono en el auditorio “Leonardo Pasquel” de este OPLE Veracruz, como bien lo señala su título, este primer concurso juvenil partidista de debate político, contará con la distinguida participación de debatientes que formen parte de cuadros juveniles propuestos por los partidos políticos con representación en esta mesa de Consejo General, originarios en Veracruz o con residencia efectiva en el estado de tres años, que se encuentren entre los dieciocho y los veintinueve años cumplidos al día del sorteo, en el requisito irrenunciable, de que no deberán ostentar un cargo de elección popular y podrán participar de manera individual o en equipos entre los criterios de evaluación relevantes se tomarán en cuenta, la claridad y la coherencia de los argumentos, la evidencia y ejemplos sólidos para respaldarlos, la habilidad para responder las preguntas y refutar los argumentos del oponente, el uso efectivo del tiempo asignado y la habilidad de comunicación y presentación. Las temáticas serán en formato dicotómico, en la mayoría de los casos esto es: participación juvenil en democracia y política, redes sociales y democracia, participación ciudadana, entre otros, o bien en formato de propuesta abierta para debatir sobre prácticas innovadoras en materia electoral, mecanismos de democracia directa, relación de las instituciones públicas con la ciudadanía y deporte y vida saludable, todos estos temas son trascendentales y de obligada discusión en el devenir democrático de nuestro estado y país, pero sobre todo de especial relevancia para la cotidianidad de las y los jóvenes que militan o simpatizan con algún partido político con miras en convertirse en las y los gobernantes del mañana, de ahí que felicite de manera enfática a las y los representantes de los partidos políticos sentados en esta mesa, quienes, desde el primer momento en que se les fue presentado el proyecto, participaron proactivamente en la selección de temas, formatos de dinámicas y de participación, siempre con la idea y compromiso de impulsar a sus cuadros jóvenes en su incursión en la vida pública, desde ya les envío mis parabienes a aquellas y aquellos que desde el dieciséis y hasta el veinticuatro de octubre de este año, participarán de manera individual y en equipos en este ejercicio de construcción de ciudadanía, no solo por la participación y no solo porque los premios sean ciertamente atractivos, sino por el solo hecho de hacer acopio de templanza, fortaleza y agilidad mental para participar en un concurso de esta naturaleza, eso ya los convierte en ganadoras y ganadores, a las y los líderes de opinión y siendo capaces y decididos para que Veracruz y México pueda usar esa intelectualidad para salir adelante, siempre para transitar a la democracia inclusiva y robusta que todas y todos anhelamos, es por ellos que concluyo haciendo votos porque las voces de las y los jóvenes de nuestro estado, país y del mundo escuchen cuando las instituciones o los partidos políticos les escuchemos nos den su voz y se conviertan por sí mismas en el eco ensordecedor de nuestra conciencia colectiva y democrática hoy y siempre, muchas gracias, también a la presidencia, a la secretaria, a la dirección de administración, en particular a los dos primeros, por hacer el esfuerzo necesario para que los premios pudiesen estar a la altura de la participación de las y los jóvenes muchas gracias, es cuanto, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, señor Consejero, ha solicitado también el uso de la voz la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez adelante Consejera. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias Presidenta, muy buena tarde a todas y todos, eh, de manera muy breve expresar mi beneplácito por el proyecto que se presenta el día de hoy, impulsado por la comisión especial de innovación y evaluación, el primer concurso juvenil partidista de debate político, que me parece de alguna forma incentiva y, y impulsa también la participación de las juventudes en, en esta, en este espacio de interés social, de política por supuesto, de ciudadanía y sobre todo de fortalecimiento democrático sin duda, me parece también importante destacar que las instituciones electorales tienen como uno de sus principales objetivos promover la inclusión de los distintos sectores de la sociedad y, en el caso particular de este proyecto, como ya lo ha resaltado el Consejero Quintín, pues de la juventud veracruzana a través de este intercambio de perspectivas, este intercambio y ¿por qué no? también confrontación de ideas de reflexiones y de propuestas de distintas temáticas que, me parece, que eran muy claras dentro del documento rector que se pone al día de hoy a la consideración y, en ese sentido, no me queda más que reconocer, aplaudir, como siempre el ímpetu y el impulso del Consejero Quintín a este tipo de proyectos, porque no me queda duda que tiene una plena convicción por impulsar por supuesto a la juventud, a las juventudes, a que se escuchen sus voces y es por eso que mi reconocimiento a usted Consejero Quintín, eh, que preside esta comisión y, por supuesto, el acompañamiento impulso también de quienes integran esta comisión, la Consejera Mabel y el Consejero Roberto que hacen posible que el día de hoy, el Consejo General esté conociendo de este proyecto sumamente interesante y que, me parece, nos tendrá muy atentas a todas y todos y que invitamos a la ciudadanía veracruzana, a la juventud, a que se sume a este proyecto y le pueda dar seguimiento, enhorabuena, Consejero Quintín. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Consejera, Secretario favor de asistirme para abrir segunda ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda respecto de este punto? La Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses ¿Alguna otra solicitud? El representante del Partido Revolucionario Institucional Alejandro Sánchez Báez ¿Alguna otra solicitud? Únicas solicitudes en ese orden Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, se concede el uso de la voz a la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, adelante Consejera. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Gracias, aprovecho la ocasión para felicitar al Consejero Quintín y sobre todo reconocerle pues el espíritu que siempre ha tenido de impulsar la participación de jóvenes en la materia electoral y, como lo comentábamos, ya en la sesión de la comisión correspondiente, eh, precisamente lo que llama la atención de este proyecto es que está enfocado a juventudes de partidos políticos y pues, bueno, fue un documento que se construyó a partir de las observaciones de los propios representantes de partido, entonces estoy segura de que, pues, bueno, será bastante interesante el resultado que tenga este concurso y, bueno, reiterar la invitación a que participen, ya que habrá muy buenos premios, tanto en la categoría individual, como en la grupal y ,de nuevo, reiterarle qué, bueno, que hacemos ahora un evento que está enfocado precisamente a juventudes partidizadas, no, que yo creo que es pues, precisamente, uno de los niveles más altos de politización que puede haber, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Consejera, ha solicitado también el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional adelante. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta, bueno, este tema que se pone ahora a consideración de este Consejo General fue ampliamente discutido en la comisión correspondiente, también en una reunión de trabajo, los temas me parece que son temas que pudieron haber sido otros o pudieron haber sido más ,o pudieron haber sido menos, pero hay un tema en especial que en la comisión lo señalé y que

desafortunadamente no quedó, no quedó incluido en la división de poderes, un tema de actualidad, en donde el respeto a la división de poderes están entredicho y hubiera sido muy interesante ver como los jóvenes de Veracruz pudieran haber debatido sobre la división del ,de poderes en el país, qué es lo que está sucediendo con el respeto al derecho que tiene las instituciones en cuanto a órganos del estado, bien sabemos que, para el ejercicio del poder, de la soberanía en este país, se divide en tres poderes, pero nos vimos, nos dimos cuenta que se rompe con ese respeto a los poderes de la unión en este día ,de lo que los mexicanos celebramos siempre como el grito de la independencia, donde tal parece que fue una fiesta solo del presidente del país, y no una fiesta del estado mexicano, donde no se le invitó a los representantes del poder legislativo y tampoco a los representantes del poder judicial, por eso hubiera sido muy interesante ver cómo los jóvenes pudieran debatir sobre la división de poderes en este concurso de debates, hubiera sido muy interesante, era un tema que estaba puesto sobre la mesa que, desafortunadamente, no quedó pero con estos temas, pueden tener buenos elementos para poder debatir los jóvenes, sería cuanto gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor representante, Secretario, favor de asistirme abriendo tercera ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, antes si me lo permite, solo quiero dar cuenta del retiro de la representación del Partido Morena y del Partido Verde Ecologista de México, ¿Se consultan intervenciones en tercera ronda? La representación del Partido Fuerza por México ¿Alguna otra solicitud? El Partido Revolucionario Institucional, en ese orden Consejera. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Su servidora. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Okay, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias se concede el uso de la voz a la representante del Partido Fuerza por México adelante. ----------

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Gracias Consejera Presidenta, bueno a mí me parece y, recalco, de gran importancia este ejercicio y, de hecho, de la lectura del proyecto que nos pasaron, a diferencia de mi querido amigo, Ale, yo sí festejo y celebro que de los puntos que se señalaron en la comisión, si se hizo puntual corrección, los colores, incluso el tema dieciséis se cambió el, la denominación de la segunda palabra y ,considero, ya quedó bastante bien, enhorabuena, qué bueno que nos escuchen, yo creo que si nos escuchan, al menos en la comisión nos escucharon, y ahí está que, de hecho, la situación, me acuerdo que ese día defendía el rosadita, ya después entendí que era otro, otro colorcito, pero, bueno, este y, bueno, pues invitar a todos a que preparemos a las chicas y chicos que van a participar en este debate, que sea algo muy nutrido, que sea algo que aporte de manera novedosa la visión de la juventud, en la Juventud descansa la esperanza, incluso, de un pueblo mexicano, de nuestro pueblo mexicano, así que pues felicidades, a mí sí me gusto, me pareció muy bien, ya lo leímos ayer, nos pusieron a leer, verdaderamente, muchísimo se los agradecemos, este, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, señora representante, ha solicitado también el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta, declino mi participación. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, bueno finalmente, he pedido el uso de la voz únicamente para reconocer a la comisión de innovación y evaluación, todos, a su presidente, a sus integrantes, por este ejercicio y por llevar a buen puerto esta convocatoria que, pues, fue motivo de arduos trabajos en compañía de las representaciones de los partidos políticos, felicitarles por esta convocatoria y finalmente, pues, convocar a las juventudes partidistas a que se acerquen a las representaciones para que puedan participar de este gran proyecto, es reiterado interés del Consejo General, pues, fomentar la participación de las juventudes veracruzanas, y esto es un ejercicio que se suma a todas estas acciones y actividades que hemos venido realizando, para fomentar la participación en la vida política de las juventudes de nuestro estado, felicidades a todas y todos y, nuevamente, hacer esta amplia convocatoria a todos los cuadros juveniles de los partidos políticos para que se acerquen en las dirigencias, a las representaciones

ante este Consejo, para que puedan participar de este gran proyecto, muchas gracias es cuanto. Toda vez que han concluido las participaciones, señor Secretario, consulte en votación la aprobación del proyecto de acuerdo. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Es nuestra consulta. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo agendado como punto número tres del orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta ha sido agotado el orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos su asistencia y, siendo las catorce horas con nueve minutos del veinte de septiembre del año en curso, se levanta la presente sesión. Muy buenas, muchas gracias, muy buena tarde y muy buen provecho, a quienes nos siguen, gracias por su asistencia. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de octubre de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 24 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las doce horas del día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria** debidamente convocada. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy buenas tardes a todas y todos, agradezco su asistencia a quienes se encuentran presentes en la Sala de Sesiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral así como quienes nos acompañan a través de la virtualidad y las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral, damos inicio a esta sesión en atención a sus tiempos y agendas, Consejeras y Consejeros Electorales representaciones de los partidos políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del código número 577 electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral I fracción I, 12 numeral II fracción III, 16 numeral I y 17 numeral I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Ordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quorum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todos los y las integrantes de este Consejo General, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes de este Consejo que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones de este Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales, Roberto López Pérez. --

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Presente buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias Consejera Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente, buenos días a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buena tarde a todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representaciones de los partidos políticos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Buenas tardes, Partido Revolucionario Institucional Zeferino Tejeda uscanga. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, buenas tardes a todas y todos. Gracias ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática Balfred Martín Carrasco Castán. ----------

**Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Muy buenas tardes a todas y a todos. Saludos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruiz. ----------
**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Presente Secretario, ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Morales Morales ----------
**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente, buenas tardes. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Secretario presente buenas tardes a todos y a todas. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente Secretario, buenas tardes a todas y todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz para hacer constar en el acta Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de catorce integrantes del Consejo General por lo que hay quorum para sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas Integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Ordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito prosiga con el siguiente punto del orden del día por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día mismo que con su autorización daré lectura. ----------
**1.-Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día**. ----------
**2.-Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de la Sesión Ordinaria del 30 de agosto; sesiones extraordinarias del Consejo General celebradas los días 16, 22, 30 de agosto y 06 de septiembre, todas del 2023.** ----------
**3.-Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General:** ----------
**3.1.-Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto de las resoluciones que competen al Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, dictadas por los órganos jurisdiccionales.** ----------
**3.2.-Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral.** ----------
**3.3.-Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto de las quejas y/o denuncias, así como medidas cautelares, tramitadas en este organismo electoral.** ----------
**3.4.-Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del Registro Local y Nacional de personas condenadas y sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, derivado de las resoluciones dictadas por órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz.** ----------
**4.-Informe que rinde la Unidad de Fiscalización, a través de la Comisión Especial de Fiscalización del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, sobre la situación que guardan los procesos de liquidación de los otrora partidos políticos locales: Todos por Veracruz, ¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana, correspondiente al mes de agosto de 2023.** ----------
**5.-Con el punto cinco Asuntos Generales es la cuenta Consejera Presidenta.** --
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en los Artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto del orden del día y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo General que requieran participar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta si me lo permite dar cuenta a la mesa de la incorporación de la representación del partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López, bienvenida. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consulta a las y los integrantes, intervenciones en este punto., ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, señor Secretario en consecuencia consulte en votación la aprobación del proyecto del orden del día. ------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si es de aprobarse el proyecto del orden del día Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** con la cuenta Secretario ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos, si lo me permite Consejera Presidenta con fundamento en los Artículos 11 numeral I fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 11 numeral I fracción VIII y 37 numeral II del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en este punto? ¡Ninguna solicitud Consejera Presidenta! ---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En consecuencia, Secretario consulte en votación la aprobación de la solicitud de dispensa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Conforme con la dispensa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la dispensa. -----.
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con la dispensa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, el siguiente punto se refiere a la aprobación en su caso de los **proyectos de actas de la sesión ordinaria del treinta de agosto. Sesiones extraordinarias del Consejo General celebradas los días dieciséis, veintidós, treinta de agosto y seis de septiembre todas del dos mil veintitrés**. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General están a su consideración los proyectos de actas de las sesiones del treinta de agosto y sesiones extraordinarias del Consejo General de los días dieciséis, veintidós, treinta de Agosto y seis de septiembre todas del año en curso, señor Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir . ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en este punto? ¡Ninguna solicitud Consejera Presidenta! ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Toda vez que no hay participaciones Secretario, favor de consultar en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta me permito consultar de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto de la aprobación de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del día treinta de agosto y sesiones extraordinarias del Consejo General celebradas los días dieciséis, veintidós y treinta de agosto y seis de septiembre todas del dos mil veintitrés. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con los proyectos. ---
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** los proyectos de actas agendadas como punto número dos del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta el siguiente punto se refiere a los informes que presentan la Secretaría Ejecutiva al Consejo General listados en el **bloque tres** que comprende del punto tres punto uno al tres punto cuatro mismos que ya se ha dado lectura en el proyecto del orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 y 40 numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración los informes previamente circulados que presente la Secretaría Ejecutiva de este Consejo General se consulta si alguien desea reservar alguno punto para su discusión favor de asistirme Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consulta a intervenciones o alguna reserva respecto a los informes presentados. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Ninguna reserva, Consejera Presidenta. -

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Toda vez que no hay reservas ni participaciones en este punto listados en el bloque tres, señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta el siguiente punto se refiere al **Informe que rinde la Unidad de Fiscalización a través de la Comisión especial de Fiscalización del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, sobre la situación que guardan los procesos de liquidación de los otrora partidos políticos locales: Todos por Veracruz, ¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana, correspondiente al mes de agosto de 2023**. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes del Consejo General está a su consideración el informe previamente circulado y se abre la lista de las y los oradores que requieran intervenir. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Se consulta intervenciones en primera ronda? ¡Ninguna solicitud! Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere a los **Asuntos Generales**. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Integrantes del Consejo General de conformidad con el Articulo 28 numerales I y II del Reglamento de Sesiones del Consejo General consulto si desean incorporar algún asunto general y de ser así solicito manifiesten cual es el tema que requieren incluir señor Secretario, favor de asistirme en este punto .----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, solicitudes para inscribir asuntos generales, se consulta a los integrantes de este Consejo, Consejero Roberto López Pérez, podría indicar el asunto, para poder escribir. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con gusto Señor Secretario, Consulta Indígena y afromexicana gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias Consejero, ¿Alguna otra solicitud de inscripción en asuntos generales? Única solicitud Consejera Presidenta, Consulta Indígena y afromexicana por parte del Consejero Roberto López Pérez, gracias.----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez, sobre el tema consulta indígena y afromexicana adelante señor Consejero.----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias, Consejera Presidenta muy buenas tardes a todas y todos quienes de manera presencial, así como de forma virtual siguen esta sesión pública del Consejo General del OPLE Veracruz, como se anticipó mi asunto general versa sobre la observación de la consulta Indígena y afro que organiza este OPLE Veracruz, anticipo por supuesto un afectuoso y cordial saludo a todas y todos en un procedimiento democrático que se da en un entorno de legitimidad, es importante que las acciones y actividades a implementar precisamente conlleven un grado considerable de legitimación que permita contar con una amplia validez tanto en el proceso como en el resultado mismo, tal como sucede en los procesos electorales que son una función de estado y que además de la legalidad pues exigen un procedimiento impecable en términos de logística, y aquí en este

proceso de consulta no es la excepción, es fundamental, que la ciudadanía en general ejerza su derecho de atestiguar todas y cada una de las etapas que conlleva la consulta en comento por qué porque de esa manera la observación por parte de la ciudadanía se constituye en un elemento de credibilidad y confianza buscando que con ellos se constate la calidad del proceso consultivo por tal razón decíamos en el proceso de consulta libre, previa informada a nuestros pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, también contará con ciudadanas y ciudadanos que realizan la teoría de observación, abonando, garantizar que tal proceso se desarrollará entre otras cuestiones respetando la plena libertad para que estos pueblos y comunidades indígenas expresen a cabalidad su opinión y se respeten los parámetros que fueron previamente establecidos en un protocolo y en una nota metodológica que aprobó este Consejo General, es por ello que en esta ocasión quiero dirigirme de manera muy especial a toda la ciudadanía tanto veracruzana como la nacional y extranjera que reside de manera legítima en el país para invitarles a participar como observadores electorales para que atestigüen el desarrollo de cada una de las etapas de la consulta a manera de síntesis a partir del dieciocho de septiembre y hasta el veinte de octubre tendrán la posibilidad de registrarse en línea, la página es observación consulta punto OPLE punto ver punto mx o bien lo pueden hacer de manera presencial en las instalaciones de el OPLE Veracruz en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica ubicada en la calle de Juárez número 83 colonia centro de esta ciudad capital, se podrá observar las actividades que en la etapa informativa en la que se convoca a organizaciones representativas de los grupos que quieran participar los días veintiocho y veintinueve de octubre ahí, se van a entregar a las representaciones Indígenas y afromexicanas, diversa documentación entre otras las preguntas que serán precisamente el motivo de la consulta para que ellos sean los medios para que se lleven esas comunidades, se puedan deliberarse en torno a las mismas de igual manera aquellas tareas que se estarán realizando en la etapa consultiva en la que los representantes de estas comunidades pueden presentarse nuevamente las mismas sedes que serán once y doce de noviembre en donde el OPLE Veracruz, recibirá las respuestas que dio previamente a las interrogantes que fueron planteadas, una vez hecho lo anterior pues se va a entrar en un proceso de sistematización de la información, se va a construir un dictamen en el que el trece de diciembre, se estará realizando la etapa de presentación de resultados y también podrán estar presente las personas que quieran fungir como observadoras y observadores electorales, en ese sentido la idea es que esta consulta pues nos pueda dar a nosotros las bases para poder diseñar lineamientos que en su oportunidad si así se determina por este Consejo General darán vida a las acciones afirmativas en ese sentido pues reiterar una invitación a todas las Organizaciones a la academia a esta ciudadanía que ya hemos referido, el proceso de observación es todo proceso democrático llámese de una elección o de una consulta además de ser una buena práctica, me parece que precisamente inhiben conductas que en algún momento pudiesen trastocar los ejes torales sobre los cuales esta consulta se va a desarrollar que entre otros tiene como principio orientador la buena fe, la libertad y la perspectiva intercultural de estas personas que integran pueblos y comunidades indígenas así que pues está abierto el periodo de registro para observación dieciocho de septiembre inició, y estará culminando el veinte de octubre, muchas gracias Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A usted Consejero, está a consideración de esta mesa y de los integrantes y las integrantes de este Consejo el Asunto General que ha planteada el Consejero alguna Intervención, no aprecio participaciones y en consecuencia estarían desahogados los asuntos generales, señor Secretario favor de asistirme con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta y antes me permito dar cuenta a la mesa el cambio de representación del partido Verde Ecologista de México se encuentra ahora con nosotros el representante suplente Carlos Daniel Bueno Montaño, Consejera Presidenta ha sido agotado el orden del Día- **Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario y antes de

cerrar estas intervenciones quiero agradecer al Centro de rehabilitación, integración social de Veracruz al C. Roberto Aguilar Aguilar, quien nos ha acompañado esta tarde haciendo la traducción en lenguaje de señas, muchas gracias. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar. Agradezco a ustedes su asistencia y siendo las doce horas con veintiséis minutos del veintiocho de septiembre del año en curso se levanta la presente Sesión Ordinaria y les recuerdo a ustedes que en unos minutos daremos inicio a la Sesión Extraordinaria. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de octubre de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 07 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy buenas tardes a todas y todos nuevamente agradeciendo que continúen quienes nos acompañan a través de virtualidad y a quienes están en esta sala de sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral I fracción II y numeral II fracción III, 16 numeral I y 17 numeral I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quorum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todos los integrantes de este Consejo General, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales, Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Presente buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente muy buena tarde a todos y todas. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Presente buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Buenas tardes, Partido Revolucionario Institucional Alejandro Sánchez Báez. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, buena tarde para todas y para todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática Balfred Martín Carrasco Castan. ----------

**Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Muy buenas tardes a todo y todas. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Presente Secretario, buenas tardes a todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano Miguel Ángel Morales Morales. ----------
**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente buena tarde. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Secretario presente buenas tardes a todos y a todas. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente señor Secretario buena tarde a todas y todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz Secretario Ejecutivo, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de quince integrantes del Consejo General por lo que hay quorum para sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario prosigamos con el siguiente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura, antes Presidenta si me lo permite únicamente y previo a poner a consideración del de este Consejo General la aprobación del orden del día eh quisiera precisar a los integrantes de esta mesa que respecto al punto marcado con el numeral número dos que daré cuenta en este momento la propuesta de ese punto que es referente a someter a la consideración de este Consejo la aprobación del Programa Operativo Anual fiscal dos mil veinticuatro dice que esa propuesta la Secretaría Ejecutiva una precisión y consideración esa propuesta en este caso de la Presidencia del Consejo General, con esta precisión, lectura y en su caso del proyecto del orden del día con el punto número uno. ----------

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ----------**
**2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024. (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva) ----------**
**3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2024. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General) ----------**
**4.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos: ----------**
**4.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se atiende la petición formulada por el ciudadano Gerardo Viveros Contreras. ----------**
**4.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la redistribución de los recursos que por concepto de apoyos materiales corresponden a las Asociaciones Políticas Estatales, establecido en el Acuerdo OPLEV/CG141/2022, respecto de los meses de octubre a diciembre de 2023, derivado del registro de la Asociación Política Estatal "Esperanza Veracruzana". ----------**

Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en los Artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto del orden del día y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario inscribir a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, ¿Se consultan intervenciones en este punto? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario en consecuencia consulte en votación la aprobación del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba el proyecto de orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De acuerdo con el proyecto gracias. ---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos, si me lo permite Consejera Presidenta con fundamento en los Artículos 11 numeral I fracción 8 y 37 numeral II del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en el Artículo 11 numeral I fracción 8 y 37 numeral II del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir en este punto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Se consultan intervenciones en este punto? ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario en consecuencia consulte en votación la aprobación de la dispensa solicitada. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba la dispensa de la lectura. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. --------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Presidenta la dispensa la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General)** ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen intervenir en este punto solicitando desde este momento a la secretaria me inscriba en primer término. –----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? La Consejera Presidenta, ¿alguna otra solicitud? El Consejero Roberto López Pérez ¿alguna otra solicitud? El de la voz me permite Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¡Sí! Gracias Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** En ese orden Presidenta ¡tres solicitudes! ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario, bien en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 111 fracción VI del Código Electoral esta Presidencia somete a consideración de las y los integrantes de este Consejo el proyecto de Programa Operativo Anual del OPLE Veracruz, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticuatro desde el mes de julio se presentaron y aprobaron por la junta general ejecutiva diversos documentos para el proceso de planeación, programación y elaboración del proyecto que hoy se presenta así como la guía para la construcción de indicadores dos mil veinticuatro y la guía para la elaboración del Programa Operativo Anual de este, del siguiente ejercicio a partir de ese momento se dio inicio al proceso de formulación del Programa Operativo Anual dos mil veinticuatro mismo que es resultado de intensas y múltiples reuniones de trabajo de las direcciones, de las unidades técnicas encabezadas por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Planeación a quienes reconozco y valoro su esfuerzo y su trabajo, el proyecto fue conocido oportunamente también por la junta general ejecutiva el pasado día trece de septiembre y posteriormente el día catorce fue presentado ante la Comisión de Administración a quien también debo reconocer en esta sesión la participación y el poder elaborar todos estos actividades y trabajos tendientes a la formulación del proyecto que se presenta y quien probablemente también está concatenado con el siguiente punto de la sesión que es la presentación del presupuesto, agradezco a los integrantes de la Comisión de Administración por todas las facilidades que han dado para los trabajos, por el intercambio de pues de información que nos permitió pues arribar a buen puerto con estos proyectos que hoy se presentan que también es oportuno reconocer a las representaciones de los partidos políticos el poder transitar en las presentaciones que se han hecho con antelación de los proyectos de haber formulado en su oportunidad también observaciones a los mismos, el proyecto insisto se formuló con un enfoque de sustantividad de las actividades institucionales que han sido programadas en estricto apego al cumplimiento al marco normativo y en cuya formulación se privilegió el tránsito hacía una dinámica organizacional, orientada hacía una administración sustentada en un presupuesto, basada en resultados, es una metodología en la que se vincula los recursos públicos con el logro de metas y objetivos y cuya aplicación permite mediante un seguimiento y evaluación oportuna del cumplimiento de actividades mejorar la eficacia, la efectividad y la transparencia en el uso también de los recursos públicos y por ellos pues también se privilegia la productividad en el

desempeño de las funciones institucionales, en todo momento se han atendido los criterios de transparencia, disciplina presupuestaria, racionalidad y austeridad las direcciones ejecutivas, las unidades técnicas, la Secretaría Ejecutiva han formulado una integración programática sustentada en cuatro programas institucionales que incluyen líneas de acción de acuerdo con objetivos estratégicos establecidos, el resultado de dicha programación significa la visibilización de trescientos noventa y cuatro actividades sustantivas correspondiente a los programas desarrollo y fortalecimiento institucional, proceso electoral, cartera de proyectos, prerrogativas a partidos políticos además se incluyen para seguimiento y cumplimiento normativo doscientos setenta y siete actividades de gabinete ordinarias en los cronogramas respectivos para dar un total de seiscientos setenta y una actividades que deberán ser desarrolladas durante el ejercicio dos mil veinticuatro por este Organismo Público Local Electoral las actividades contemplan de manera preminente la atención e implementación de acciones vinculadas para el desarrollo del Proceso Electoral Local-ordinario dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro así como las correspondientes al inicio también del Proceso Electoral Local dos mil veinticuatro – dos mil veinticinco entre los que se sobresalen la instalación y equipamiento y acondicionamiento de los Consejos Distritales y más tarde los actos preparativos al inicio del Proceso Electoral donde se elegirán a los dos cientos doce ayuntamientos lo que implica también búsqueda de inmuebles e insumos para la instalación respectiva de los Consejos Municipales, otras actividades que también están contempladas en la selección y designación, capacitación, contratación de funcionarios electorales, de supervisores, de capacitadores, de funcionarios de mesa de casillas, desarrollos de plataformas tecnológicas como el PREP, CONÓCELES, candidaturas, cómputos, la formulación, diseño y edición de material didáctico e instructivos electorales, actividades de educación cívica y capacitación de fomento y promoción y respeto a los derechos político-electorales, de los Derechos Humanos de las mujeres en los ámbitos políticos e inclusión de grupos vulnerables, orientación, organizaciones políticas y candidaturas independientes, actividades de fortalecimiento en materia de igualdad de género e inclusión para la participación en actos democráticos de comunidades y pueblos indígenas y originarios y afroamericanos así como acompañamiento y apoyo que garanticen su participación en un marco de progresividad, igualdad e interculturalidad y en consecuencia este es el proyecto que se presenta y se somete a consideración de esta mesa de Consejo General muchas gracias. Ha pedido el uso de la voz también el Consejero Roberto López a quien distingo como Presidente también de la Comisión de Administración, adelante Consejero. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, grata tarde nuevamente a todas y todos quienes nos honran con su presencia ahora en esta sesión extraordinaria pública de carácter mixto especialmente saludo a mis pares, a las representaciones de los partidos políticos desde luego a los medios de comunicación que también dan seguimiento permanente al trabajo de este Organismo y de manera también muy efusiva a la ciudadanía veracruzana. Estamos abordado el punto del orden del día número dos que es el relativo al proyecto de acuerdo por el cual se somete a la consideración de este Consejo General el Programa Operativo Anual del año dos mil veinticuatro, adelanto que voy a acompañar este proyecto de acuerdo por diversas razones primero quiero comenzar para la ciudadanía veracruzana que a veces requiere que nosotros en estos espacios públicos en donde se delibera, se muestra el trabajo que hace la institución tratemos de emplear un lenguaje amigable, sencillo, ciudadano que logre comprender de qué va el asunto que se está tratando en este Consejo General bien decía que estamos platicando sobre un anteproyecto de acuerdo por el cual se somete a consideración de este Consejo General el anteproyecto del Programa Operativo Anual, ¿qué es? primero que nada eso sería la primera pregunta que intentaré responder, que es primero que nada un Programa Operativo Anual ¡a ver! Es un instrumento administrativo que tiene como función en el caso particular del OPLE Veracruz atender de manera esencial dos grandes cuestiones primero arropar el conjunto de actividades institucionales que se van a hacer durante el año venidero esto es el año dos mil veinticuatro ese es el primer objetivo que busca este Programa Operativo Anual programar todas las tareas que

esta institución va a ser en el año dos mil veinticuatro esa es la primera razón y la segunda gran función que tiene este documento normativo que emana del Código Electoral y lo recogemos nosotros en nuestro reglamento interiores ser la base para construir el proyecto de presupuesto con el cual se van a dar a la tarea de cumplir estas actividades el año también venidero que es el punto siguiente del orden del día entonces eso es el Programa Operativo Anual, una herramienta administrativa que tiene dos grandes rubros uno el conjunto de actividades que vamos hacer el año que viene y en un segundo momento servir de base clara y precisa para el anteproyecto de presupuesto de ese modo entendido así el POA cobra especial importancia el segundo aspecto, nuestra ley nos marca hacer un modelo integral de planeación. Por qué modelo integral de planeación, precisamente porque tiene ineludiblemente que abarcar todas las actividades que lo voy a decir de esta manera tienen que ir de mano no podemos entender una actividad separada de la otra y así dicho de otro modo este Programa Operativo Anual tiene que abarcar todas las actividades que hacen las direcciones ejecutivas, las unidades técnicas, las comisiones en los cuatro grandes rubros en los que se aboca a trabajar el Organismo Público Local Electoral uno que es organizar elecciones que me parece muy importante señalar es una función de estado por su complejidad y por lo que implica el poder materializarlas, dos: ejercer un trabajo de arbitraje político, tres: hacer todos los mecanismos para que las prerrogativas de los partidos políticos de sus integrantes, de las candidaturas, de las organizaciones políticas puedan arroparse sin mayor eventualidad de los términos de la norma, tres: el generar condiciones para que el voto se emita en un contexto crítico informado particularmente relevante ahora que faltan cuarenta y tres días para que iniciemos el proceso electoral si este órgano máximo de dirección acuerda que se haga el diez de noviembre y cuatro que es también una etapa en la que nos encontramos ahora mismo que tiene que ver con la canalización de determinados sectores sociales vulnerables que plantean a esta institución el atender determinadas mecanismos, entonces cómo se compone este documento bueno ya lo anticipó acertadamente la Consejera Presidenta, tenemos trescientas noventa y cuatro actividades ordinarias que van a desarrollarse mediante doscientos setenta y siete, sustantivas perdón y esas actividades sustantivas las vamos a llevar a la realidad a través de doscientas setenta y siete actividades ordinarias sumando un total de seiscientas setenta y un actividades, más allá ahora de que este documento normativo, operativo, logístico pueda significar y yo ahí también es una cuestión que aplaudo un paso para la implementación gradual hacia el modelo de operatividad, de operatividad basado en resultados, quiero centrarme en, en una cuestión muy importante este modelo este proyecto de acuerdo está siendo conocido en este Consejo General por su especial relevancia decía al principio de mi intervención es insisto y lo digo de manera muy respetuosa fundamental que lo que aquí está contenido pueda planearse de manera estratégica por eso precisamente este órgano máximo de dirección que conoce de todas las políticas que se tienen que emplear y planear para cumplir nuestra misión y atender procesos electorales y exigencias de la ciudadanía veracruzana tenemos que cuidar precisamente este documento nos permita llegar hacia esos objetivos, organizar procesos electorales exitosos con altas estándares de calidad en términos del Sistema Nacional Electoral y por otra parte pues atender el término de la confianza y credibilidad de la ciudadanía, a mí me parece que es fundamental que lo digamos aquí el planear de manera oportuna e integrar estas actividades no dejar nada al azar, no dejar nada a la improvisación y contemplar todos los grandes rubros que se necesitan para poder aterrizar este Programa Operativo Anual, todos organización electoral, capacitación electoral, cuestiones jurídicas, prerrogativas y particularmente un tema que me parece al menos en el tiempo que yo llevo los cinco años debo decir que ha habido un trabajo bueno en materia de comunicación institucional sin embargo me parece que es un área de oportunidad de atención impostergable tenemos que trabajar en ese diseño apegados a datos duros, a un diagnóstico y a una realidad de la sociedad veracruzana que la, de la que no podemos escapar, entonces a mí me parece que ese modelo de comunicación sobre todo en vísperas de un proceso electoral de gubernatura y diputaciones y otro que vamos a iniciar el año que viene de ayuntamientos tiene que tener ya una reflexión un

poquito más acabada entonces felicidades a la Presidencia del Consejo General, a la secretaria ejecutiva, a las unidades técnicas y a las áreas que de manera decisiva, profesional y con un alto compromiso social han sumado esfuerzos y acciones para que este documento pueda ser hoy conocido en el seno de este Consejo General gracias, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero, ha solicitado también participar el Secretario Ejecutivo, adelante señor Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias Presidenta, integrantes del Consejo General me parece que ya han explicado de manera muy pertinente la Consejera Presidenta y el Consejero Roberto presidente de la Comisión de Administración sobre el punto que nos ocupa, yo solamente me voy abocar a manifestar para no ser redundante que se han tomado indudablemente las medidas necesarias, para desarrollar este Programa Operativo Anual para el ejercicio dos mil veinticuatro, sobre todo se ha hecho con un enfoque de sustantividad de las actividades institucionales que han sido programadas atendiendo fundamentalmente esas actividades por lo que dispone la Constitución por supuesto en el 134 constitucional para que estas actividades que son la base del proyecto de presupuesto pues establece obviamente el 134 que esto se deben hacer por todos los niveles de gobierno y autónomos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez asimismo este Programa Operativo Anual ha sido producto en acatamiento a disposiciones legales y hemos cuidado muy bien la parte que corresponde a la ley de planeación del Estado de Veracruz propiamente a los Artículos 13,14, 23 y 29 que es donde se desprende la elaboración de las actividades institucionales que tengamos los que utilizamos recursos públicos que se deben hacer en apego a los lineamientos y en ese sentido también hemos considerado por supuesto para tales fines los que emite la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz así como el manual de programación obviamente y presupuesto para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro con referencia a lo que debemos de cuidar a toda esta base programática de las acciones que ya han manifestado la Consejera Presidenta y el Consejero presidente de la Comisión de Administración, entonces así también lo que hemos hecho es que se ha dado cumplimiento a las atribuciones legales correspondientes con este trabajo que hoy se presenta por conducto de la Presidencia del Consejo General para que cada una de las unidades administrativas que componen este organismo electoral cumplan con esta planeación estratégica y se logren los fines y objetivos que tenemos programados para el próximo dos mil veinticuatro objetivos y programas por supuesto y quiero enfatizar que en esta ocasión y, y me parece que por única vez hasta la historia del organismo se convergen actividades de tres elecciones porque hay actividades enfocadas en cuanto al rubro de proceso electoral me refiero porque es la gubernatura, diputaciones y aquí van programadas las de inicio del proceso electoral para el tema de elección de municipales, en ese sentido quisiera también resaltar que es una herramienta estratégica que nos va a permitir medir el cumplimiento por supuesto de los objetivos y estas metas planteadas hemos, estamos empezando a hacer una transición como bien lo haya manifestado el Consejero Presidente de la Comisión de Administración hay esfuerzos y hay muchos trabajos anticipados desde la comisión de innovación en el dos mil veintitrés, dos mil veintidós para ir caminando hacia un tema por supuesto de eh, de programaciones que se den en el sentido de manera sustantiva y que eso nos permita transitar también en presupuestos a PERS, entonces este es el inicio de poder ir a iniciar una transición a programar actividades de manera sustantiva sin dejar de lado todas aquellas actividades que también son como ya mencionaron quienes me antecedieron de gabinete u ordinarias eh el otro propósito que se ha intentado que se intenta con este tema de hacerlo son dos en específico uno por supuesto destacar la intención de avanzar gradualmente hacia una gestión basada en resultados y por supuesto que en ese sentido hablar del tema sustantivo en la planeación del Programa Operativo Anual pues significa muy bien planear los objetivos así como los diversos procedimientos que nos permitan generar acciones y estemos preparados para cualquier auditoría en este caso de legalidad no financiera sino de legalidad eso me parece que va a respaldar muy bien a la institución y la otra por supuesto en la cual debo reconocer el

impulso y la directriz en la Comisión de Administración también lo hicimos en reuniones de trabajo por empezar a fomentar tal vez en el próximo ejercicio fiscal como una prueba piloto por supuesto algunos indicadores que den en este sentido de manera sustantiva en el POA y también en el presupuesto en ese sentido pues yo quiero decirles a todos ustedes que ha sido un, un trabajo arduo por parte de las áreas a quienes tienen el reconocimiento y agradezco por supuesto me sumo al agradecimiento de cada una de las áreas por supuesto que intervinieron en eso y por supuesto de la dirección de administración y de la Comisión de Administración también, muchísimas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, le pediría me asista abriendo segunda ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda en este punto? ¿Intervenciones en tercera ronda? El Partido Verde Ecologista de México tercera ronda ¿Alguna otra solicitud? Única solicitud Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario se concede el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México adelante. ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Gracias Presidenta con su permiso solamente para señalar que bueno ahorita que se va a aprobar el Programa Operativo Anual que compartimos lo que han señalado es fundamental para el desarrollo de las actividades pues lo hemos señalado de este lado de la mesa muchas veces los temas del OPLE pasan por temas de planeación y me parece que el POA es fundamental para precisamente ir previendo todos estos, estos escenarios y para poder pues adelantarnos a ellos y poder atenderlos de la mejor manera pero eh me parece que bueno ya ahorita que se va a aprobar el Programa Operativo Anual no pues ya estaríamos en condiciones de aprobar el calendario del proceso eso es algo que seguimos insistiendo desde este lado de la mesa es urgente que se apruebe ya el calendario del proceso electoral para tener claridad de las fechas para saber pues de inicio cuándo nos vamos a instalar ¡no! O sea, para tener claridad si va a ser el primero, si va a ser el cinco si va a ser el diez de noviembre, pero tener claridad ya de las fechas del proceso para pues precisamente eso ir programando nuestras actividades sería cuánto Presidenta muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante eh, han concluido las rondas en consecuencia y, señor Secretario antes referir que haremos eco de la solicitud que ha formulado el Partido Verde Ecologista y en próxima fecha estaríamos tomando punto de acuerdo correspondiente, Secretario solicito consulte en votación la, el proyecto de acuerdo que se ha presentado. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto de acuerdo agendado como número dos del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario prosiga con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta el siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2024. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General)** si me lo permite Presidenta antes quiero hacer constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la asociación política estatal "Generando Bienestar 3" de igual manera hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez mediante el cual solicita excusar en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la asociación política estatal "Ganemos México la Confianza". -
---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros electorales en términos del Artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General se procederá a resolver sobre las excusas que han sido presentadas, Secretario consulte en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Procedo a consultar a las Consejeras y Consejeros electorales el sentido de su voto sobre la excusa en lo particular presentada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal "Generando Bienestar 3" en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Presidenta la excusa presentada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón es aprobada por **unanimidad** de votos ahora bien procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la asociación política estatal "Ganemos México la Confianza" en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta la excusa solicitada por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez es aprobada por **unanimidad** de votos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo que nos ocupa y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz solicitando al Secretario me inscriba en primer término. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en este punto? En primera ronda la Consejera Presidenta ¿Alguna otra solicitud? El Consejero Roberto López Pérez ¿Alguien más? El Partido Morena, representante del Partido Morena ¿Alguna otra solicitud? ¡Proyecto de presupuesto! -
---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presupuesto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presupuesto ¡tres! ¡sí correcto! El Partido Morena y el de la voz Presidenta, cuatro intervenciones en ese orden. –----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario y como solicitado el uso de la voz en primer turno, solo referir que este proyecto también se presenta está, a este Consejo General en atención a lo previsto por el Artículo 111 fracción VII del Código Electoral y de referir a todos sus integrantes que el pasado mes de julio se presentaron y aprobaron ante la junta general ejecutiva los lineamientos para la elaboración del anteproyecto de presupuestos que hoy se presenta el manual para la elaboración del anteproyecto y el clasificado por objeto de gasto dos mil veinticuatro así como manuales de viáticos, documentos base todos ellos para el proceso de planeación, programación y elaboración de este anteproyecto de presupuestos 2024, que invariablemente vuelvo a referir está íntimamente vinculado al Programa Operativo Anual que ha contemplado la realización de seiscientas setenta y un actividades para el ejercicio dos mil veinticuatro en este, en este mes se aprobó por la Junta General Ejecutiva los anteproyectos de tabuladores de remuneraciones del OPLE para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro en tanto que la comisión permanente de prerrogativas y partidos políticos aprobó oportunamente por poner a consideración del Consejo General las cifras de financiamiento público que corresponde a las organizaciones políticas para el ejercicio dos mil veinticuatro y que finalmente fueron aprobadas por este Consejo mediante OPLEV/CG112/2023 del año en curso posteriormente la Comisión de Administración conoció y analizó el, analizó el anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro con la asistencia de las representaciones de los partidos políticos en la proceso de formulación de este proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio de dos mil veinticuatro también han participado pues la Secretaría Ejecutiva encabezando los trabajos de y reuniones previas con las direcciones y las unidades técnicas invariablemente arduo trabajo tuvo a su cargo la dirección ejecutiva de administración a quien agradezco pues el producto final que hoy tenemos en esta mesa invariablemente esta propuesta que se somete a consideración y aprobación haciendo un monto de **$1,399,900.00 (mil trescientos noventa y nueve novecientos millones de pesos m.n. 00/100)** es una cantidad que incluye los recursos necesarios y debidamente sustentados para el cumplimiento de las funciones que están manifestadas y descritas en los programas institucionales y particularmente porque refieren a la realización de las actividades que se desarrollarán durante los dos procesos electorales para la elección de gobernador y de diputados y más tarde de la integración de los ayuntamientos del estado es importante también referir a la ciudadanía que en este presupuesto se están visibilizando los gastos que considera el Organismo Público Local Electoral que son el recurso que se necesita para hacer frente a todas las actividades que se han formulado en el Programa Operativo Anual

invariablemente esto de, el seguimiento del ejercicio de este presupuesto pues está concatenado a una rendición de cuentas a transparentar el ejercicio de gastos y con el invariable compromiso y corresponsabilidad de este Consejo de ser garante y vigilante de un uso eficiente y eficaz de los recursos las, la organización de las elecciones estarían garantizadas con él, con el presupuesto que hoy se presenta y garantizarían con ello el, un proceso electoral con autonomía en su funcionamiento y bajo principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, independencia, profesionalismo, máxima publicidad, equidad y definitividad es cuánto gracias. Y ahora ha pedido también el uso de la voz el Consejero Roberto López presidente también de la Comisión de Administración adelante. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta nuevamente saludo con el mayor de los afectos y respetos a todas y todos quienes dan continuidad a esta sesión extraordinaria de Consejo General, estamos ahora platicando sobre el punto número tres del orden del día relativo al proyecto de acuerdo por el cual se propone a consideración de este Consejo el anteproyecto de presupuesto del Organismo para el año dos mil veinticuatro, si no hubiese inconveniente voy a iniciar mi intervención señalando que voy acompañar este documento así como sus anexos que le dan soporte por eh básicamente cuatro razones que no son todas pero me voy a permitir abordar la primera en principio porque está apegado al principio de legalidad que es el ancla que mueve a toda institución sobre todo a las de naturaleza electoral a las que de alguna manera somos responsables en el estado de la gestión de la administración electoral eh ya ha dado la Consejera Presidenta el fundamento que soporta este documento en segundo principio en segunda razón porque este anteproyecto de presupuesto que se proyecta para el año dos mil veinticuatro atiende además de los criterios normativos que han sido ya señalados puntualmente a principios que son fundamentales y se tiene que atender cuando de presupuestación pública se habla me refiero a la eficiencia y a la eficacia en el gasto, a la economía, a la transparencia, a la racionalidad, al control de cuentas y desde luego a el control interno y externo que se hace, en tercer punto acompaño el documento porque la temporalidad en la que se está sometiendo a consideración del órgano máximo de direcciones oportuna, tenemos todavía dos días de lo que resta de septiembre de dos mil veintitrés para hacer llegar este documento a la Secretaria de Finanzas a través del titular del Ejecutivo local y al propio Congreso del Estado en segundo aspecto que me hace acompañar el proyecto e acuerdo es que desde mi perspectiva es un anteproyecto de presupuesto razonable y sobre todo racional que permite la operatividad de la institución tanto en un periodo ordinario como de frente a los dos procesos electorales y parta efectos de máxima publicidad voy a referir un dato que también ya anticipó la Presidencia del Consejo General este proyecto de acuerdo en su presupuesto que está proyectando contempla la cantidad de **$1,399,900.00 (un millón trescientos noventa y nueve mil pesos m.n. 00/100)** para ejercerse en el año dos mil veinticuatro divido en los siguientes programas, en el programa del proceso electoral se va a destinar cincuenta y tres punto uno por ciento que es equivalente a **$743,294.40 (setecientos cuarenta y tres mil doscientos noventa y cuatro pesos m.n. 40/100)** del veintiuno por ciento de este presupuesto equivalente **$296,007.01 (dos cientos noventa y seis mil un pesos m.n. 01/100**) se va a destinar para el programa de desarrollo y fortalecimiento institucional un punto dos por ciento equivalente a **$2,230.000.00 (dos millones doscientos treinta mil m.n. 00/100)** a la cartera de proyectos principalmente a la difusión del voto, promoción de participación ciudadana y el resto a organizaciones políticas, debo referir que este presupuesto va de la mano como me adelantaba en el punto inmediato anterior con el Programa Operativo Anual es decir este dinero público que se está proyectando este requerir se va a destinar para cubrir las seis cientos setenta y una actividades que tiene nuestro Programa Operativo Anual y también una representación puntualizada este un aspecto importante también este dinero público que se está a punto de solicitar por los cauces institucionales evidentemente tiene previsto atender todas las actividades contempladas en el calendario, plan integral de procesos electorales federales y locales dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro, que ya ha sido aprobado por la autoridad electoral nacional y algunos datos importantes también que se van a,

a contener en términos de gasto público el año que viene se van a contratar aproximadamente cuatro mil ochocientos veintinueve personas de apoyo a órgano central y órganos desconcentrados, los treinta Consejos Distritales e igualmente vamos a realizar el reclutamiento de supervisores y capacitadores asistentes locales de igual manera se está proyectando ahí el gasto del material electoral que se va a requerir para instalar aproximadamente once mil casillas a lo largo y ancho de la entidad veracruzana de igual modo se está proyectando la impresión de doce millones de boletas electorales evidentemente el arrendamiento y acondicionamiento de los espacios que van a ocupar los consejos distritales, el monitoreo a medios de comunicación el funcionamiento adecuado del PREP y decíamos también las estrategias para fortalecer y promover el voto, también como ya se ha anticipado se está contemplando el dinero que va a conllevar la realización de diversas actividades de cara también en lo que será el proceso en el que habrá renovación de los doscientos doce ayuntamientos como se ve es un presupuesto que es acorde a la planeación estratégica institucional que se trae en POA a los procesos electorales en puerta es un presupuesto que haciendo un, una medición y una comparación con el presupuesto que se está pidiendo a nivel estado por las diversas instituciones apenas representa el cero punto noventa y cuatro por ciento hacemos votos de manera muy respetuosa y cordial para que se siga habiendo la sensibilidad de parte de los poderes locales para administrar con oportunidad con la suficiencia presupuestal, este dinero público indispensable para la organización de procesos electorales y que al final el día nos ha permitido en Veracruz garantizar paz social y gobernabilidad democrática finalmente pero no menos importante honor a quien honor merece públicamente debo reconocer la seriedad, el compromiso, la institucionalidad de la dirección ejecutiva de administración, de la Secretaría Ejecutiva de sus equipos de trabajo por supuesto, de mis pares Consejeras integrantes de la Comisión de Administración, la Consejera Maty Lezama Martínez así como del Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, de mis pares Consejeras y Consejeros electorales, el trabajo también coordinado de las áreas y de las unidades técnicas y también desde luego de la Presidencia del Consejo General quien ha dado hasta ahora las facilidades y el acompañamiento para que estos trabajos sensibles necesarios y que deben de cuidarse puedan ver la luz en un consenso necesario siempre y prudente en este tipo de decisiones sensibles y que la final del día van a redundar en que la democracia veracruzana de la ciudadanía tenga una mayor confianza y credibilidad en la institución en tiempos no tan sencillos, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero, ha solicitado el uso de la voz el representante del Partido Morena adelante. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Presidenta buenas tardes a todos y a todas, el, la cuenta que nos ponen hoy a consideración es de lo más importante porque como ya se ha mencionado nos permite iniciar el tramo al proceso electoral como se ha dicho el más grande del mundo, el más grande de la historia, el más costoso pues sí siempre ha sido así yo los años que llevo en el tema electoral cada año, cada proceso dice lo mismo no, no sin demeritar precisamente que ha ido incrementando y que por la necesidad del crecimiento poblacional se incrementa todo, pero creo que es un, es un presupuesto con sensibilidad es un presupuesto que cumple con los parámetros dela, de la ley de austeridad, cumple con os parámetros de la eficiencia en el, en el gasto público pero además permite transitar el proceso electoral del veinticuatro e iniciar los trabajos del proceso electoral en el veinticinco que como todos sabemos vamos a renovar las doscientas dos alcaldías que no es nada fácil por la geografía veracruzana, es algo bien importante y creo que cada peso que se le invierta a la democracia al final lo que refleja es estabilidad social, eso es el meollo de este asunto, esto no es un gasto es una inversión y si es una inversión de las más caras ¡exacto! Porque nuestro sistema electoral así está diseñado, pero todo lo que abone al fortalecimiento de la democracia, pero además vaya de manera continua, de manera en íntima relación la estabilidad y la paz social creo que, si vale la pena, todas las fuerzas aquí presentes tenemos representantes en el Congreso del Estado, todos aquí presentes tenemos no hay una sola fuerza que no tenga su representante en el Congreso del Estado y es

ahí en donde cada una de las fuerzas puede hacer y puede manifestar lo que desde su punto de vista conviene y de lo que su punto de vista interese es importante decirlo que Morena siempre va hacer una revisión pulcra, exacta, matemática, milimétrica como se ha hecho, pero cuando se tuvo que ampliar el presupuesto del proceso del, del dos mil veinte dos mil veintiuno se hizo, es algo bien importante y creo que en esa parte, en esa parte todas las fuerzas políticas tenemos que poner o nuestros legisladores representantes tenemos que poner ahí el dedo porque este presupuesto si bien es cierto que hoy se aprueba pasa a consideración de dos poderes como está estipulado en nuestro marco constitucional, pasa a consideración del Ejecutivo y a su vez el Ejecutivo lo propone al Congreso del Estado, entonces eso es algo que se debe de mencionar además de todo lo que se quiere implementar veo que se sacrifica por ejemplo el tema del edificio de contar con un espacio para nosotros para la representaciones es para él, para todo el personal eso es algo que sí es importante mencionarlo, no sé, como dice la canción en esta no se pudo corazón pero pues vamos a ver si en la, si en el próximo presupuesto se puede, se puede, se puede ingresar la necesidad de tener un espacio digno y dejar de pagar tanta renta porque es lo, ese es el meollo del asunto tener un espacio propio para el OPLE y de ese pagas y dejas de pagar tanta renta de tantos inmuebles la bodega de allá de la veintiuno de marzo que pues, es súper, pues es bodega nada más no, no se puede utilizar para otra cosa eh es algo que si debemos mencionar y debemos trabajar eh por lo pronto no me queda más que sumarme a este, a este presupuesto, a este presupuesto sensible, este presupuesto acorde y que como se mencionó cumple con los parámetros del presupuesto con base en resultados que eso también se debe de decir, por mí parte sería cuanto Presidenta, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante ha solicitado también el uso de la voz el Secretario Ejecutivo adelante. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias Presidenta en primer punto quisiera dar cuenta de observaciones en el tema del proyecto de presupuesto a las y los integrantes de este Consejo General permítame informarles que en, recibimos una observación por parte de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez esta tiene que ver obviamente con agregar un antecedente no fue impactado antes de ser circulado desde el punto de vista de esta secretaria me parece que es muy pertinente la observación doy cuenta a la mesa es agregar un antecedente que sería el octavo y correr los numéricamente los consecutivos donde se establezca que el veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés de conformidad con lo señalado en el Artículo 108 fracción XXXIV del Código Electoral en sesión extraordinaria de consejo general pues mediante el acuerdo correspondiente el OPLEV/CGG116/2023 pues se aprobó el Programa Operativo Anual dos mil veinticuatro de este organismo electoral para que quede ahí digamos robustecido en el tema (INAUDIBLE) que consideramos muy pertinente, en el otro sentido permítame darle cuenta a todos ustedes igual recibimos una atenta y amable observación por parte del Consejero Roberto López Pérez respecto eh al proyecto en este sentido del, del acuerdo y bueno va en relación a puntualizar una robustecer por supuesto el proyecto de acuerdo del Consejo General se, se refuerce la argumentación que justifique cada uno de los programas institucionales y/o capítulos de gasto de tal manera que queden reflejadas las condiciones para la adhesión racional y objetiva que se está adoptando en este presupuesto eh quiero informarles a todos ustedes que hemos circulado a cada uno de los integrantes y ya lo hicimos ahorita como dice el reglamento también vía correo electrónico la adición que haríamos, se lo haríamos en el considerando veintiuno donde tienen ustedes circulada la información donde por capítulo de gasto estamos desglosando la información respecto del desarrollo de fortalecimiento institucional en el capítulo mil y cuánto sería por el correspondiente al proceso electoral lo mismo así por cada uno de los capítulos dos mil, tres mil y cuatro mil donde se desglosa varios de los rubros que ya ha mencionado algunos de los que me antecedieron de lo que incluye el presupuesto y que para mayor proveer está eh ha pues está en sus manos ha sido circulado y se agregará al acta correspondiente para los efectos conducentes, dicho eso bueno pues la otra circunstancia quisiera puntualizar es simplemente que en la elaboración del presupuesto eh efectivamente fueron cuidadas cada una de las

actividades por parte de las áreas para poder llevar a cabo esta presupuestación eh solo quisiera comentarles a ustedes que se hizo obviamente pensando en racionalizar los recursos en una mayor austeridad pero sí también en no escatimar en cualquier circunstancia sustantiva que no deje de garantizar cualquier actividad del proceso por lo tanto me parece que todas las actividades del proceso electoral en el tema ordinario, extraordinario y de los programas, fortalecimientos institucional, proceso electoral, prerrogativas y partidos políticos y los que ya estable y hemos dicho anteriormente están totalmente garantizados en los términos en los que se encuentra el proyecto para su aprobación y efectivamente converjo con lo que ha dicho el representante del Partido Morena me parece que es un asunto que esta cuidado y por supuesto que se fortalece un tema de gobernabilidad y estabilidad en el tema democrático por último para no abundar más yo solo quisiera agradecer por supuesto a las áreas, a las a todas las áreas ejecutivas de la institución que bajo la directriz de la Consejera Presidenta y por supuesto también con un buena comunicación y buen trabajo con el presidente de la Comisión de Administración pues trabajamos y pudimos sacar adelante en conjunto estos proyectos y en especial agradezco mucho a la dirección de administración a su titular los directores y todo el equipo de trabajo no quiero omitir a nadie y por supuesto al titular de planeación que fue la base en el anterior punto de acuerdo para poder sacar todo esto y a todo el equipo de planeación muchísimas gracias por el acompañamiento que nos dio, es cuanto Consejera Presidenta. ---------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario favor de asistirme preguntando participaciones en segunda ronda. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda? El Partido Verde Ecologista de México, okay, la representante del Partido Fuerza por México, el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional ¿Alguna otra solicitud? Cuatro solicitudes en ese orden Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México adelante. ------
**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Gracias Presidenta muy puntual este en donde lo he escuchado, muy puntual eh simplemente no haber lo señalamos en la comisión y naturalmente había que traerlo a la mesa en esta ocasión, el tema que se acaba de aprobar hace unos instantes y el que estamos platicando en estos momentos pues van totalmente de la mano ¡no! El Programa Operativo Anual no es más y no es menos que todas y cada una de las actividades corríjame nuevamente Secretario quinientas cincuenta, seiscientas. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Seis cientos setenta y uno. ----------
**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Seis cientos setenta y un actividades que se tiene que realizar para llevar a buen puerto el proceso electoral y naturalmente todas y cada una de estas actividades pues requieren, requieren de recursos públicos para poder llevarse a cabo y efectivamente hay que recoger lo que señalo el representante de, de Morena me parece que es un presupuesto acorde a las necesidades del proceso electoral, acorde a la realidad de este, de este organismo y pues bueno hacemos ese voto de confianza para que se le dote de suficiencia presupuestal al Organismo Público Local Electoral, a todos nos conviene que el proceso electoral dos mil veintitrés - veinticuatro llegue a buen puerto es pues nuestra responsabilidad de cara a la ciudadanía garantizar, garantizar que los trabajos se hagan y se hagan de manera puntual de manera precisa e insisto para eso se requiere, se requiere de recursos públicos, entonces acompañamos este, este presupuesto hacemos los votos invitamos a la, a las autoridades correspondientes para que el brinden le doten suficiencia presupuestal a este organismo de cara a la ciudadanía, de cara a este proceso que como bien dicen ya estamos pues hay que decirlo ya estamos cansados de esa, de esa charla de que es el proceso más grande y de que hay que instalar once mil casillas y que hay que subir y que hay que, claro que hay que hacerlo y naturalmente implica insisto un desgate del personal, un muy fuerte como bien lo señaló este Gabriel una muy fuerte inversión que no un gasto he, esto no es un gasto de ninguna manera es una inversión

de cara al pueblo veracruzano para darle la certeza de que quienes van a salir a votar van a, su voto va a ser respetado y su voz va a ser escuchada a través de este, este voto entonces este sería cuánto Presidenta, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy puntual señor representante muchas gracias, se concede el uso de la voz a la representante del Partido Fuerza por México adelante. ----------

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz:** Gracias Consejera Presidenta, definitivamente esta este Partido que tengo el alto honor de representar concuerda es de vital importancia que este presupuesto que nos están presentando y poniendo en la mesa del Consejo General el día de hoy se ha tomado en consideración por las autoridades que ya refirió mi compañero Gabriel porque sí se requieren y se requieren bastante, la democracia cuesta pero le da certeza a la población, le da certeza a la ciudadanía de que las cosas se están haciendo bien, de hecho de la lectura de este, de estos documentos que nos hicieron favor de pasar ¡una mariposa! Este esa es buena señal si nos van aprobar señora Presidenta yo casi se lo puedo asegurar es de buena suerte, este observaba el tema y que es motivo un poco de preocupación y que creo que es bien importante no perder de vista desafortunadamente ha regresado los contagios influenza ya por ahí me tocó el COVID, dengue también no hay que perder de vista que hay que establecer situaciones importantes de la compra de insumos y hay que prever que esta situación que ya nos alcanzó muy posiblemente se va a volver una situación cotidiana entonces vamos a tener que requerir tal vez, esto lo comento porque en las partidas si observo que están refiriendo a materiales que tiene que ver con sanidad, con limpieza, el establecimiento de medidas sanitarias pero no hay que perder de vista ojalá que no verdad que al ser la elección más grande de la historia como ya lo hemos comentado que todas son igual de grandes se va a requerir también tomar en consideración eso ya nos tocó un proceso electoral el veinte-veintiuno en plena pandemia y no perdamos de vista que estamos volviendo a tener situaciones que pueden poner en riesgo la salud de las y los integrantes de los consejos del mismo Consejo General entonces nada más hacer como referencia ese punto que es importante, las actividades me parecen muy bien por ahí nada más me quedo una duda en el capítulo tres mil eh no encuentro o igual no, no lo este, está en alguna sigla, la actividad de sellado, enfajillado y agrupación de boletas, no está referida y es una, es una actividad medular importante, posiblemente está en otro concepto pero considero que sería bastante bueno que se especificara un poquito hacer referencia a esa actividad que es una actividad muy importante, entonces pues solamente serían estas dos cuestiones que comento la primera no hay que perder de vista estas posibles enfermedades y dos nada más hay que referir esa actividad que es medular y bueno yo creo que si nos van a aprobar ¡ahí está la mariposa! Preciosa, ahí, hay todo mundo voltea eso lo vamos a quitar del guion este esa es una buena señal Presidenta eh, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señora representante la aprecio, ha pedido una moción el señor Secretario ¿La acepta? Adelante. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias estimada Claudia representante, simplemente la nación más que nada es para responder a la inquietud este efectivamente en el tema de cuestiones esa que menciona de sanitarias tiene que ver con otros rubros el tema que va correspondiente a Artículos por el tema preventivo en sanidad por lo que derivó de la pandemia, viene considerado en el proceso pasado en el anexo técnico financiero al parecer por información que tenemos con el Instituto Nacional Electoral si esto es así será una menor medida pero se considere ahí porque ellos deberían la instalación propiamente de casillas conforme al nuevo reglamento de elecciones y con el segundo punto que bien este manifiesta al enfajillado respecto de las boletas electorales eh permítame confirmarle que en este presupuesto está considerado solo que es un trabajo propiamente que se hace en los consejos y va dentro de una serie de partidas para poder propiciar las condiciones ¡no! Desde la propia renta del inmueble, la operatividad, alimentos extraordinarios todo eso para que ellos puedan desarrollar esa dicha actividad gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, adelante representante de Fuerza por México. ----------

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz:** Gracias, entonces ¿Podríamos entender que está en el capítulo dos mil? ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Si son materiales ¡sí! Y en el caso de exclusivamente del segundo punto de enfajillado la mayoría preponderantemente están en las partidas del capítulo tres mil servicios. ----------

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz:** Pero ¡perdón! Es que sabe que en base a, no es por ser necia, cuando se realiza esa actividad y nos apoyan y nos ayudan los CAES se genera un tema de consumo de alimentos independientemente de suministros eh las tintas, los sellos que se tiene que comprar entonces por eso es que le preguntaba porque como tal, como tal no veo desglosada la actividad, pero bueno ya me dio usted contestación y entiendo que están en esos rubros, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias este, señora representante, eh ha pedido también el uso de la voz la representante del Partido Acción Nacional adelante. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Gracias Consejera Presidenta, decía en una conferencia el secretario general de la OEA Luis Almagro que el ejercicio de la democracia no se reduce a las practicas electorales pero la democracia moderna no funciona sin elecciones libre y transparentes que doten de legitimidad a los gobiernos, la confianza ciudadana en el proceso electoral es una condición necesaria para que la democracia se sostenga y este proyecto de presupuesto que como lo han mencionado anteriormente garantiza que se cumplan con las actividades sustantivas de fortalecimiento y específicamente las actividades del proceso electoral son de suma importancia para el Partido Acción Nacional y para todos los partidos políticos y la ciudadanía veracruzana, coincido con el compañero que me antecedió específicamente establecen los mecanismos legales para que se garantice el presupuesto al OPLE , a los OPLES y así los OPLES desde esa reforma electoral no dependan de la voluntad política de gobernantes y de congresos locales que puedan tener incentivos o traten de minar su capacidad de operación por no responder a determinado interés político o partido, qué bueno que existe una pluralidad donde todos los partidos políticos estamos representados en el Congreso del Estado y donde coincido con mis demás compañeros que aunque es un mensaje sumamente trillado al decir que son unas de las elecciones más importantes para el estado y para el país, me parece que sí nunca antes en la democracia reciente se había trastocado a las autoridades electorales como se intentó ahora y entonces me parece que será una elección sumamente relevante donde cambiará muchísimo la vida de las y los mexicanos y los veracruzanos y la postura del Partido acción Nacional estará siempre de forma respetuosa y atenta al cumplimiento de las más de seiscientas actividades que vienen programadas en él, en el programa operativo en el cumplimiento y aplicación transparentes de los recursos y que sea un proceso electoral transparente que nos dé garantías a todos de piso parejo y entonces sea la ciudadanía veracruzana la que decida quién es la persona y el partido político que deberá de gobernar, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, agradezco su intervención y ha solicitado también la participar el representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta, buen día para todas y para todos, este tema del presupuesto fue un tema que en la Comisión de Administración lo tocamos y lo tocamos analizándolo bien de cabo a rabo como se dice por allí, y es tan importante el presupuesto porque señalábamos que tiene que ver estrechamente o necesariamente o indispensablemente con el POA cualquier actividad del POA que no se vea reflejado en el presupuesto corre el riesgo de no realizarse o de no realizarse con eficiencia y con eficacia, por eso es tan importante el presupuesto y por eso es tan importante que se respete la legalidad, que se respete la legalidad y que

no sea el Ejecutivo del estado quien pueda tener la posibilidad que la ha hecho de reducir o de recortar el presupuesto de este organismo electoral, no tiene la facultad la facultad la tiene el congreso pero ya como lo dijo Gabriel Zúñiga y que ellos tienen mayoría en el congreso no habrá problema para que lo aprueben creo que sí es impórtate importantísimo que el congreso local apruebe en los términos que están presentando el presupuesto y es importante que el respeto a la legalidad el poder Ejecutivo no trastoque ninguno de los rubros del presupuesto que se le vaya a presentar, se tocó también el tema de que la democracias son caras y que esta es la elección más grande que vamos a tener claro que va a ser la más grande, va a ser la más grande porque vamos a participar cerca de cien millones de mexicanos en la elección y recordando a la tesis maltusiana del siglo XIX de que la población crece de manera matemática y los alimentos crecen de manera aritmética esa es una de las razones, las necesidades crecen pero los recursos no crecen de la misma manera y en un mundo convulsionado y en México tan convulsionado por la violencia y los altos índices de criminalidad que existen hay una luz de esperanza de que los institutos electorales tanto el nacional como los locales continúen siendo factor importante de la estabilidad social producto de elecciones transparentes y que se respete el resultado de la elección y que no vaya a suceder que si un partido pierde no reconozca que ha perdido una elección, ya lo dijo la representante del Partido Acción Nacional que se respete el voto de los mexicanos y de los veracruzanos en lo particular pero ese respeto tiene que ser a través de las instituciones políticas que estamos representadas en esta mesa y de los poderes del estado que se respete el resultado de la voluntad de los veracruzanos y de los mexicanos, porque ha dado muestra los organismos públicos que la transición que ha habido en el país y en el estado han sido en paz y en tranquilidad y queremos en el instituto político que represento que esa situación de tranquilidad de paz que han dado los organismos públicos locales electorales y el Instituto Nacional Electoral continúen siendo así y ya alguien habrá dicho en un pasado que una actividad que no está reflejada en el presupuesto es una demagogia pero si en el presupuesto está recortado alguna de las actividades también es demagogia creo que habría que hacer todo lo que se tenga que hacer en el caso de que sea necesario para defender antes los órganos que sean el presupuesto que se está presentando en esta ocasión a consideración de los integrantes del Consejo, se me acabó el tiempo, muchas gracias, sería cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante, Secretario me apoya para abrir tercera ronda por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en tercera ronda respecto de este punto? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien gracias Secretario habiendo concluido todas las intervenciones a quienes les agradezco todas sus participaciones y referencias y con el buen augurio de la mariposa que hoy nos visitó en este recinto señor Secretario le solicito consulte en votación la aprobación del proyecto de acuerdo. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta en dado las, bueno en razón a las ¡perdón ya iba a salir de la sesión! Imagínense, en razón de las consideraciones vertidas aquí en la mesa voy a votar las modificaciones al proyecto de acuerdo que hemos dado cuenta con fundamento en los Artículos 42 numeral 4 y 44 numeral 14 respecto a las modificaciones propuestas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, el Consejero Roberto López Pérez y esta Secretaría Ejecutiva consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta son aprobadas por **unanimidad** de votos las modificaciones propuestas en el punto que nos ocupa en. -
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Perdóneme Secretario creo que me salto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¡Sí! ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Igual era a favor. ------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Sí, Perdóneme Consejero si, si yo apunté que si pero Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor gracias. --------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias Consejero una disculpa, Presidenta rectifico es igual aprobado por **unanimidad** las modificaciones propuestas al punto de acuerdo, en virtud de las excusas previamente aprobadas por este órgano colegiado presentadas por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón y la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo general exceptuando de la misma lo relativo a las asociaciones políticas estatales “Generando Bienestar 3” y “Ganemos México la Confianza” y con las modificaciones aprobadas consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo general sobre el proyecto que nos ocupa. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** General ¡verdad! Perdóneme. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Sí en lo general Consejero. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo general el proyecto de acuerdo agendado en el punto número tres, ahora bien, en relación a la excusa presentada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular si se aprueba lo concerniente a la asociación política estatal “Generando Bienestar 3” en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto número tres respecto a la asociación política estatal "Generando Bienestar 3" por **unanimidad** de votos ahora bien en relación a la excusa presentada por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular si se aprueba lo concerniente a la asociación política estatal "Ganemos México la Confianza" en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto número tres respecto de la asociación política estatal "Ganemos México la Confianza" por **unanimidad** de votos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario favor de proseguir con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta el siguiente punto se refiere al bloque de proyectos de acuerdo que somete a consideración el Consejo General la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que comprende los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos del orden del día, si me lo permite Presidenta hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en el punto cuatro punto dos del orden del día respecto de la asociación política estatal "Generando Bienestar 3" así mismo hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en el punto cuatro punto dos del orden del día respecto de la asociación política estatal "Ganemos México la Confianza" ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros electorales en términos del Artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se procederá en primer término a resolver sobre las excusas que han sido presentadas por las consejerías, señor Secretario consulte en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto sobre la excusa en lo particular presentada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en el punto cuatro punto dos del orden del día relativo a la asociación política estatal "Generando

Bienestar 3”. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta la excusa solicitada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón es aprobada por **mayoría** de votos con cinco votos a favor y uno en contra, ahora bien procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros electorales sobre la excusa presentada por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la asociación política estatal “Ganemos México la Confianza” en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta la excusa solicitada por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez es aprobada por **mayoría** de votos con cinco votos a favor y uno en contra. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque cuatro que comprende los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos solicito manifiesten si se desea reservar alguno de estos puntos para discusión. ------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Se consulta reserva de alguno de los puntos ya mencionados? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Secretario someta a votación los proyectos de acuerdo relativos a este bloque toda vez que no han sido objeto de ninguna reserva. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo listado en el punto cuatro punto uno en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con los proyectos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** en lo general a favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto cuatro punto uno del orden del día, ahora en virtud de las excusas previamente aprobadas por este órgano colegiado presentadas por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón y por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo general exceptuando de la misma lo relativo a las asociaciones políticas estatales "Generando Bienestar 3" y "Ganemos México la Confianza" consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo general sobre el proyecto que nos ocupa que es el cuatro punto dos. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor Secretario gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En lo general a favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. En lo general Consejera. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo general el proyecto de acuerdo agendado en el punto cuatro punto dos por **unanimidad** de votos ahora bien en relación a la excusa presentada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular si se aprueba lo concerniente a la asociación política estatal "Generando Bienestar 3" en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto cuatro punto dos respecto de la asociación política estatal "Generando Bienestar 3" por **unanimidad** de votos, ahora bien en relación a la excusa presentada por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular si se aprueba lo concerniente a la asociación política estatal "Ganemos México la Confianza" en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón no escuche Consejero si pudiera repetir se lo agradezco para el audio. ----
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto agendado en el punto cuatro punto dos respecto de la asociación política estatal "Ganemos México la Confianza" por **unanimidad** de votos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta ha sido agotado el orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar y no sin antes agradecer a todas y todos su asistencia, así como a quien nos han seguido a través de las diferentes plataformas siendo las catorce horas con cinco minutos del veintiocho de septiembre se levanta y se da por concluida la presente sesión tengan todas y todos muy buenas tardes y excelente provecho hasta luego. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de octubre de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 22 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las catorce horas con treinta minutos del día viernes veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Buenas tardes a todas y todos quienes nos acompañan en esta Sala de Sesiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, y a quienes se encuentran asistiendo a través de la virtualidad y a quienes nos acompañan a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral. Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8, numeral 1, fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y numeral 2 fracción III, 16, numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, favor de asistirme pasando lista de asistencia y verificando si tenemos un quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, buenas tardes a todas y a todos los integrantes. Previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General, que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales**,** Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente, muy buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente, buena tarde.

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral**: Presente, buena tarde a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representantes de los Partidos Políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castán. ----------

**Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente, muy buenas tardes a todas y a todos. ---------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buena tarde a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México**: Presente Secretario, buenas tardes. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Morales Morales. ----------
**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente, buenas tardes. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presente Secretario, buenas tardes a todos y a todas. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente, Secretario, buen día para todas y todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz, Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, Secretario. Personas integrantes de este Órgano Colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, le solicito proseguir con el siguiente punto, por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------
**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. ----------**
**2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que determina que la implementación y operación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se realice únicamente por este Organismo. (A propuesta de la Unidad Técnica de Transparencia) ----------**
**3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la modificación a la estrategia y programa anual en material de comunicación social para el periodo septiembre - diciembre del ejercicio fiscal 2023 del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social).** Es la cuenta Consejera Presidenta. --
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día. Se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Seños Secretario, le solicito inscriba a los integrantes y las integrantes de este Consejo que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, ninguna solicitud, Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, toda vez que no hay participaciones consulte en votación la aprobación del orden del día. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de orden del día: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, el Orden del Día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me lo permite, Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo General, y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Señor Secretario, favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto. Se consultan intervenciones en este punto. Ninguna solicitud, Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Toda vez que no hay intervenciones, consulte en votación la aprobación de la solicitud de dispensa. -----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la dispensa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor, Secretario. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: Con la dispensa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. -------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Proseguimos con el siguiente punto, por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Presidenta. El siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina que la implementación y operación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se realice únicamente por este Organismo.** (A propuesta de la Unidad Técnica de Transparencia) ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo, y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Señor Secretario, favor de atender la inscripción de las personas integrantes de este Consejo que requieran intervenir. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto. Se consultan intervenciones en primera ronda sobre el punto que nos ocupa. Intervenciones en segunda ronda. Presidenta, no hay ninguna solicitud al respecto. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, Secretario, toda vez que no hay participaciones, solicito consulte en votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que nos ocupa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto. Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto, respecto del proyecto de Acuerdo que nos ocupa, en el siguiente orden: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el Proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el Proyecto de Acuerdo agendado como punto dos del orden del día. -
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del Orden del Día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Presidenta, el siguiente punto se refiere al **proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la modificación a la estrategia y programa anual en materia de comunicación social para el periodo septiembre - diciembre del ejercicio fiscal 2023 del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.** (A propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social) ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Señor Secretario, solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran participar. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto, Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda, respecto del punto que nos ocupa. Su servidor, Presidenta, si me lo permite. El Consejero Roberto López Pérez solicita. ¿Alguna otra solicitud, en primera ronda? Únicamente, su servidor y el Consejero Roberto. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Se concede el uso de la voz en primera ronda al Secretario Ejecutivo. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias, Presidenta. He solicitado el uso de la voz para dar cuenta a las y los integrantes de este Consejo General, que hemos recibido en la Secretaría Ejecutiva observaciones por parte de dos consejerías. Tenemos unas observaciones, en ese sentido, por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, y tienen que ver obviamente con referenciar en el antecedente tres, el nombre completo de la Comisión, igual en el antecedente octavo, modificar ahí la redacción para agregar una parte donde se establece que se agregue que es para la actividad que estaba informando ahí, que es para dar cumplimiento a la actividad establecida en el numeral cuatro, artículo veintidós de los Lineamientos. Estas observaciones han sido ya circuladas a todas y todos los integrantes de este Consejo; en ese mismo sentido también, hemos recibido observaciones por parte de la Consejera María de Lourdes Fernández

Martínez, donde se establece, por supuesto, y si me lo permiten, en, relacionadas con la consulta dirigida a las personas con discapacidad y una sugerencia para que las mismas no se establezcan fechas específicas, toda vez que la convocatoria y demás documentos relacionados con la referida consulta, aún no han sido aprobados por este Consejo General, motivo por el cual las fechas podrían verse modificadas, y bueno, ahí concuerda con otra observación de la Consejera Mabel para que se puedan establecer en una nota al pie, el tema de que las fechas serán sujetas a la aprobación del Consejo. De igual manera, en ese sentido, se sugiere que, para las temporadas de dichas actividades de difusión, pues de haga referencia en cuanto sean aprobadas por el propio Consejo General y, considerar dentro de la Estrategia, la difusión de la observación de la citada consulta, sin establecer esas fechas específicas. De igual manera, hay una propuesta para que, dentro de, dentro de la campaña específica se, dentro de la estrategia de campaña se agregue lo relacionado a la observación a la consulta con personas y comunidades indígenas y se adicione también al anexo de la campaña de la observación para la consulta a personas con discapacidad. Básicamente, igual establezco algunas que fueron concordantes entre ambas consejerías, que tiene que ver por supuesto con añadir la suma total de los montos descritos en la tabla que viene en el proyecto anexo, ya vienen cantidades, ustedes lo han visto en el proyecto de Acuerdo, pero pues que se ponga el monto final, y lo mismo, este, en el considerando ocho, especificar el, el monto final, así como en ese antecedente, pues se trata de agregar el Acuerdo ochenta y ocho mediante el cual fue reformado el Reglamento de Comunicación Social, y se expidió la Guía Didáctica para la creación de campañas de comunicación social. Es la cuenta, Consejera Presidenta, de las observaciones que ha recibido formalmente esta Secretaría Ejecutiva, mismas que están a consideración de este Consejo. Muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, Secretario. Ha solicitado también participar en esta primera ronda el Consejero Roberto López, adelante. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias, Consejera Presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos quienes nos siguen en esta sesión pública de carácter mixto del Consejo General del OPLE Veracruz. Saludo especialmente a la ciudadanía veracruzana, a los medios de comunicación, a mis colegas, a las representaciones de los partidos políticos. Estamos platicando sobre un proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral porque, por el que se presenta la modificación de la Estrategia y Programa Anual en materia de Comunicación Social para el periodo de septiembre a diciembre de dos mil veintitrés de este Organismo. En principio, quiero agradecer de manera auténtica la apertura que se ha tenido para atender diversas observaciones que remitió en su oportunidad su modesto servidor. En segunda instancia, quiero señalar que, desde luego, acompañaré esta estrategia en esta ocasión, pero sí quiero hacer un pronunciamiento firme, abrigando la esperanza de que continúen las voluntades y la suma de acciones para reforzarla. A ver, estamos hablando de una modificación a la Estrategia de Comunicación Institucional, que tiene que atender, según la ley, varias vertientes, la primera es cumplir el objetivo institucional del OPLE, es decir, que la Estrategia de Comunicación del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, difunda derechos político – electorales, difunda la inclusión de género, difunda prerrogativas y partidos políticos, difunda trabajo en materia de Educación Cívica y Promoción de la Cultura Democrática entre otras grandes funciones. Los principios rectores de la función electoral, así como el posicionamiento del Organismo, ¿Por qué esto es importante? Porque recordamos, el ancla que mueve a esta institución electoral es la ley, y esta estrategia, tratándose de una modificación, ineludiblemente tiene que acatar la ley en este sentido, me parece que así se está haciendo, aunque, desde la perspectiva de su servidor, creo que hay muchas áreas de oportunidad que tenemos que resolver primero, hemos dicho en esta mesa que cuando salimos a difundir el trabajo de la Institución, se nos confunde con el Instituto Nacional Electoral, y no es una comparación menor, se toma con el mejor de los orgullos, sin embargo, no se sabe en Veracruz qué es el OPLE, sí, esa es la primer pregunta que esta Estrategia tiene que intentar resolver qué es lo que hace el Organismo Público Local Electoral de Veracruz. La segunda gran pregunta que se tiene que intentar responder ¿Cuáles son nuestras funciones? Y la tercera

gran interrogante que esta estrategia tiene que concentrar en materia de actividades concretas y puntuales, y basadas en un diagnóstico sobre ¿cuál es la medida en que esta Institución es necesaria para la entidad y para la ciudadanía veracruzana, para las y los veracruzanos. Si esto no está contemplado en esta Estrategia, entonces me parece que es algo que tenemos que resolver. ¿Por qué es importante? Voy a dar algunos datos duros solamente. En Veracruz, según el último censo de población que tenemos, somos, permítanme un segundo para no equivocarme, ocho millones sesenta y dos mil quinientos setenta y nueve habitantes, sí, de los cuales, cincuenta y dos por ciento son mujeres, cuarenta y ocho por ciento, son hombres. La primer pregunta ahí es ¿hay una perspectiva de género en esta Estrategia que se está modificando? Lo dejo para la reflexión. En términos de la lista nominal, según el corte que tenemos al mes que concluye el día de pasado mañana, mañana, para ser más exactos, somos cinco millones novecientas noventa y seis, noventa y seis mil cuarenta y cinco personas. La pregunta es ¿estamos focalizando esta Estrategia de Comunicación en un esfuerzo focalizado y puntualizado para llegar a este listado nominal? Ahí va el segundo gran dato, según las estadísticas que nosotros tenemos en el promedio de participación en las elecciones locales, en la Gubernatura del dos mil dieciséis fue de cincuenta y cuatro punto diecinueve por ciento. En las diputaciones fue del cincuenta y tres punto sesenta y siete por ciento. En la elección de Ayuntamientos en dos mil veintiuno, fue del sesenta por ciento y en Diputaciones sesenta por ciento. ¿Qué significa esto? Evidentemente que hay que hacer un esfuerzo adicional, creativo, con un diagnóstico para intentar llegar a estos grupos en situación de, de alguna forma en situación de inactividad en términos de participación aún en proceso electoral, pero, aquí hay otros datos también importantísimos. Tratemos de buscar que esta focalización se dé atendiendo datos duros, es decir, ¿cuántos grupos etarios hay en Veracruz? ¿Cuántas personas pertenecientes a grupos vulnerables están, las condiciones del Estado? Lo estamos atendiendo ¿sí o no? Esa es una primera gran pregunta, a ver, y también hemos dicho aquí, intentando ser muy respetuoso y creo que esa es la lógica a donde debemos proyectar la acción, ¿Quiénes vemos las sesiones del OPLE? Cuando difundimos en redes sociales, atendemos las estadísticas que hay oficiales sobre consumo de internet y medios convencionales, focalizamos, y me puedo ir hacia allá, a lo que voy es que, toda Estrategia de Comunicación, tiene que estar ineludiblemente sustentada sobre una base de datos duros, la comunicación es, sí, la principal fortaleza de las instituciones, pero también su principal desafío. Hoy, tenemos una sociedad más informada, más crítica y más exigente, de tal manera que es indispensable que toda estrategia de comunicación política, ahora más que nunca, tenga que contemplar una información que tenga un lenguaje ciudadano, claro y sencillo, y que tenga un ejercicio de pedagogía pública para comunicar qué es lo que hace el OPLE, sí, por supuesto, en un Proceso Electoral, pero también qué es lo que hace el OPLE fuera de un Proceso Electoral. Esa es mi segunda gran reflexión, insisto, acompaño esta estrategia, me parece que, en los últimos cinco años, se ha venido haciendo un esfuerzo razonable, sólido, convincente, pero no podemos, me parece a mí, estar resolviendo los problemas y los retos de ahora, con los mismos instrumentos y con las mismas herramientas de hace cinco años. Hoy, estamos modificando, porque estamos incrementando el gasto público en materia de comunicación a dos millones quinientos mil pesos, y cada dinero público que se invierta en trabajo institucional, tiene que estar tasado en términos de eficacia y eficiencia. Hasta ahí mi reflexión, me parece que nos hemos ajustado en esta primera ronda. Muchas gracias. --------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, Consejero. Han concluido las participaciones en primera ronda. Señor Secretario, favor de consultar participaciones en segunda ronda. Había solicitado el Partido Verde Ecologista, no sé si alguien más. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Consejera Presidenta. Intervenciones en segunda ronda, el Partido Verde Ecologista de México, ¿Alguna otra solicitud? Única solicitud, Partido Verde Ecologista de México, segunda ronda.

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al Representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante. –

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México**: Muchas gracias Presidenta, con su permiso. A ver, ha sido

una demanda, una petición de esta, de esta representación, precisamente eso, que se replanteara la Estrategia de Comunicación Social de este Organismo y hoy lo celebramos. De verdad nos con gratulamos por ello, porque efectivamente lo dijo muy bien, comparto las palabras del Consejero Roberto López Pérez. La gente desafortunadamente no conoce al OPLE, pues será porque la ley así lo prevé y demás, pero pues es que pues al final de cuentas quien instala las casillas pues es el INE, quien va a capacitar a la gente para la, como a los funcionarios de casilla pues es el INE, o sea, como que quien se lleva los reflectores siempre es el INE, pero, realmente las elecciones en Veracruz, quien las organiza es el OPLE. Entonces, es importantísimo declarar un Proceso Electoral, replantear la forma de que estamos llegando a la ciudadanía, sobre todo para que el día de la Jornada Electoral participen de manera informada, de manera consciente, porque, al final de cuentas pues los partidos vamos a salir a hacer campaña y vamos a salir con nuestros candidatos y vamos a salir a dar nuestras propuestas y pues naturalmente, nuestra base saldrá a votar por el Partido y demás, y habrá quienes podamos convencer en el camino, y bueno. Pero, aquella gente que está indecisa, aquella gente que, qué pues no sabe, ahora sí, cuál de las opciones tomar y demás, pues aquella gente tiene que tener alguna guía, y esa guía naturalmente, de manera responsable, pero, de esa guía tiene que ser el OPLE. Abrirle las puertas, generar educación cívica, generar las condiciones para que la gente se informe y genere una participación responsable, y una participación, este, informada, que es, que es fundamental para un Proceso Electoral. En ese sentido, insisto, celebramos porque además va a permear en todas las actividades del OPLE, si esta Estrategia da buenos resultados, va a permear en todas las actividades del OPLE, porque lo hemos señalado, muchas de las actividades que realiza el OPLE son muy buenas, pero desafortunadamente tienen participación muy baja por la, por la Estrategia de Comunicación que se ha llevado hasta el día de hoy, ¿no? Entonces, ojalá esta Estrategia, este replanteamiento funcione, hacemos votos porque así sea, lo celebramos, este, y pues, bueno, enhorabuena, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias. Se han concluido las participaciones en segunda ronda. Abriríamos la tercera ronda, señor Secretario. --

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Consejera Presidenta. Intervenciones en tercera ronda, respecto a este punto. El Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Y su servidora. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, en ese orden. --

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante, Consejero. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Gracias, Consejera Presidenta. Bien, dos cuestiones nada más, de forma adicional. Buscar la posibilidad de que esta Estrategia salga solamente de las redes y de los medios convencionales, decíamos, con un diagnóstico, y por otra parte, recordemos, Veracruz es complejo en su infraestructura, en su población, en su demografía. Busquemos, por ejemplo, incluir perifoneo, acercamientos comunitarios, redes comunitarias, otro tipo de modalidades de comunicación que nos permitan posicionar a la Institución; por último, quiero respetuosamente poner sobre la mesa, una sugerencia de adición a modo de punto petitorio al proyecto de Acuerdo, que se instruya a la Unidad Técnica de Comunicación Social, a rendir al Consejo General un informe sobre las acciones y alcances de campaña contenidas en esta Estrategia. ¿Cuál es la razón? Aquí lo hemos dicho en reiteradas ocasiones y sobre muy diferentes tipos de temas. Lo que no se mide, no se puede mejorar, e insisto, cuando hay dinero público de por medio, etiquetado ex profeso para una actividad, me parece que es indispensable no sólo por un tema de transparencia y de rendición de cuentas y de máxima publicidad, sino también por el apego a los criterios que debe conllevar el gasto público en materia de comunicación social. Entonces, yo pediría y dejaré ahí esta respetuosa observación sobre la mesa. Muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Bien. Ha concluido su participación y he pedido el uso de la voz solo para referir que, efectivamente esta Estrategia y Programa Anual en materia de Comunicación Social, y por la cual se está destinando un presupuesto para este último trimestre del ejercicio, en el cual también se contemplan las actividades de cara al inicio del Proceso Electoral, pues tienden también a una serie de reformas electorales que en su momento se

atendieron y que hoy día ya no está en este supuesto y en este escenario legal, y por lo tanto, pues da la oportunidad para hacer las adecuaciones en el ejercicio del presupuesto, y en este sentido yo sí quisiera indicar y agradecer a todas las áreas del Organismo Público Local Electoral, quienes con la Unidad Técnica de Comunicación Social, estuvieron intercambiando información para definir cuáles eran las campañas y algunos de los mensajes que están contemplados en cada, en esta Estrategia. Estos mensajes que se están presentando en el documento son propuestas de las áreas en atención al ejercicio de sus actividades de tal manera que efectivamente podamos transitar a visibilizar las actividades y funciones del OPLE y que desarrollan todas y cada una de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Organismo. Esa es particularmente la intención. Y bueno, respecto a la ejecución de las actividades tanto de las direcciones como de las unidades, es de señalarse que efectivamente todas presentan oportunamente informes que son reportadas por conducto de la Secretaría Ejecutiva en el ejercicio de sus actividades y en seguimiento de sus programas y planes que han sido desarrollados por, en cumplimiento de todas y cada una de las actividades de las áreas. Entonces, pues hay un seguimiento puntual y que inclusive está concatenado al ejercicio del gasto público, entonces, me parece que está cubierta la actividad, pero queda a reserva de la propuesta que se ha presentado por parte del Consejero. No dejo de comentar que, efectivamente hay un seguimiento ya de informes de actividades que se presentan por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cada sesión ordinaria del Consejo General y, bueno, finalmente, pues indicarles que esto es solo para el cierre del ejercicio para el siguiente año, ya de cara a la Jornada, pues tendrán que ser otra Estrategia tendiente a invitar a la ciudadanía a participar y emitir su voto el día de la Jornada Electoral, y evidentemente, pues también ahí tendríamos que trabajar con cada una de las áreas para dar cumplimiento a sus actividades de cara al cumplimiento del Programa Operativo Anual de actividades. Es cuanto, y, este, han concluido las participaciones en esta tercera ronda. Una moción por parte del Representante de Morena, adelante. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Presidenta. Presidenta, considera usted que, una vez iniciado el Proceso Electoral, que ya estemos instalados, ya todos bien bonitos, bien bañaditos todo, se pueda generar este atractivo social de la ciudadanía, es decir, quiero pensar que ahorita, como no hay un Proceso Electoral en curso, pues, la ciudadanía no, no consume en este momento, en la página del OPLE, las sesiones del OPLE, lo que compartimos en redes sociales y, ¿considera usted que una vez iniciado el Proceso, este, este consumo, puede incrementar por parte de la ciudadanía? Porque, el día que aprobamos lo del Consejo Juvenil, solamente teníamos creo que siete visualizaciones, ni los mismos jóvenes que iban a ser seleccionados, o los que estaban participando, pues tuvieron la peculiaridad de entrar y conectar y ver qué iba a pasar. Esa sería nada más una, una consideración, Presidenta, gracias. ------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Representante. Evidentemente, sí, de cara ya al Proceso, las estrategias y el interés de la ciudadanía, pues se verá gran parte reflejada en los consumos que hagan de nuestras plataformas. No obstante, sí debo reportar a este Consejo, que inclusive de ejercicios previos de, incluso fuera de Proceso, sí hay un reporte de un cierto grado de participación de visualización de nuestro consumo de nuestras plataformas, que aun así, sigue teniendo grandes áreas de oportunidad, que evidentemente estaremos trabajando para poder hacer mayor difusión de nuestras plataformas, creo que, inclusive de las propias redes que tenemos incluso como Consejeras y Consejeros, porque somos también los que tenemos que responder a la ciudadanía, y cada vez que tenemos la oportunidad, pues hacer visible que están esas plataformas como mecanismos de difusión de información para la ciudadanía, de cada una de las actividades del OPLE y de las Consejerías. Y pidió una moción el, el Consejero Roberto López, adelante. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Gracias, Presidenta. Muy puntual, efectivamente, sí hay un informe de actividades que se rinde por parte de la Secretaría al Consejo General, sin embargo, eso, ese informe trata única y exclusivamente sobre las actividades que se hacen, más no sobre el impacto que se tiene. Por eso estoy sugiriendo respetuosamente que se informe sobre el alcance que se tiene con la realización de esas actividades, de lo contrario, no es posible

medir el impacto y mejorar aquellas áreas de oportunidad que siempre se presentan en cualquier actividad, máxime en vísperas ya de dos procesos electorales, de ahí, la atinada sugerencia. Gracias, Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** De nada, Consejero, y bueno, entonces han concluido las participaciones, señor Secretario, daríamos paso a votar el proyecto de Acuerdo, y tomar cuenta de las observaciones que se han sentado en esta mesa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto, Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos cuarenta y dos numeral cuatro y cuarenta y cuatro numeral catorce respecto a las modificaciones propuestas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses y, en este caso también por el Consejero Roberto López Pérez, de manera nominal, se consulta a las y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en el siguiente orden: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el Proyecto, Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, son aprobados por **unanimidad**, las modificaciones propuestas ya vertidas en esta mesa. Ahora bien, consulto de manera nominal a las y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de Acuerdo listado en el punto número tres, con las modificaciones previamente aprobadas. Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** de votos, el proyecto de Acuerdo agendado como punto número tres del Orden del Día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Pediría a Usted que siguiéramos con el siguiente punto del Orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto, Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, a quienes están

presente en la Sala y a quienes nos siguen a través de la virtualidad, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su asistencia y siendo las quince horas con diez minutos del veintinueve de septiembre del año en curso, se levanta la presente sesión. Muchas gracias a todas, a todos, por su atención. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de octubre de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 10 fojas útiles únicamente en su anverso.